



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA**

LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previo a la obtención del Título de:

**LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO**

TEMA:

AUDITORÍA DE GESTIÓN EN LA UNIDAD EDUCATIVA
MEDARDO ÁNGEL SILVA, DEL CANTÓN FRANCISCO DE
ORELLANA, DE LA PROVINCIA DE ORELLANA, DEL PERÍODO
2015.

AUTOR:

MORIANO QUINTERO SEGUNDO SALOMON

ORELLANA – ECUADOR
2016

CERTIFICADO DEL TRIBUNAL

Certificamos que el presente trabajo de titulación ha sido desarrollado por el Sr. Moriano Quintero Segundo Salomón, quien ha cumplido con las normas de investigación científica y una vez analizado su contenido, se autoriza su presentación.

Lcda. María Isabel Logroño Logroño

DIRECTORA

Ing. Angelita Genoveva Tapia Bonifaz

MIEMBRO

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Moriano Quintero Segundo Salomón, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otra fuente, están debidamente citados y referenciados.

Como autor asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos en este trabajo de titulación.

Riobamba, 19 de agosto del 2016

Segundo Salomón Moriano Quintero
C.C. 1002501722

DEDICATORIA

Hoy frente a la idea de finalizar una etapa de mi vida, me doy cuenta que lo que soy se lo debo a la perseverancia, pero también a personas admirables que son mi inspiración.

Por tal razón con infinita gratitud quiero dedicar este logro a mi Dios Padre Celestial quien con su divina presencia me ha acompañado es mi guía por el camino del éxito y bendice cada una de mis acciones.

A mi madre Victoriana Quintero, a mi esposa Martha Landázuri a mis hijos, me han dado todo lo que soy como persona, mis valores, mis principios, por creer en mí y aunque hemos pasado momentos difíciles, siempre han estado apoyándome y otorgándome todo su amor, paciencia, y apoyo constante e incondicional demostrándome que el amor es la fuente inagotable que sublimiza al ser humano.

A mis amigas y amigos, por estar siempre allí en momentos de felicidad y de tristeza, no tengo palabras para describir todas las experiencias vividas a su lado, que sin duda alguna fueron las mejores.

“La dicha de la vida consiste en tener siempre algo que hacer, alguien a quien amar y alguna cosa que esperar”.

Segundo Salomón Moriano Quintero

AGRADECIMIENTO

El agradecer al ser supremo Dios, nos fortalece espiritualmente por habernos dado vida, salud y familia.

Llegar a esta etapa de la vida para sentirme conforme y satisfecha al cumplir una de mis metas que un día me trace y lo conseguí con mucho esfuerzo.

Sin duda agradezco a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo por habernos abierto las puertas al medio profesional. En especial a la Facultad de Administración de Empresas, Unidad de Educación a Distancia, Carrera Licenciatura en Contabilidad y Auditoría, muy noblemente a sus catedráticos quienes aportaron con conocimientos y moldearon mi perfil profesional.

A la Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva”, quien me dio facilidades para acceder a la información y poder ejecutar mi Trabajo de Titulación.

A mi Directora y Miembro Lic. María Isabel Logroño Logroño, Ing. Angelita Genoveva tapia Bonifaz quienes supieron compartir las directrices exactas y orientación acertada en la elaboración del presente trabajo de titulación.

A cada una de las personas que de buena voluntad me ayudaron con su colaboración para terminar esta meta, contribuyendo incondicionalmente.

A todos ellos, Dios les Bendiga y Muchas GRACIAS!!

Segundo Salomón Moriano Quintero

ÍNDICE GENERAL

Portada.....	i
Certificado del Tribunal.....	ii
Declaración de Autenticidad.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Índice General.....	vi
Índice de Tablas.....	ix
Índice de Cuadros.....	ix
Índice de Gráficos.....	x
Índice de Anexos.....	x
Resumen Ejecutivo.....	xi
Summary.....	xii
Introducción.....	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.....	3
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.1.1 Formulación del Problema.....	3
1.1.2 Delimitación del Problema.....	4
1.2 JUSTIFICACION.....	4
1.3 OBJETIVOS.....	4
1.3.1 Objetivo General.....	4
1.3.2 Objetivos Específicos.....	5
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	6
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	6
2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	7
2.2.1 Auditoría.....	7
2.2.2 Auditoría de Gestión.....	8
2.2.3 Objetivos de la Auditoría de Gestión.....	9
2.2.4 Elementos de Gestión.....	10
2.2.5 Indicadores de Gestión.....	11
2.2.6 Control Interno.....	15
2.2.6.1 Componentes del COSO de Control Interno.....	18

2.2.6.2	Ambiente de Control.....	18
2.2.6.3	Evaluación de Riesgos	20
2.2.6.4	Supervisión	22
2.2.7	Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que Dispongan de Recursos Públicos	22
2.2.8	Riesgos de Auditoría de Gestión	24
2.2.9	Muestreo en la Auditoría de Gestión	25
2.2.10	Evidencias Suficientes y Competentes	26
2.2.11	Técnicas Generalmente Aplicadas en Auditoría.....	27
2.2.12	Papeles de Trabajo	29
2.2.13	Marcas de Auditoría en las Hojas de Trabajo.....	31
2.2.14	Proceso de la Auditoría de Gestión.....	32
2.2.14.1	FASE I: Conocimiento de la Entidad	33
2.2.14.2	FASE II: Planificación - Evaluación del Sistema de Control Interno	33
2.2.14.3	FASE III: Ejecución y análisis de áreas críticas	34
2.2.14.4	FASE IV: Comunicación de Resultados.....	34
2.2.14.5	FASE V: Seguimiento o Monitoreo.....	35
2.3	IDEA A DEFENDER	37
2.4	VARIABLES	37
2.4.1	Variable Independiente	37
2.4.2	Variable Dependiente	37
	CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.....	38
3.1	MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	38
3.1.1	Enfoque Cuantitativo	38
3.1.2	Enfoque Cualitativo	38
3.2	TIPOS DE INVESTIGACIÓN.....	38
3.2.1	Investigación de Campo.....	38
3.2.2	Investigación Descriptiva	38
3.3	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	39
3.4	MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	40
3.4.1	Métodos de investigación.	40
3.4.2	Técnicas de investigación	42
3.5	RESULTADOS	42

CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO.....	58
4.1 TÍTULO	58
4.2 CONTENIDO DE LA PROPUESTA.....	58
4.2.1 Archivo Permanente	61
4.2.2 Archivo Corriente	78
4.2.2.1 FASE I: Conocimiento Preliminar.....	80
4.2.2.2 FASE II: Planeación	98
4.2.2.3 FASE III: Ejecución.....	142
4.2.2.4 FASE IV: Comunicación de Resultados.....	163
CONCLUSIONES	176
RECOMENDACIONES.....	177
BIBLIOGRAFÍA	178
ANEXOS	180

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Pregunta 1 Encuesta Personal Docente y Administrativo- Ambiente Laboral.	44
Tabla 2: Pregunta 2 Encuesta Personal Docente y Administrativo- Proyecto Educativo Institucional	45
Tabla 3: Pregunta 3 Encuesta Personal Docente y Administrativo - Gestión de los Directivos.....	46
Tabla 4: Pregunta 4 Encuesta Personal Docente y Administrativo - Estado de la Infraestructura Educativa.....	47
Tabla 5: Pregunta 5 Encuesta Personal Docente y Administrativo – Evaluaciones al Personal.....	48
Tabla 6: Pregunta 6 Encuesta Personal Docente y Administrativo – Formación y Experiencia Profesional	49
Tabla 7: Pregunta 1 Encuesta a Alumnos - Labor de los Directivos	51
Tabla 8: Pregunta 2 Alumnos - Acceso a Redes de Información.	52
Tabla 9: Pregunta 3 Alumnos- Actividades Extra Clase	53
Tabla 10: Pregunta 4 Alumnos - Plan de Contingencia.....	54
Tabla 11: Pregunta 5 Encuestas a Alumnos - Convenios o Acuerdos.....	55
Tabla 12: Pregunta 6 Alumnos Material Bibliográfico y de Consulta	56

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Indicadores de Gestión.....	13
Cuadro 2: Técnicas de Muestreo	25
Cuadro 3: Población y muestra	39

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Evaluación de Riesgos.....	21
Gráfico 2: Técnicas de Auditoría.....	29
Gráfico 3: Proceso de la Auditoría de Gestión	36
Gráfico 4: Pregunta 1 Encuesta Personal Docente y Administrativo- Ambiente Laboral	44
Gráfico 5: Pregunta 2 Encuesta Personal Docente y Administrativo- Proyecto Educativo Institucional	45
Gráfico 6: Pregunta 3 Encuesta Personal Docente y Administrativo - Gestión de los Directivos.....	46
Gráfico 7: Pregunta 4 Encuesta Personal Docente y Administrativo - Estado de la Infraestructura Educativa.....	47
Gráfico 8: Pregunta 5 Encuesta Personal Docente y Administrativo – Evaluaciones al Personal.....	48
Gráfico 9: Pregunta 6 Encuesta Personal Docente y Administrativo – Formación y Experiencia Profesional	50
Gráfico 10: Pregunta 1 Encuesta a Alumnos - Labor de los Directivos.....	51
Gráfico 11: Pregunta 2 Alumnos - Acceso a Redes de Información.....	52
Gráfico 12: Pregunta 3 Alumnos- Actividades Extra Clase	53
Gráfico 13: Pregunta 4 Alumnos - Plan de Contingencia.....	54
Gráfico 14: Pregunta 5 Encuestas a Alumnos - Convenios o Acuerdos.....	55
Gráfico 15: Pregunta 6 Alumnos Material Bibliográfico y de Consulta	56

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Ruc	180
Anexo 2: Carta Auspicio.....	182
Anexo 3: Foto de la Unidad Educativa	183
Anexo 4: Foto Rectorado	184
Anexo 5: Laboratorio de Computo	185
Anexo 6: Asistencia Docentes	186

RESUMEN EJECUTIVO

El objetivo de la presente investigación es realizar una Auditoría de Gestión a la Unidad Educativa Medardo Ángel Silva del cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana con el fin de evaluar la eficiencia, eficacia, economía en el manejo de recursos, a la vez verificar tanto la observancia y cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes y el uso de los recursos para mejorar la gestión administrativa. En la presente auditoría de gestión se empleó el método científico, método inductivo deductivo y técnicas de investigación como: observación directa, entrevista, indagación y encuestas. Además se utilizaron los cuestionarios que evaluaron cada uno de los componentes de Control Interno determinándose como hallazgos: Falta de evaluaciones y capacitación al personal, infraestructura inadecuada, inexistencia de medidas frente a los riesgos, problemas en la definición de responsabilidades e inseguridad en la custodia de documentos. Con el fin de corregir las falencias detectadas se emite recomendaciones: Realizar supervisiones periódicas sobre aquellas actividades a fin de evitar recaer en los errores antes detectados así también elaborar programas de capacitación y evaluación continua para el personal, un Plan de Mitigación de Riesgos y por ultimo actualizar el Manual de Funciones para de esta manera conducir al alcance de las grandes metas y objetivos institucionales.

Palabras Claves: AUDITORÍA DE GESTIÓN, CONTROL INTERNO, UNIDAD EDUCATIVA.

Lcda. María Isabel Logroño Logroño
DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

SUMMARY

INTRODUCCIÓN

La auditoría de gestión surgió de la necesidad de cuantificar el grado de cumplimiento de los objetivos alcanzados por una entidad y la eficiencia con la que se utilizan los recursos para lograr mayores resultados empleando un mínimo de recursos en base a la filosofía empresarial previamente definida.

El trabajo propone la realización de una Auditoría de Gestión a la Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva” del cantón Francisco de Orellana , provincia de Orellana por el período 2015 y se desarrolló con el propósito de determinar objetivamente como se están empleando los recursos de la institución, permitiendo detectar falencias en los procesos administrativos y operativos dentro del control interno; adicionalmente se evaluó y examinó el grado de eficiencia, y eficacia, en la consecución de los objetivos institucionales, aportando conclusiones y recomendaciones necesarias para tomar medidas reformativas o correctivas.

El trabajo se encuentra estructurado en cuatro capítulos de la siguiente manera:

Capítulo I: El Problema, en el que luego de contextualizar el problema de estudio, se justifica y se trazan los objetivos generales y específicos para la realización de la investigación.

Capítulo II: Marco Teórico, en el cual se realiza una investigación bibliográfica para contextualizar la fundamentación teórica de acuerdo a las variables de estudio considerando el criterio de autores y textos especializados

Capítulo III: Marco Metodológico, en el que se presenta la metodología empleada, los métodos, técnicas de la investigación y se definen los sujetos de investigación mediante la determinación de la población y muestra

Capítulo IV: Marco Propositivo, en el cual se desarrollan las cuatro fases de la Auditoría de Gestión a la Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva” del cantón Francisco de Orellana , provincia de Orellana por el período 2015 la misma que

conforma las etapas de la Auditoría de Gestión tales como, Investigación Preliminar, Planificación, Ejecución y Comunicación de Resultados.

Las Conclusiones y Recomendaciones son emitidas con el objeto de implementar acciones correctivas a las debilidades identificadas en el control interno y en los procesos operativos; para bienestar y surgimiento de la entidad.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los cambios que ha sufrido la educación en los últimos años con el actual gobierno ha obligado a que las instituciones educativas de nuestro país tengan cambios sustanciales en todo el proceso educativo, lo que ha llevado a dejar al descubierto las falencias en el sistema educativo en la mayoría de las instituciones de las diferentes regiones de nuestro país y en especial de la región amazónica, en donde la atención de los diferentes gobierno no ha sido la adecuada lo que se ve reflejado una educación de baja calidad, docentes sin una adecuada preparación para ejercer las funciones de maestro, infraestructura inadecuada, equipamiento muy limitado lo que no permite que los estudiantes puedan desarrollar y potenciar sus capacidades, del cual no está exenta la Unidad Educativa Medardo Ángel Silva.

Por otra lado, está la razón de ser de la institución que son los estudiantes, muchos de ellos por situaciones de índole familiar no acuden de forma regular a la institución lo que contribuye a que la educación no alcance los índices esperados por los maestros y por ende por el gobierno, por todas estas razones es que se ha visto necesario realizar una auditoría administrativa para medir los niveles de eficiencia y eficacia con que desarrollan las actividades en la institución.

Al ser una entidad del sector público debe enmarcarse dentro de las políticas gubernamentales vigentes y prestar un servicio de calidad y calidez y un verdadero avance en la educación.

1.1.1 Formulación del Problema

¿Con la realización de una auditoría de gestión a la Unidad Educativa María Inmaculada se logrará mejorar los niveles de eficiencia, eficacia y economía para realizar mejor las actividades y así contribuir a la gestión educativa?

1.1.2 Delimitación del Problema

La Auditoría de Gestión se realizara en la Provincia de Orellana, en el cantón Francisco de Orellana, en la Unidad Educativa Medardo Ángel Silva, ubicada en las calles Dayuma y Taracoa, del Período 2015.

1.2 JUSTIFICACION

El presente tema de investigación se justifica por su importancia práctica y funcional dentro del ámbito de la educación al ser la auditoría de gestión un examen metodológico y sistemático que se aplica a las diferentes áreas de una organización y esta permitirá determinar el grado de eficiencia, eficacia y economía de las diferentes áreas y el cumplimiento de los objetivos planteados por la institución.

Toda institución está obligada a que sus recursos sean utilizados de manera adecuada y que los procesos establecidos se cumplan, en este aspecto la auditoría administrativa juega un papel transcendental para los fines trazados permitiendo identificar las falencias dentro de la unidad educativa lo que ayudara a los directivos tomar medidas correctivas oportunas y mejorar sus procesos.

Finalmente, la investigación se justifica por la predisposición de las autoridades del plantel a colaborar con la información necesaria que permita desarrollar la auditoría sin contratiempos y con la disponibilidad de recursos humanos, tecnológicos y materiales.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

Realizar una Auditoría de Gestión a la Unidad Educativa Medado Ángel Silva del cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana por el período 2015 para mejorar la eficiencia, eficacia y economía en el manejo de recursos.

1.3.2 Objetivos Específicos

- ✓ Realizar el diagnóstico institucional a fin de identificar eventos y prácticas que tengan un efecto en la Auditoría de Gestión.
- ✓ Aplicar los diferentes procedimientos de auditoría a fin de evaluar la eficiencia, eficacia y economía con la que se emplean los recursos.
- ✓ Emitir un informe que incluya en forma detallada los hallazgos y hechos relevantes debidamente fundamentados, culminando con las respectivas conclusiones y recomendaciones de tal forma que se convierta en una herramienta para la correcta toma de decisiones.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Moncayo Peaza Jenny Judith Puyo (2014), realizo una tesis titulada “Auditoria administrativa a la Red Educativa Intercultural Bilingüe Shuar-Pastaza, período 2009-2010” indica que:

Se llevó a cabo una revisión sistemática y evaluatoria de la Red con el propósito de determinar su nivel de desempeño, de igual manera se identificaron las deficiencias dentro de la Institución educativa que de cierta forma entorpecían el buen funcionamiento de la misma.

Rommel Antonio Amores Velazco, Klever Sócrates Parra Romero Macas (2013), el desarrollo de la presente tesis denominada: “Auditoria Administrativa aplicada a la Unidad de Educación a Distancia, de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Extensión Morona Santiago del año 2011”. Establece que:

La para la ejecución de la auditoría se elaboraron programas, entrevistas, cuestionarios, flujogramas, encuestas ala personal, y hojas de hallazgos, los mismos que nos permitieron elaborar el informe de auditoría en el que se estableció que en la Unidad de Educación a Distancia muestran ciertas debilidades como insuficiente personal en ciertas áreas, reformulación del organigrama estructural, falta de capacitación al personal, inexistencia de ciertos pales y manuales, falta de control sobre los sistemas de información, reducido espacio físico en ciertas áreas e incumplimiento en el horario de trabajo.

Chacón Molina Angélica María Macas (2014) realizo una tesis titulada: “Auditoria Administrativa al Colegio Nacional Técnico 27 de Febrero, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2012, en el Cantón Morona Provincia de Morona Santiago” indica que:

Se realizó el diagnóstico preliminar con la institución, se analizó la información con miras a determinar los componentes que en la fase de planificación fueron evaluados y determinando su nivel de riesgo y confianza de manera individual y global; con los cuales se definieron los procedimientos de auditoría. En la ejecución se aplicaron dichos procedimientos, se obtuvo evidencia y se emitieron los hallazgos que sustentaron el informe final de auditoría

2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.2.1 Auditoría

Entre las principales definiciones de auditoría se citan:

Los autores (Cook & Winkle , 2000) afirman que:

La auditoría es un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados, cuyo fin consiste en determinar el grado de correspondencia del contenido informativo con las evidencias que le dieron origen, así como establecer si dichos informes se han elaborado observando los principios establecidos por el caso. (p. 5)

(Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado (LOCGE), 2014) sostiene:

El vocablo auditoría es sinónimo de examinar, verificar, investigar, consultar, revisar, comprobar y obtener evidencias sobre informaciones, registros, procesos, circuitos, etc. Hoy en día, la palabra auditoría se encuentra relacionada con diversos procesos de revisión o verificación que, aunque todos ellos tienen en común el estar de una u otra forma vinculados a la empresa, pueden diferenciarse en función de su finalidad económica inmediata. (p. 5)

Según(Arens, Randall, & Mark, 2007):

La Auditoría es la acumulación y evaluación de la evidencia basada en información para determinar y reportar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos. La auditoría debe realizarla una persona independiente y competente (p. 4)

2.2.2 Auditoría de Gestión

(Maldonado, 2006)Señala que la Auditoría de Gestión:

Es la evaluación multidisciplinaria, independiente, con enfoque de sistema, del grado y forma de cumplimiento de los objetivos de una organización, de las relaciones con su entorno, así como de sus operaciones, con el objeto de proponer alternativas para el logro más adecuado de sus fines y/o mejor aprovechamiento de sus recursos (p.34).

En el Artículo 21, (Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado (LOCGE), 2014) expresa:

La Auditoría de Gestión es la acción fiscalizadora dirigida a examinar y evaluar el control interno y la gestión, utilizando recursos humanos de carácter multidisciplinario, el desempeño de una institución, ente contable, o la ejecución de programas y proyectos, con el fin de determinar si dicho desempeño o ejecución, se está realizando, o se ha realizado, de acuerdo a principios y criterios de economía, efectividad y eficiencia. Este tipo de auditoría examinará y evaluará los resultados originalmente esperados y medidos de acuerdo con los indicadores institucionales y de desempeño.

Constituirán objeto de la auditoría de gestión: el proceso administrativo, las actividades de apoyo, financieras y operativas; la eficiencia, efectividad y economía en el empleo de los recursos humanos, materiales, financieros, ambientales, tecnológicos y de tiempo; y, el cumplimiento de las atribuciones, objetivos y metas institucionales. A diferencia de la auditoría financiera, el

resultado de la fiscalización mediante la auditoría de Gestión no implica la emisión de una opinión profesional, sino la elaboración de un informe amplio con los comentarios, conclusiones y recomendaciones pertinentes

Con base en las definiciones antes expuesta, se puede concluir que la Auditoría de Gestión es aquella que aporta que, la auditoría de gestión es un examen sistemático, objetivo, metódico, comprensivo; que tiene como propósito establecer el cumplimiento de los objetivos empresariales; en base a una estructura organizacional adecuada y relacionada; y se realiza para evaluar el grado de eficiencia, eficacia y economía en el logro de los objetivos previstos por la organización y enfocándose hacia la utilización más racional y adecuada de los recursos existentes.

2.2.3 Objetivos de la Auditoría de Gestión

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la (Guía Metodológica de Auditoría de Gestión de la Contraloría General del Estado (CGE), 2011), se establecen los siguientes objetivos de la auditoría de gestión:

- ✓ Proponer mecanismos y prácticas modernas de control, que aseguren que las funciones de control no obstaculicen, demoren o interfieran el desenvolvimiento.
- ✓ Establecer el grado de cumplimiento de los deberes y atribuciones que se hayan asignado.
- ✓ Determinar la eficiencia, eficacia, economía, impacto y legalidad en el manejo de los recursos humanos, materiales, financieros, ambientales, tecnológicos y de tiempo.
- ✓ Verificar si la información gerencial producida es correcta y confiable.
- ✓ Promover mejoras o reformas constructivas en las operaciones, sistemas administrativos, financieros y de control interno.
- ✓ Las demás establecidos en la ley.

2.2.4 Elementos de Gestión

Los elementos de la gestión son un mecanismo más apropiado para medir el desarrollo de las empresas ya que muestran como se encuentra la misma y permite mediante un buen sistema de información comprobar el estado de las diferentes áreas de una unidad. A los indicadores de auditoría de gestión se los conoce como las “E” de la auditoría

De acuerdo a lo que refiere (Contraloría General del Estado, 2001)

El Estado requiere de planificación estratégica y de parámetros en indicadores de gestión cuyo diseño e implementación es de responsabilidad de los administradores de las instituciones públicas en razón de su responsabilidad social de rendición de cuentas y de demostrar su gestión u sus resultados, y de la actividad profesional del auditor gubernamental que evalúa la gestión, en cuanto a la seis “E”, esto es, **ECONOMIA, EFICIENCIA, EFICACIA, ECOLOGIA, EQUIDAD Y ÉTICA**, en la forma que a continuación se describen:

Economía: son los insumos correctos a menor costo, o la adquisición o provisión de recursos idóneos en la cantidad y calidad correctas en el momento previsto, en el lugar indicado y al precio convenido; es decir, adquisición o producción al menor costo posible, con la relación a los programas de la organización y a las condiciones y opciones que presenta el mercado, teniendo en cuenta la adecuada calidad y procurando evitar desperdicios.

Eficiencia: La eficiencia es lograr que las normas de consumo y de trabajo sean correctas y que la producción y los servicios se ajusten a las mismas; que se aprovechen al máximo las capacidades instaladas; que se cumplan los parámetros técnicos- productivos, que se garanticen la calidad; que las mermas y los desperdicios que se originen en el proceso productivo o en el servicio prestado sean los mínimos; y, que todos los trabajadores conozcan la labor a realizar.

Eficacia: la eficacia es el grado en que una actividad o programa logra sus objetivos, metas u otros efectos que se había propuesto; tiene que ver con el resultado del proceso de trabajo de la entidad, debe comprobarse que la producción o el servicio se haya cumplido en la cantidad y calidad esperadas; y que sea socialmente útil el producto obtenido o el servicio prestado.

Ecología: son las condiciones, operaciones y prácticas relativas a los requisitos ambientales y su impacto, que deben ser reconocidos y evaluados en una gestión institucional de un proyecto, programa o actividad.

Ética: es un elemento básico de la gestión institucional, expresada en la moral y conducta individual y grupal, de los funcionarios y empleados de una entidad, basada en sus deberes, en su código de ética, en las leyes, en las normas constitucionales, legales y consuetudinarias vigentes en una sociedad.

Equidad: implica distribuir y asignar los recursos entre toda la población, teniendo en cuenta el territorio en su conjunto, la necesidad de estimular las áreas cultural y económicamente deprimidas, y con absoluto respeto a las normas constitucionales y legales imperantes sobre el reparto de la carga tributaria, los gastos, las inversiones, las participaciones, las subvenciones y transferencias públicas. (pp. 19-22)

2.2.5 Indicadores de Gestión

Para (González, 2006)

Los indicadores de gestión, se entienden como la expresión cuantitativa del comportamiento o el desempeño de toda una organización o una de sus partes: gerencia, departamento, unidad u persona cuya magnitud al ser comparada con algún nivel de referencia, puede estar señalando una desviación sobre la cual se tomarán acciones correctivas o preventivas según el caso. Son un subconjunto de los indicadores, porque sus mediciones están relacionadas con el modo en que los servicios o productos son generados por la institución. El valor del indicador

es el resultado de la medición del indicador y constituye un valor de comparación, referido a su meta asociada. (p. 38).

Los Indicadores de gestión son variables o parámetros que permiten medir de forma cuantitativa y cualitativa, el grado de cumplimiento de un sistema, proyecto, programa, componente, proceso, actividad o de la ejecución de las operaciones, en términos de eficiencia, economía, efectividad e impacto.

(Loza Arroyo, 2007) define a los indicadores de Gestión como:

La referencia numérica generada a partir de una o varias variables, que muestra aspectos del desempeño de la unidad auditada. Esa referencia al ser comparada con un valor estándar, interno o externo a la organización, podrá indicar posibles desviaciones con respecto a las cuales la administración deberá tomar decisiones, elaborar juicios, plantear y comprobar hipótesis, analizar tendencias y predecir cambios. Pueden medir el desempeño de un individuo, de un sistema y sus niveles de una organización. Para lo cual, debe tener las siguientes características:

Medible: El medidor o indicador debe ser medible. Esto significa que la característica descrita debe ser cuantificable en términos ya sea del grado o frecuencia de la cantidad.

Entendible: El medidor o indicador debe ser conocido fácilmente por todos aquellos que lo usan.

Controlable: El indicador debe ser controlable dentro de la estructura de la organización.

El uso de indicadores permite determinar los niveles de actuación y desempeño, además de una adecuada evaluación a través de los criterios establecidos para el logro de objetivos, al exigirse en el indicador de satisfacción de los valores o de las normas que orientan las acciones de los distintos centros de responsabilidad, es por ello que:

- Motiva a los integrantes de un equipo a alcanzar metas;
- Promueven el trabajo en equipo;
- Propenden al crecimiento y desarrollo del personal de la organización;
- Producen innovación del trabajo diario;
- Estimulan la eficiencia y productividad en cada actividad;
- Permiten identificar oportunidades para mejorar en las actividades;
- Facilitan la identificación de fortalezas para reforzar comportamientos proactivos;
- Priorizan actividades para la consecución de objetivos de corto, mediano y largo plazo.
- Reorientan las políticas y estrategias de la dirección de la organización; y,
- Evalúan y visualizan el comportamiento de las actividades claves de la empresa. (pp. 25-27)

Cuadro 1: Indicadores de Gestión

EFICIENCIA	
Rotación de activos	Ventas / Activo total.
DESEMPEÑO	
Crecimiento en ventas	Ventas / ventas del período anterior
Crecimiento en utilidad	Utilidad / utilidad período anterior
EFICACIA	
Margen de contribución	Costos y gastos variables / ventas
Margen utilidad	Utilidad bruta / Ventas
Margen operacional	Utilidad operacional / Ventas
Rentabilidad en ventas	Utilidad neta / Ventas
Renta / patrimonio Utilidad neta / Patrimonio	Utilidad neta / Patrimonio
Índice Dupont	Rentabilidad ventas – rotación activos
Rentabilidad en activos	Utilidad neta / Activo total
PRODUCTIVIDAD	

Eficiencia administrativa	Gastos administración y ventas /Total
Carga financiera	Activos
Carga laboral	Gasto financiero / U. operacional
EVA	Gasto laboral / U. operacional
EBITDA	EVA - UODI - Costo de capital
	Utilidad antes de intereses, impuestos, depreciaciones, amortizaciones
	EBITDA / Ventas
	EBITDA / Inversión
FCL	EBITDA / Patrimonio
	Flujo Caja Libre Operacional

Fuente:(Triana, 2011)

Indicadores Cuantitativos

(Guía Metodológica de Auditoría de Gestión de la Contraloría General del Estado (CGE), 2011) indica: "Son indicadores que miden el rendimiento de una actividad y entre otros pueden ser: Indicadores de volumen de trabajo, de eficiencia, de economía, de efectividad." (p.23)

Indicadores Cualitativos:

De acuerdo al criterio de (Guía Metodológica de Auditoría de Gestión de la Contraloría General del Estado (CGE), 2011) Estos no miden numéricamente una actividad, sino que se establecen a partir de los principios generales de una sana administración.

Criterios para identificar un indicador

- Simples y claros
- Representativos
- Investigativos
- Comparables
- Estables
- Relación costo-efectividad

Crterios para seleccionar indicadores

- Identificar el proceso
- Identificar actividades críticas a medir
- Establecer metas de desempeo o estndares
- Establecer medici3n de desempeo
- Identificar las partes responsables
- Recopilar los datos
- Analizar y reportar el actual desempeo
- Comparar el actual desempeo con las metas o estndares
- Determinar si las acciones correctivas son necesarias
- Hacer cambios, para que el proceso concuerde con las metas o estndares
- Determinar si nuevas etapas o nuevas medidas son necesarias. (p. 23-24)

2.2.6 Control Interno

(Ley Orgnica de la Contralora General del Estado (LOGGE), 2014) en su artculo 9 determina:

El control interno constituye un proceso aplicado por la mxima autoridad, la direcci3n y el personal de cada instituci3n, que proporciona seguridad razonable de que se protegen los recursos pblicos y se alcancen los objetivos institucionales. Constituyen elementos del control interno: el entorno de control, la organizaci3n, la idoneidad del personal, el cumplimiento de los objetivos institucionales, los riesgos institucionales en el logro de tales objetivos y las medidas adoptadas para afrontarlos, el sistema de informaci3n, el cumplimiento de las normas jurdicas y tcnicas; y, la correcci3n oportuna de las deficiencias de control. El control interno ser responsabilidad de cada instituci3n del Estado y tendr como finalidad primordial crear las condiciones para el ejercicio del control externo a cargo de la Contralora General del Estado. (p. 6)

Por otra parte, (Contralora General del Estado, 2001) expresa:

El control interno es un proceso, efectuado por el consejo de administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos dentro de las siguientes categorías:

- Efectividad y eficiencia en las operaciones;
- Fiabilidad de la información financiera;
- Cumplimiento con las leyes y normas aplicables. (p. 43)

Considerando lo anteriormente expuesto se aporta que el Control Interno es un proceso diseñado, interrelacionado y ejecutado por personal de la entidad para cumplir objetivos específicos, los cuales son inherentes a la forma como la administración maneja la empresa o institución pública.

Objetivos del Control Interno

De acuerdo a lo expresado por (Contraloría General del Estado, 2009) El control interno de las entidades, organismo del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos para alcanzar la misión institucional, deberá contribuir al cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Promover la eficiencia, eficacia y economía de las operaciones bajo principios éticos y de transparencia.
- Garantizar la confiabilidad, integridad y oportunidad de la información.
- Cumplir con las disposiciones legales y la normativa de la entidad para otorgar bienes y servicios públicos de calidad.
- Proteger y conservar el patrimonio público contra pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal. (p.1)

Clases de Control Interno

De acuerdo a lo expuesto por ((Maldonado, 1995) se podría hacer una clasificación desde tres puntos de vista:

a) Por la Función

- Control Administrativo.- Es el que se aplica a todas actividades de la entidad; por ejemplo, el control de personal, control financiero, control de producción, control de calidad.
- Control Financiero.- De la mayoría de actividades administrativas se deriva una serie de operaciones que se miden en términos monetarios.

b) Por la Ubicación

- Interno.- Este proviene de la propia entidad y se lo conoce como control interno que cuando es sólido y permanente resulta ser mejor.
- Externo.- Teóricamente si una entidad tiene un sólido sistema de control interno, no requeriría de ningún otro control; sin embargo, es muy beneficioso y saludable el control externo o independiente que es ejercido por una entidad diferente; quien controla desde afuera mira desviaciones que la propia administración no puede detectarlas y dado el carácter constructivo del control externo, las recomendaciones que el formula resultan beneficiosas para la organización.

c) Por la Acción

- Control Previo.- Cuando se ejercen labores de control antes de que un acto administrativo surta efecto, ejemplo: La totalización y la revisión de roles antes de su pago.
- Control Concurrente.- Es el que se produce al momento en que se está ejecutando un acto administrativo, ejemplo: El control de arena, ripio y cemento que se mezclan al momento de una fundición.

- Control Posterior.- Es el que se realiza después de que se ha efectuado una actividad. Dentro de este control se encuentra la auditoría. Control Interno para Administradores.

2.2.6.1 Componentes del COSO de Control Interno

(Arens, Randall, & Mark, 2007) El marco integrado de control interno de COSO, es un modelo de control interno más conocido en Estados Unidos. Según éste el control interno consta de cinco categorías que la administración diseña y aplica para proporcionar una seguridad razonable de que sus objetivos de control se llevarán a cabo. Cada categoría contiene muchos controles, pero los auditores tomaran los más importantes para cada uno de ellos que les permitan evaluar y obtener evidencia permitente para emitir una opinión.

Los componentes de control interno del COSO incluyen lo siguiente:

1. Ambiente de control.
2. Evaluación del riesgo.
3. Actividades de control.
4. Información y comunicación.
5. Monitoreo. (p.274)

2.2.6.2 Ambiente de Control

Un ambiente de control interno fuerte permite el auditor depositar mayor confianza en los sistemas de control, seleccionar controles como fuentes de satisfacción de auditoría y posiblemente reducir la cantidad de evidencia requerida para obtener la conclusión de que los controles seleccionados funcionan adecuadamente.

Según lo establece (Contraloría General del Estado, 2001):

Es el conjunto de circunstancias y conductas que enmarcan el accionar de una entidad desde la perspectiva del control interno. Es fundamentalmente la

consecuencia de la actitud asumida por la alta dirección y por el resto de las servidoras y servidores, con relación a la importancia del control interno y su incidencia sobre las actividades y resultados. (p. 6)

El ambiente de control engloba una serie de factores, que aunque todos son importantes, la medida en que cada uno será considerado variará en función de la organización.

Los elementos que conforman el contexto del ambiente de control son:

a) Integridad y valores éticos:

La dirección y las gerencias deben transmitir a su personal compromiso respecto de los controles internos y los valores éticos, generando un ambiente de respeto hacia el control interno y de motivación hacia el personal.

b) Filosofía administrativa y estilo de las operaciones:

Otros componentes de la filosofía de la dirección y su forma de actuar son la actitud adoptada en la presentación de la información financiera, la selección de alternativas disponibles respecto a los principios de contabilidad aplicables, la escrupulosidad y prudencia con que se obtienen las estimaciones contables y las actitudes hacia las funciones informáticas y contables

c) Estructura orgánica

La estructura orgánica, formalizada en un organigrama, constituye el marco formal de autoridad y responsabilidad en el cual las actividades que se desarrollan en cumplimiento de los objetivos del organismo, son planeadas, efectuadas y controladas. Lo importante es que su diseño se ajuste a las necesidades de la entidad, es decir que proporcione el marco organizacional adecuado para alcanzar los objetivos

d) Métodos de asignación de responsabilidad y delegación de autoridad

El ambiente de control se fortalece en la medida en que los miembros de un organismo conocen claramente sus deberes y responsabilidades.

Para que sea eficaz un mayor grado de delegación de autoridad se requiere un elevado nivel de competencia en los delegatorios, así como un alto grado de responsabilidad personal.

e) Políticas de personal

Las políticas de personal incluyen los procedimientos seguidos por la organización relativos a los siguientes aspectos:

- ✓ Selección Rotación y promoción
- ✓ Capacitación Sanción
- ✓ Inducción

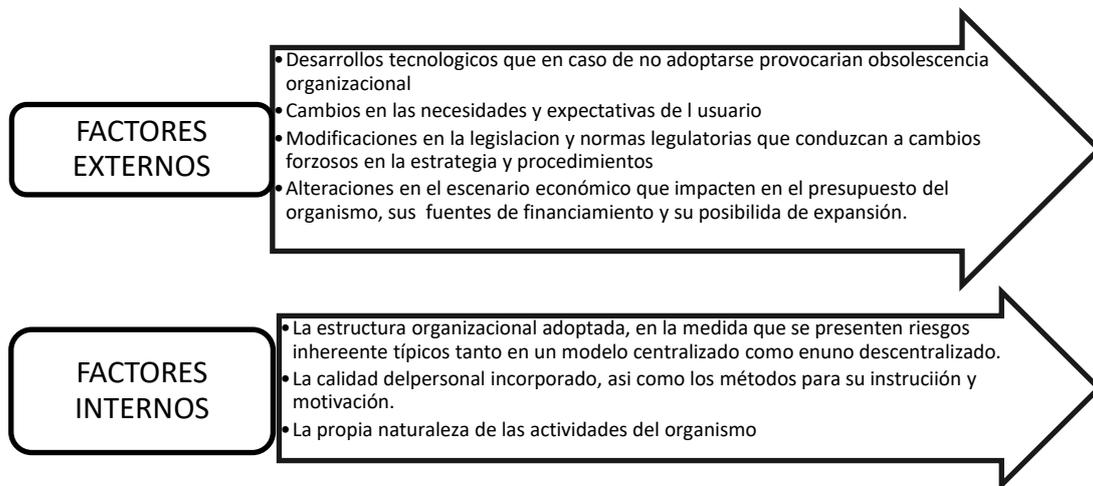
2.2.6.3 Evaluación de Riesgos

En la identificación de los riesgos a que está expuesta una Unidad o Dependencia deberán considerarse tanto los factores internos como los externos.

Según lo determina(Contraloría General del Estado, 2001)):

La máxima autoridad establecerá los mecanismos necesarios para identificar, analizar y tratar los riesgos a los que está expuesta la organización para el logro de sus objetivos. El riesgo es la probabilidad de ocurrencia de un evento no deseado que podría perjudicar o afectar adversamente a la entidad o su entorno.
(p. 11)

Gráfico 1: Evaluación de Riesgos



Fuente: (Instituto Latinoamericano de Ciencias Fiscalizadoras -ILACIF, 2006)

Elaborado por: La investigador

La máxima autoridad, el nivel directivo y todo el personal de la entidad serán responsables de efectuar el proceso de administración de riesgos, que implica la metodología, estrategias, técnicas y procedimientos, a través de los cuales las unidades administrativas identificarán analizarán y tratarán los potenciales eventos que pudieran afectar la ejecución de sus procesos y el logro de sus objetivos.

Actividades de Control

Para (COSO, 2013), “Las actividades de control son las acciones establecidas a través de políticas que contribuyen a garantizar que se lleven a cabo las instrucciones de la dirección para mitigar los riesgos con impacto potencial en los objetivos” (p. 26).

Para ser efectivas, las actividades de control deben ser apropiadas, funcionar consistentemente de acuerdo a un plan a lo largo de un período y estar relacionadas directamente con los objetivos de la entidad.

En la evaluación de actividades de control se debe considerar las directrices establecidas por la dirección para afrontar los riesgos relacionados con las actividades importantes tomando en cuenta si son apropiadas para cumplir los objetivos institucionales.

Información y Comunicación

Todas las entidades cuentan con información relevante relacionada con las actividades y procesos existentes en la entidad sean estos internos y externos.

(Contraloría General del Estado , 2001) Expone:

La información y comunicación está constituida por los métodos y registros establecidos para registrar, procesar, resumir e informar sobre las operaciones financieras de una entidad. La calidad de la información que brinda el sistema afecta la capacidad de la gerencia para adoptar decisiones adecuadas que permitan controlar las actividades de la entidad. (p. 52)

2.2.6.4 Supervisión

Este componente hace referencia a la evaluación de calidad de funcionamiento del control interno en el tiempo y permite promover el reforzamiento o las correcciones en controles débiles o innecesarios.

De acuerdo a lo que establece (Contraloría General del Estado, 2001),

Estas actividades representan al proceso que evalúa la calidad del sistema de control interno y permite al sistema reaccionar de forma dinámica, cambiando cuando las circunstancias lo requieran. Se orienta a la identificación de controles débiles, insuficientes o innecesarios y promueve su reforzamiento. (p. 53)

2.2.7 Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que Dispongan de Recursos Públicos

Las principales Normas expuestas por (Contraloría General del Estado, 2009), son:

100 Normas Generales: el control interno será responsabilidad de cada institución del Estado y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos y tendrá como finalidad crear las condiciones para el ejercicio del control.

200 Ambiente De Control: El ambiente o entorno de control es el conjunto de circunstancias y conductas que enmarcan el accionar de una entidad desde la perspectiva del control interno. Es fundamentalmente la consecuencia de la actitud asumida por la alta dirección y por el resto de las servidoras y servidores, con relación a la importancia del control interno y su incidencia sobre las actividades y resultados.

300 Evaluación Del Riesgo: la máxima autoridad establecerá los mecanismos necesarios para identificar, analizar y tratar los riesgos a los que está expuesta la organización para el logro de sus objetivos.

400 Actividades De Control: la máxima autoridad de la entidad y las servidoras y servidores responsables del control interno de acuerdo a sus competencias, establecerán políticas y procedimientos para manejar los riesgos en la consecución de los objetivos institucionales, proteger y conservar los activos y establecer los controles de acceso a los sistemas de información.

500 Información Y Comunicación: la máxima autoridad y los directivos de la entidad, deben identificar, capturar y comunicar información pertinente y con la oportunidad que facilite a las servidoras y servidores cumplir sus responsabilidades.

600 Seguimiento: la máxima autoridad y los directivos de la entidad, establecerán procedimientos de seguimiento continuo, evaluaciones periódicas o una combinación de ambas para asegurar la eficacia del sistema de control interno.

2.2.8 Riesgos de Auditoría de Gestión

Al ejecutarse la Auditoría de Gestión, no estará excepta de errores y omisiones importantes que afecten los resultados del auditor expresados en su informe. Por lo tanto deberá planificarse la auditoría de modo tal que se presenten expectativas razonables de detectar aquellos errores que tenga importancia relativa; a partir de:

- Criterio profesional del auditor
- Regulaciones legales y profesionales
- Identificar errores con efectos significativos

Se entiende como riesgo de auditoría a todos aquellos eventos tanto cuantitativos como cualitativos, que pueden no ser conocidos por el auditor en el transcurso de su trabajo.

Todo riesgo, si no es previsible, puede no llegar a conocerse. Es por ello que el auditor debe fijar en la planificación de revisión, las áreas de la empresa en las que podrían ocurrir y en todo caso intentar cuantificarlos para ser comparados con el nivel de materialidad establecido. Cualquier estimación de la posible ocurrencia de un riesgo futuro debe contar siempre con un principio de prudencia y una justificación de los motivos de lo sucedido.

En este tipo de Auditoría se considerará los tres componentes del riesgo que son:

- Riesgo Inherente:** Es la susceptibilidad a la ocurrencia de errores o irregularidades significativas generados por las características de las empresas u organismos. Difícilmente se tomarán acciones que tiendan a eliminarlo porque es propio de la operación del ente
- Riesgo de Control:** Depende de que el sistema de control interno esté incapacitado para detectar o evitar errores o irregularidades significativas en forma oportuna.
- Riesgo de Detección:** Este riesgo determina que los no identificados por los controles internos tampoco sean identificados por el auditor.

Cabe mencionar que el riesgo de detección se puede controlar, mediante el diseño y la manera de ejecutar los procedimientos de auditoría, según (Pallerola & Monfort, 2012).

2.2.9 Muestreo en la Auditoría de Gestión

(Contraloría General del Estado, 2001) Establece lo siguiente:

Durante su examen el auditor obtiene evidencia confiable y pertinente, suficiente para darle una base razonable sobre lo cual emitir un informe. Los procedimientos de auditoría que brindan esa evidencia no pueden aplicarse a la totalidad de las operaciones de la entidad, sino que se restringen a algunos de ellos; este conjunto de operaciones constituye una “muestra”. (p.52)

Los auditores emplean los dos enfoques de las técnicas de muestreo, como son:

Cuadro 2: Técnicas de Muestreo

TÉCNICA	DEFINICIÓN
De Apreciación o no Estadístico	Los ítems a ser incluidos en la muestra son determinados de acuerdo a criterio; en este tipo de muestreo el tamaño, selección y evaluación de las muestras son completamente subjetivas; por lo tanto, es más fácil que ocurran desviaciones.
Estadístico	Aplica técnicas estadísticas para el diseño, selección y evaluación de la muestra; provee al auditor de una medición cuantitativa de su riesgo. Este muestreo ayuda al auditor a: <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar una muestra eficiente 2. Medir la eficiencia de la evidencia comprobatoria obtenida, y 1. Evaluar los resultados de la muestra.

Fuente:(Contraloría General del Estado, 2001)

Elaborado por: Autor

Durante el examen el auditor obtiene evidencia confiable y pertinente, suficiente para darle una base razonable sobre la cual emitirá un informe. Los procedimientos de auditoría que brindan esa evidencia no pueden aplicarse a la totalidad de las operaciones de la empresa, sino que se restringen a algunos de ellos, este conjunto de operaciones constituye una muestra.

Dónde:

$$n = \frac{N * Z * p * q}{e^2(N) + Z^2 * p * q}$$

n= muestra

N= población

Z= probabilidad éxito

p= proporción de éxitos en la población

q= proporción de fracasos en la población

e= error

De acuerdo a lo establecido anteriormente se puede añadir que la decisión sobre si usar o no un enfoque de muestreo estadístico o no estadístico, es un asunto para juicio del auditor, respecto de la manera más eficiente de obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría en las circunstancias particulares; igualmente si los dos se aplican apropiadamente puede proporcionar suficiente evidencia comprobatoria.

Durante el examen el auditor obtiene evidencia confiable y pertinente, suficiente para darle una base razonable sobre la cual emitirá un informe. Los procedimientos de auditoría que brindan esa evidencia no pueden aplicarse a la totalidad de las operaciones de la empresa, sino que se restringen a algunos de ellos, este conjunto de operaciones constituye una muestra.

Es necesario que el equipo de auditoría de acuerdo al grado de riesgo obtenido en la evaluación de control interno, defina el plan de muestreo acorde con el objetivo determinado.

2.2.10 Evidencias Suficientes y Competentes

(Maldonado M. , Auditoría de Gestión, 2006) en su libro de Auditoría de Gestión manifiesta que “las evidencias de auditoría constituyen los elementos de prueba que obtiene el auditor sobre los hechos que examina y cuando éstas son suficientes y competentes, son el respaldo del examen y sustentan el contenido del informe” (p. 52).

(Contraloría General del Estado, 2001) aporta que las evidencias de auditoría constituyen los elementos de prueba que obtiene el auditor sobre los hechos que

examina y cuando estas son suficientes y competentes, son el respaldo del examen y sustentan el contenido del informe. El auditor dedica la mayor parte de su trabajo a la obtención o elaboración de las evidencias, lo que logra mediante la aplicación de las técnicas de auditoría

Elementos

- a) Evidencias Suficientes: Cuando éstas son en la cantidad y en los tipos de evidencia, que sean útiles y obtenidas en los límites de tiempo y costos razonables.
- b) Evidencias Competentes: Cuando, de acuerdo a su calidad, son válidas y relevantes.

Clases

- a) Física: Que se obtiene por medio de una inspección y observación directa de actividades, documentos y registros
- b) Testimonial: Que es obtenida en entrevistas cuyas respuestas son verbales y escritas, con el fin de comprobar la autenticidad de un hecho.
- c) Documental: Son los documentos logrados de fuente externa o ajena la entidad.
- d) Analítica: Es la resultante de computaciones, comparaciones con disposiciones legales, raciocinio y análisis. (pp.61-67)

2.2.11 Técnicas Generalmente Aplicadas en Auditoría

Para (Cepeda, 2002) “Las técnicas de auditoría pueden aplicarse a los elementos internos de la empresa o a los elementos externos de la misma”.

Las técnicas de mayor uso en auditoría son:

- a. Estudio general.-** Son aquellas que se aplican para apreciar las características generales empresa, de sus estados financieros y de los rubros

y partidas importantes (la lectura de la redacción de los asientos contables puede dar cuenta de las características fundamentales de un saldo).

b. Análisis.- Clasificación y agrupación de las cuentas, de tal manera que constituyan unidades homogéneas y significativas.

- **Análisis de saldo:** Los movimientos en las cuentas son compensaciones unos de otros (balance general)

- **Análisis de movimiento:** Los saldos de las cuentas se forman por acumulación (Estados de resultados).

c. Inspección.- Examen Físico de los bienes materiales o de los documentos.

d. Confirmación.- Obtención de una comunicación escrita de una persona independiente de la empresa examinada y que se encuentre en posibilidad de conocer la naturaleza y condiciones de la operación. La confirmación puede ser positiva, negativa, ciega o en blanco.

e. Investigación.- Obtención de información, datos y comentarios de los funcionarios y empleados de la propia empresa.

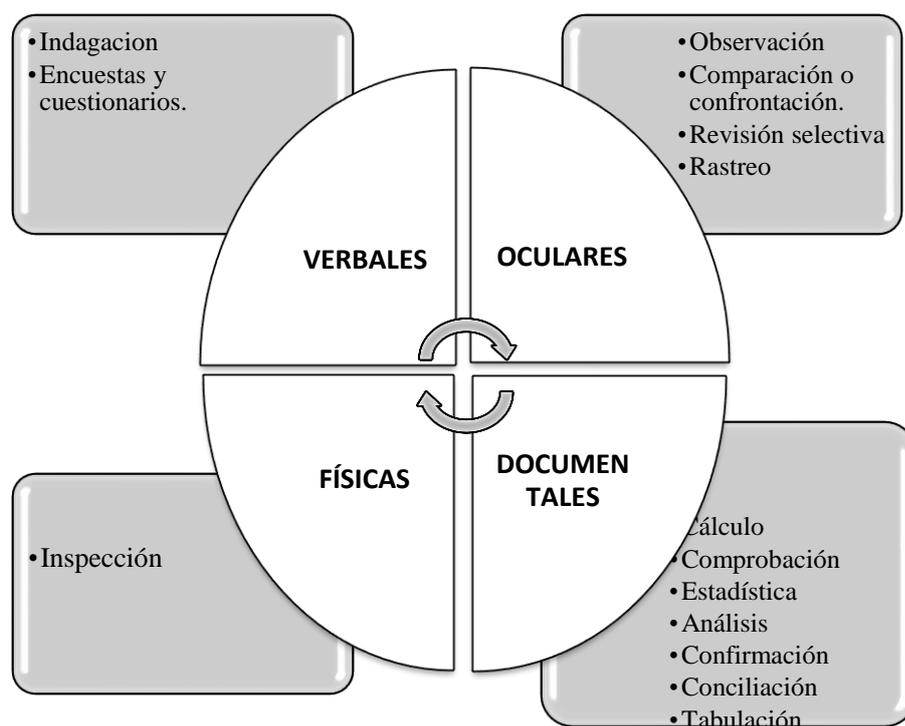
f. Declaración.- Manifestación por escrito con la firma de los interesados, del resultado de las investigaciones realizadas con los funcionarios y empleados de la empresa.

g. Certificación.- Obtención de un documento en el que se asegura la verdad de un hecho, legalizado por lo general, con la firma de una autoridad.

h. Observación.- Presencia física de cómo se realizan ciertas operaciones o hechos.

i. Cálculo.- Verificación matemáticas de alguna partida (p. 102).

Gráfico 2: Técnicas de Auditoría



Fuente: ILACIF Instituto Latinoamericano de Ciencias Fiscalizadoras.
Elaborado por: Investigador

2.2.12 Papeles de Trabajo

(Dávalos, 1990) acerca de los Papeles de trabajo aporta: “Ayudan al auditor en la realización de su trabajo y proveen de fundamento esencial para la formulación de criterio y la expresión de su opinión, incluyendo bases sustentadoras acerca de cumplimiento de las normas de auditoría generalmente aceptadas.”.

(Contraloría General del Estado, 2001) sostiene que :

Se definen como el conjunto de cédulas, documentos y medios magnéticos (tendencia a la auditoría cero papeles) elaborados u obtenidos por el auditor gubernamental, producto de la aplicación de las técnicas, procedimientos y más prácticas de auditoría, que sirven de evidencia del trabajo realizado y de los resultados de auditoría revelados en el informe. Los propósitos principales de los papeles de trabajo son.

- a. Constituir el fundamento que dispone el auditor para preparar el informe de auditoría.
- b. Servir de fuente para comprobar y explicar en detalle los comentarios, conclusiones y recomendaciones que se exponen en el informe de auditoría.
- c. Constituir la evidencia documental del trabajo realizado y de las decisiones tomadas, todo esto de conformidad con las NAGAS.

De acuerdo a lo que expresa (Contraloría General del Estado, 2001) los objetivos de los papeles de trabajo son los siguientes:

- Respalda el contenido del informe preparado por el auditor
- Cumplir con las normas de auditoría emitidas por la Contraloría General.
- Sustentar el desarrollo de trabajo del auditor. El auditor ejecutará varias tareas personalmente o con la ayuda de sus operativos, las cuales requieren cierta secuencia y orden para cumplir con las normas profesionales.
- Acumular evidencias, tanto de los procedimientos de auditoría aplicados, como de las muestras seleccionadas, que permitan al auditor formarse una opinión del manejo financiero-administrativo de la entidad.
- Facilitar la supervisión y permitir que el trabajo ejecutado sea revisado por un tercero.
- Constituir un elemento importante para la programación de exámenes posteriores de la misma entidad o de otras similares.
- Informar a la entidad sobre las deficiencias observadas, sobre aspectos relativos a las actividades de control de los sistemas, de procedimientos contables entre otros.
- Sirven como defensa en posibles litigios o cargos en contra del auditor. Los papeles de trabajo, preparados con profesionalismo, sirven como evidencia del trabajo del auditor, posibilitando su utilización como elemento de juicio en acciones en contra. (p.p.72-73)

Según la (Guía Metodológica de Auditoría de Gestión de la Contraloría General del Estado (CGE), 2011), los papeles de trabajo deben cumplir ciertos requisitos que a continuación se detallan:

- **Claros.**-De forma que no necesiten aclaraciones adicionales, que cualquiera pueda entender su finalidad, sus fuentes, la naturaleza y alcance del trabajo y las conclusiones alcanzadas por quien los preparó.
- **Completos y exactos.**- De manera que puedan documentar los hechos comprobados, los juicios y conclusiones y mostrar la naturaleza y alcance de la auditoría.
- **Relevantes y pertinentes.**- Que solamente incluyan aquellos asuntos de importancia para el objetivo que se pretende alcanzar y deben proveer soporte suficiente y competente para la formación de una opinión.
- **Objetivos.**-Deben reflejar las actividades, operaciones y hechos como han sucedido, siguiendo el criterio de imparcialidad del auditor.
- **Ordenados.**- Debe ser archivados bajo un sistema de ordenamiento que reúna las siguientes características: uniforme, coherente, lógico.

2.2.13 Marcas de Auditoría en las Hojas de Trabajo

Para (Dávalos, 1990) las marcas de auditoría o “Denominadas también “códigos o signos convencionales”, constituyen los signos convencionales y distintos que emplea el auditor para identificar el tipo de trabajo realizado y las pruebas y los procedimientos que se reflejan, en los papeles de trabajo de auditoría”

El auditor deberá ubicar las marcas en los registros y documentos de la entidad examinada, para dejar constancia de sus actividades ejecutadas, así como le sirve de guía y recordatorio del trabajo avanzado.

Es indispensable que el auditor indique con claridad las marcas utilizadas, de tal manera que exista una adecuada comprensión tanto para el auditor como para otras personas involucradas.

(De la Peña, 2009) afirma que las marcas permiten incluir explicaciones en los procedimientos realizados y plasmados en los papeles de trabajo, así como señalar datos específicos a ser analizados.

Se denominan referencias de las hojas de trabajo a los caracteres alfanuméricos que las identifican y que van a permitir ordenar los papeles de trabajo de una forma lógica, facilitando, de esta manera, su manejo y archivo.

En una hoja de trabajo nos podemos encontrar con dos tipos de referencias:

- La referencia de la propia hoja de trabajo que la identifica, que generalmente se escribe en rojo en la esquina derecha de la misma.
- Las referencias cruzadas que se han utilizado en su elaboración, que sirven para identificar aquellas otras hojas de trabajo de las que se ha importado información necesaria para su confección, o aquellas otras que identifican hojas de trabajo a las que se ha exportado información desde la actual. Estas referencias también se escriben en rojo y, normalmente, se sitúan a la izquierda del dato o cifra importada y a la derecha de los exportados.

Por su parte se denominan tildes o marcas de comprobación a una serie de símbolos que se emplean en las hojas de trabajo para:

- Explicar la documentación examinada
- Explicar la procedencia de datos.
- Evidenciar el trabajo realizado.
- Para llevar al lector la hoja de una parte a otra de la misma. (pp.73-74)

2.2.14 Proceso de la Auditoría de Gestión

Según (Maldonado M. , 2011) el proceso de la auditoría de gestión cumple con las fases de auditoría que se consideran como “Un proceso de planeación y ejecución de un contrato de auditoría, es decir, son los parámetros o procesos a ser desarrollados durante la evaluación de la entidad auditada, es un requisito primordial para encaminar la

ejecución del examen de auditoría”, se puede agrupar en cinco fases que son las siguientes.

2.2.14.1 FASE I: Conocimiento de la Entidad

En esta fase se requiere obtener un conocimiento sistemático y minucioso del objeto de la entidad, desarrollo y ejecución de actividades principales; toda esta información nos permitirá encaminar la auditoría para desarrollar con éxito las siguientes fases. Las actividades que realiza en esta primera fase el equipo de auditoría son las siguientes:

- Visita a las instalaciones, para evaluar el desarrollo de sus actividades.
- Revisión de archivos y papeles de trabajo.
- Análisis de la información y documentación.
- Definición de objetivos y estrategias.
- Recopilación de información que abarque la visión, misión, los objetivos, metas, entre otros.
- Calificación del riesgo.
- Situación financiera, estructura organizativa y funciones, los recursos humanos, clientes, entre otros.
- Elaboración del plan y programas a ejecutarse.
- Elaborar un análisis FODA, para identificar las debilidades y amenazas significativas.
- Informe a la dirección sobre los resultados obtenidos en esta primera fase.

2.2.14.2 FASE II: Planificación - Evaluación del Sistema de Control Interno

Esta fase permite orientar al auditor hacia los objetivos que se pretenden alcanzar, además se establecen los pasos a seguir en la presente fase y las siguientes fases. La planificación debe contener como requisito los objetivos específicos y el alcance del trabajo a desarrollar. En el transcurso de la presente fase se realiza lo siguiente:

- Aplicación de programas.
- Elaboración de papeles de trabajo
- Aplicación de instrumentos y herramientas elaborados.

- Obtención de evidencia suficiente y competente que sustente las opiniones o criterios del auditor.

2.2.14.3 FASE III: Ejecución y análisis de áreas críticas

En esta fase se aplican los instrumentos previamente definidos en las fase anteriores, se detectan las deficiencias y se obtiene la evidencia suficiente en cantidad y calidad, la misma que permitirá sustentar las conclusiones y recomendaciones contenidas en el informe final. Comprende lo siguiente:

- Aplicación de programas
- Aplicación de instrumentos elaborados
- Determinación de hallazgos
- Obtención de evidencia suficiente, competente y relevante.
- Uso de indicadores de gestión
- Comunicación de resultados parciales.

2.2.14.4 FASE IV: Comunicación de Resultados

Durante la ejecución de la auditoría se debe dar a conocer de manera oportuna las novedades detectadas durante la evaluación a la entidad, con sus respectivos respaldos, con la finalidad que los resultados sean analizados y evaluados por los directivos de la entidad, de tal manera que se tomen acciones correctivas en el momento que se requiere, y así poder minimizar los riesgos o eventualidades que afecten significativamente a la entidad. Esta fase comprende lo siguiente:

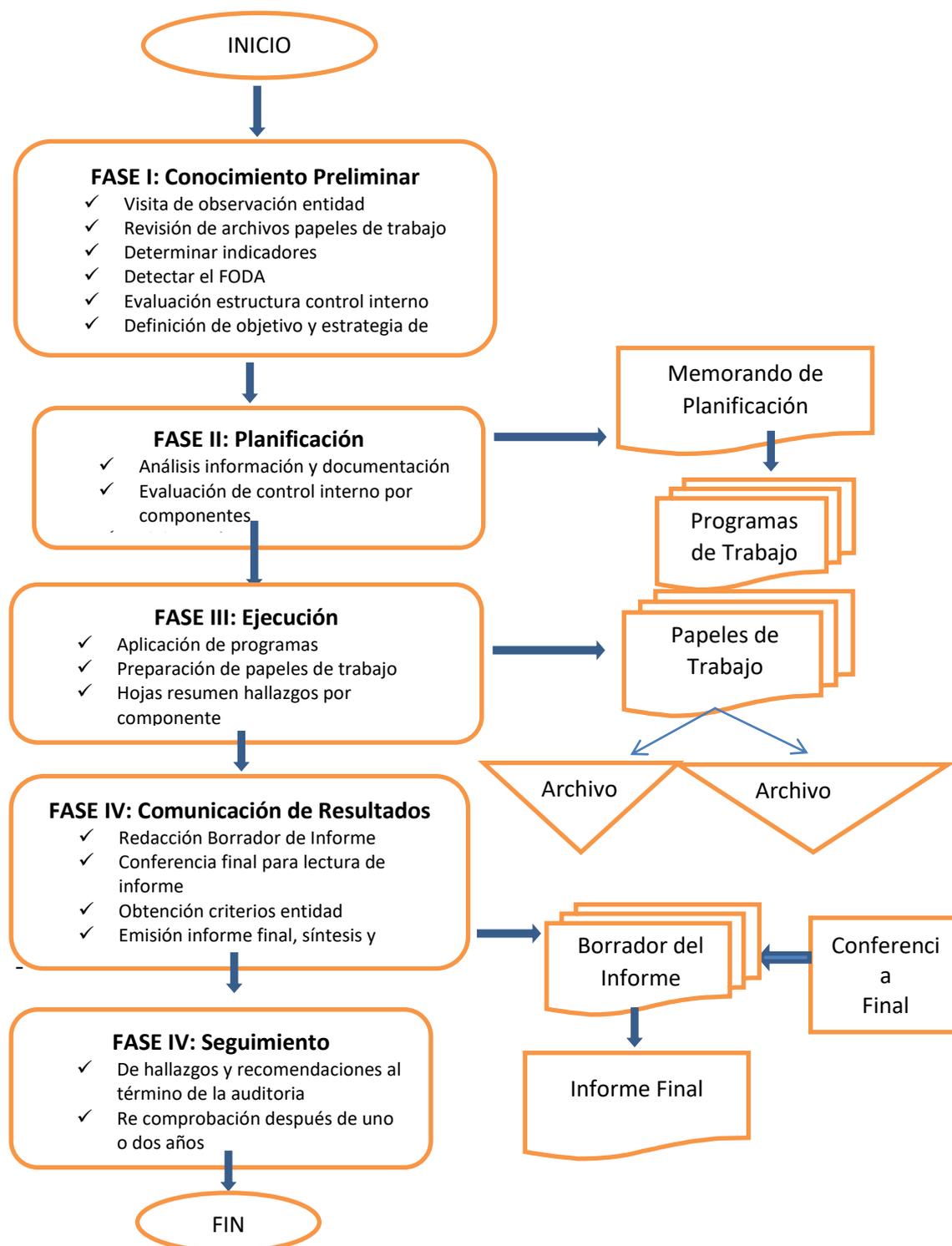
- Comunicaciones y actas
- Elaboración de un borrador del informe
- Estructura del informe final
- Redacción del informe final
- Conferencia final para dar a conocer los resultados obtenidos.

2.2.14.5 FASE V: Seguimiento o Monitoreo

Esta fase comprende la estructura de la matriz de recomendaciones y los responsables encargados de cumplirlas, esta fase se realiza con el propósito de solucionar las deficiencias detectadas durante la evaluación a la entidad auditada, además se determinarán plazos de ejecución.

El objetivo principal de la presente fase es cumplir a cabalidad con las recomendaciones emitidas, de tal manera que se eliminen las deficiencias o falencias que se encuentran impidiendo el logro de los objetivos planificados por la entidad, será la máxima autoridad quien verifique el cumplimiento de las mismas.

Gráfico 3: Proceso de la Auditoría de Gestión



Fuente: (Contraloría General del Estado , 2001)

Elaborado por: Investigador

2.3 IDEA A DEFENDER

El mejoramiento del grado de eficiencia, eficacia y economía en el manejo de recursos está determinado por la Auditoría de Gestión en la Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva” del Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana por el periodo 2015

2.4 VARIABLES

2.4.1 Variable Independiente

Auditoría de Gestión

2.4.2 Variable Dependiente

Eficiencia, eficacia y economía

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.1 Enfoque Cuantitativo

Se ha considerado necesario aplicar este método ya que se necesita cuantificar los datos en forma numérica, permitiendo realizar el cálculo de indicadores de gestión para poder medir el nivel de cumplimiento utilizando por ejemplo la nómina de docentes y personal involucrado en la Unidad Educativa

3.1.2 Enfoque Cualitativo

La investigación requiere de un enfoque cualitativo en la evaluación de la gestión, misión, visión, aplicación de entrevistas y la elaboración de cédulas descriptivas de procedimientos de auditoría así como la verificación de documentos que sustenten los hallazgos encontrados.

3.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

3.2.1 Investigación de Campo

Se realizará un proceso sistemático, riguroso y racional de recolección, tratamiento, análisis y presentación de datos, basado en una estrategia de recolección directa de la realidad de las informaciones necesarias para la investigación en la Investigación documental y bibliográfica de la Unidad Educativa

3.2.2 Investigación Descriptiva

Se llegara a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas mediante entrevistas y cuestionarios.

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

Población es el universo o totalidad de personas que se relacionan con el proceso investigativo.

Cuadro 3: Población y muestra

FUNCIÓN	N°
AUTORIDADES	3
DOCENTES NOMBRAMIENTO	58
DOCENTES CONTRATO	21
PERSONAL ADMINISTRATIVO	8
TOTAL PERSONAL	90

Fuente: Institución

Elaborado por: La investigadora

Muestra es una parte de la población a la que se le aplicará las técnicas de investigación. La población de alumnos en el año 2015 fue de 1530, razón por la cual se procede a calcular la muestra de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$n = \frac{P.Q.N}{(N-1) \frac{E^2}{K^2} + P.Q}$$

Dónde:

<p>n = Tamaño de la muestra</p> <p>P.Q = Constantes de varianza (0.25)</p> <p>N = Tamaño de la población.</p> <p>E = Error máximo admisible 9%</p> <p>K = Coeficiente de correlación (2)</p> <p>N - 1 = Corrección paramétrica.</p>

Por lo que se procede a calcular con los siguientes datos:

$n = ?$
$P.Q = 0.25$
$N = 1530$
$E = 5\%$
$K = 2$
$N - 1 = 1529$

Remplazando los datos en la formula, se obtiene:

$$n = \frac{(0,25)(1530)}{(1530-1) \frac{0,05^2}{2^2} + 0,25} \quad \rightarrow \quad \frac{(383,50)}{(1529) \frac{0,0025}{4} + 0,25}$$

$$n = \frac{383,50}{(1529)(0,000625) + 0,25} \quad \rightarrow \quad = \frac{383,50}{1.20825}$$

$$n = 319.4$$

n= 319 encuestas

3.4 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

3.4.1 Métodos de investigación.

- **Método Científico.-** Se constituyó en la guía para el desarrollo de los procesos aplicados en la investigación, mediante su utilización fue posible la observación de la realidad de los hechos de actividades relacionadas con el proceso de análisis y evaluación de la auditoría.

Pasos:

1. Observación: A través de la visita que se realizó a la Unidad Educativa se recopiló datos e información que sirvió para sustentar la investigación.
2. Sistematización: Los datos recopilados fueron sistematizados a través de un tamizado y jerarquización en orden de importancia.
3. Formulación de idea a defender: Luego de la observación, se realizó una breve explicación provisional de los hechos observados, la misma que fueron comprobados a través de la investigación.

- **Método deductivo e inductivo:**

Método Deductivo. - Permitió abstraer de los procesos que se desarrollan en los departamentos de recursos humanos, definir criterios específicos, políticas y estrategias en torno al mejoramiento de los sistemas de control, planificación y su correcta aplicación, de acuerdo al tema de estudio. La educación de cada uno de estos procesos no permitió concretar el análisis de los hechos de adentro para fuera.

Método Inductivo.- La inducción permitirá efectuar un análisis ordenado del problema mediante la observación de situaciones específicas y la aplicación de cuestionarios al personal docente y administrativo para llegar a conclusiones generales en situaciones semejantes. La utilización de este método me permitió determinar particularidades de la gestión dentro del departamento en estudio, para analizar y evaluar las actividades realizadas en el periodo a investigar. El análisis de los hechos partiendo de lo general a lo particular, nos dio una visión clara de los procesos aplicados y como se los, puede solucionar.

- **Método descriptivo.**- Mediante este método se describe cual es la realidad en sí de la Unidad Educativa, la aplicación de las normas leyes y reglamentos de manera que permite evaluar le gestión dentro del mismo considerando la eficacia eficiencia y economía factores fundamentales para el buen funcionamiento la institución y su interrelación.

3.4.2 Técnicas de investigación

- **Técnica de la observación directa.**-La observación directa se la empleo desde el inicio de la investigación a través de las visitas realizadas a la institución, las cuales permitieron crear una idea del desempeño y desarrollo de las diferentes actividades de la institución como tal y sus funcionarios.
- **Técnica de la Entrevista.**- esta técnica fue aplicada directamente a los directivos y de la Unidad Educativa para obtener la información necesaria para el desarrollo de dicho trabajo investigativo, el resultado se la transcribió en base a las preguntas realizadas con la finalidad de llegar a una conclusión de la gestión por parte de los funcionarios.
- **Técnica de la indagación.**- La investigación permitió profundizar y conocer aspectos específicos de la entidad a través de las conferencias con los funcionarios y empleados, los mismos que de manera libre y voluntaria promocionaron información de los procesos operativos y funcionales que se aplican en la gestión administrativa de la Unidad Educativa
- **Encuesta.**- A través de una encuesta dirigida al personal docente y administrativo y a la muestra de alumnos con preguntas de tipo cerrado binario (SI / NO) y de preguntas múltiples se obtuvo información de fuente primaria para construir criterios sobre la gestión administrativa de la institución.

3.5 RESULTADOS

Los resultados que se prestan son producto de la aplicación de una auditoria, misma que permiten encontrar hallazgos importantes en cuanto al manejo de recursos dentro de Unidad Educativa para de ésta manera poder plantear conclusiones y recomendaciones adecuadas.

Para el análisis de cada una de las preguntas se utiliza la aplicación de office Microsoft Excel, por ser esta una herramienta importante que permitirá analizar gráficamente los resultados obtenidos. La representación en cuadros y gráficos estadísticos mostrarán los resultados de las encuestas aplicadas a:

- Personal Docente y Administrativo de la Unidad Educativa

- Alumnos de la Unidad Educativa

Los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos de investigación contribuyen al conocimiento y evaluación de la gestión administrativa de las diferentes áreas de la institución con el fin de obtener una conclusión de la situación actual de la misma. La figura utilizada para esta representación estadística es el pastel, que permite identificar los resultados con eficiencia y eficacia.

A continuación se muestran las tabulaciones de las encuestas realizadas al personal administrativo y docente de la unidad educativa, con sus respectivos cuadros, gráficos estadístico y análisis.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA ENCUESTA REALIZADA AL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD EDUCATIVA

Dirigidas a: 58 Docentes de Nombramiento, 21 Docentes a Contrato y 8 pertenecientes al personal administrativo.

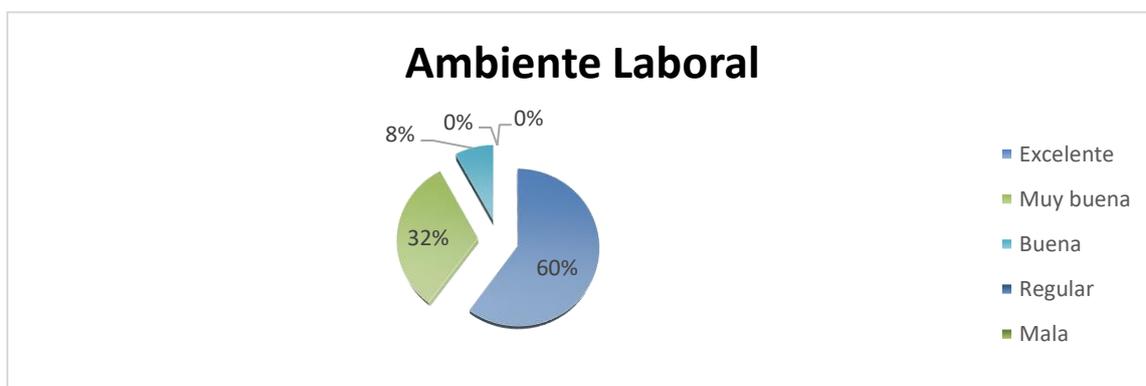
1. ¿Cómo califica el ambiente laboral que le brinda la Institución?

Tabla 1: Pregunta 1 Encuesta Personal Docente y Administrativo- Ambiente Laboral

ÍTEMS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Excelente	52	60%
Muy buena	28	32%
Buena	7	8%
Regular	0	0%
TOTAL	87	100%

Fuente: Encuesta **Elaborado por:** Autor

Gráfico 4: Pregunta 1 Encuesta Personal Docente y Administrativo- Ambiente Laboral



Fuente: Encuesta
Elaborado por: Autor

Análisis: De un total de 87 personas del personal de la institución se puede decir que un 60%, califican al ambiente laboral como excelente es decir existe un buen clima para realizar sus labores diarias, mientras que un 32%, mencionan que es muy buena ya que hace falta un poco más de confianza para manifestar sus desacuerdos y tan solo un 8% afirman que es Buena.

Interpretación: Por lo que se puede determinar que el ambiente laboral dentro de la Institución educativa es excelente por lo que existen garantías para desarrollar el proceso educativo adecuadamente.

2. ¿En cuanto al Proyecto Educativo Institucional (PEI), conoce?

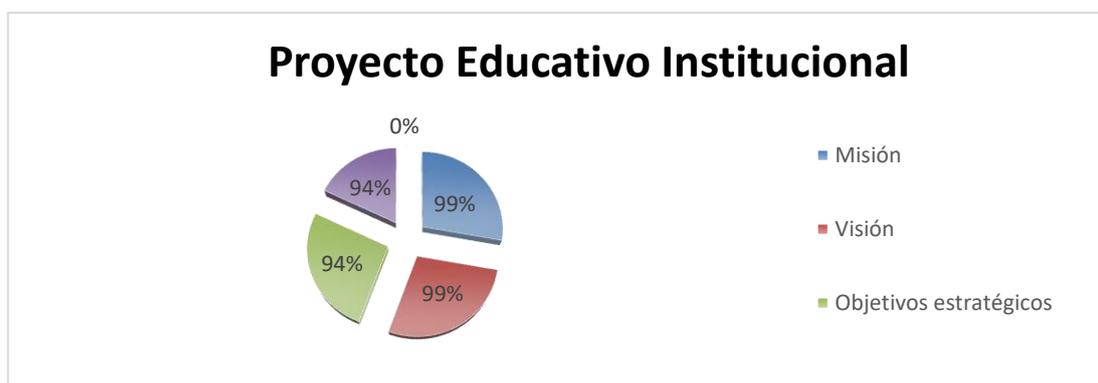
Tabla 2: Pregunta 2 Encuesta Personal Docente y Administrativo- Proyecto Educativo Institucional

ÍTEMS	NÚMERO	PORCENTAJE
Misión	86	99%
Visión	86	99%
Objetivos Estratégicos	82	94%
Propuesta pedagógica	82	94%
No conoce ninguna de las opciones	0	0%
TOTAL	87	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Autor

Gráfico 5: Pregunta 2 Encuesta Personal Docente y Administrativo- Proyecto Educativo Institucional



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Autora

Análisis: El personal docente y administrativo conoce en un 99% la misión y la visión es decir 86 personas la tiene presente en sus actividades diarias, mientras que el 1% dice no conocerla; los objetivos y la propuesta pedagógica es conocida por un 94% que representa a 82 personas mientras el 6% manifiesta no conocerlos.

Interpretación: Por lo que se puede determinar que el personal conoce el PEI, la misión, visión, los objetivos estratégicos, y además sobre la propuesta pedagógica, lo que es de suma importancia para el desarrollo de la Institución, garantizando el bienestar del alumnado y la correcta práctica de sus labores diarias.

3 ¿Cómo evalúa la gestión de los directivos de la Unidad Educativa?

Tabla 3: Pregunta 3 Encuesta Personal Docente y Administrativo - Gestión de los Directivos

ÍTEMS	NÚMERO	PORCENTAJE
Excelente	14	16%
Muy buena	33	38%
Buena	23	26%
Regular	17	20%
Mala	0	0%
TOTAL	87	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Autor

Gráfico 6: Pregunta 3 Encuesta Personal Docente y Administrativo - Gestión de los Directivos



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Autora

Análisis: El 16% de personal docente y administrativo consideran la gestión de los directivos de la Institución como excelente en ya que realizan las debidas gestiones y mantienen una excelente administración en beneficio de la institución, el 38% considera que la gestión es muy buena ya que hace falta un poco de gestión en cuanto a presupuesto, en un 26% hay una percepción buena y el 20% opina que la gestión es

regular ya que muchas veces ya que no se encuentran conformes con la actual administración.

Interpretación: Por lo que se puede determinar que la mayor parte del personal considera que la gestión de directivos de la Institución es muy buena aunque existen ciertas falencias que se pueden corregir para el bienestar de toda la comunidad educativa.

4. ¿Cómo considera el estado en que se encuentra la infraestructura de la Unidad Educativa?

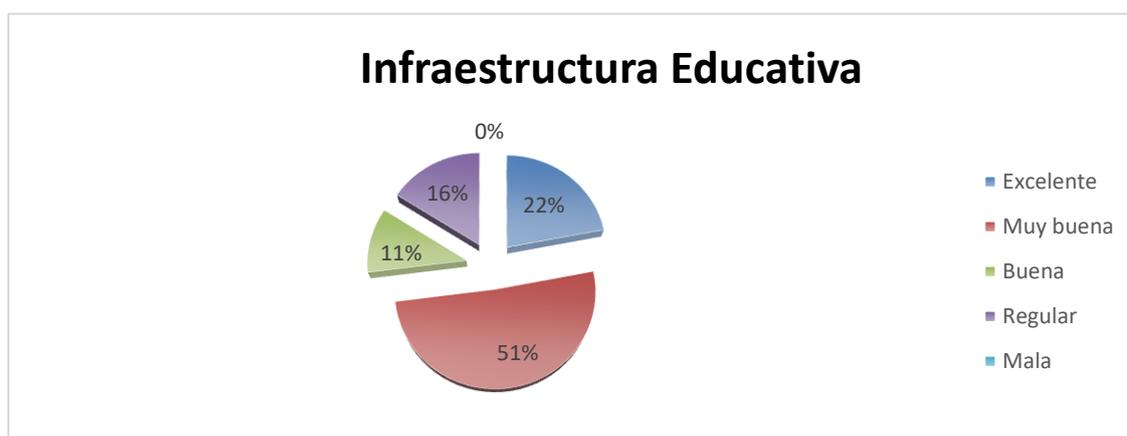
Tabla 4: Pregunta 4 Encuesta Personal Docente y Administrativo - Estado de la Infraestructura Educativa

ÍTEMS	NÚMERO	PORCENTAJE
Excelente	19	22%
Muy buena	44	51%
Buena	10	11%
Regular	14	16%
Mala	0	0%
TOTAL	87	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Autor

Gráfico 7: Pregunta 4 Encuesta Personal Docente y Administrativo - Estado de la Infraestructura Educativa



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Autora

Análisis: El personal en un 51% considera que la infraestructura actual es muy buena porque falta mantenimiento en la misma, el 22% manifiesta que hay una infraestructura excelente ya que manifiestan que existe un ambiente cómodo, mientras que la considera regular un 16%, y buena un 11%.

Interpretación: Por lo que se puede determinar que la infraestructura actual de la Institución no está en tan buenas condiciones ya que no se le da el debido mantenimiento el mismo que es de gran importancia para un sistema de educación adecuado, sin embargo son inconvenientes que se pueden solucionar tomando acciones correctivas

5. ¿Con que frecuencia se realiza evaluaciones al personal?

Tabla 5: Pregunta 5 Encuesta Personal Docente y Administrativo – Evaluaciones al Personal

ÍTEMS	NÚMERO	PORCENTAJE
Mensual	13	15%
Semanal	25	29%
Anual	49	56%
Nunca	0	0%
TOTAL	87	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Autor

Gráfico 8: Pregunta 5 Encuesta Personal Docente y Administrativo – Evaluaciones al Personal



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Autor

Análisis: El personal manifiesta en un 56 % lo que equivale a 49 personas que las evaluaciones se realizan anualmente considerándose muy irregulares, un 29% dice que las evaluaciones son semanales y el 15% expresa que las evaluaciones son mensuales existiendo opiniones divididas sin embargo la mayoría expresa que las evaluaciones no son de parte de la institución sino de entidades externas tales como el MRL, Ministerio de Educación, etc. **H1**

Interpretación: Por lo que se puede determinar que la mayor parte de docentes afirma que se realiza evaluaciones al personal de manera anual, muchas de las cuales solo las realiza el MRL o el Ministerio de Educación más no la institución, por lo que se debería implementar una comisión de evaluación para medir el nivel de desempeño profesional.

6. ¿Se asigna el trabajo en correspondencia a la formación y experiencia profesional?

Tabla 6: Pregunta 6 Encuesta Personal Docente y Administrativo – Formación y Experiencia Profesional

ÍTEMS	NÚMERO	PORCENTAJE
Siempre	66	76%
Casi siempre	16	18%
A veces	5	6%
Rara vez	0	0%
Nunca	0	0%
TOTAL	87	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Autor

Gráfico 9: Pregunta 6 Encuesta Personal Docente y Administrativo – Formación y Experiencia Profesional



Fuente: Encuesta
Elaborado por: Autora

Análisis: El personal afirma que siempre se asigna el trabajo de acuerdo a la formación y experiencia con un porcentaje de 76% que corresponde a 60 personas es decir antes de designar un cargo se analiza los títulos académicos y la experiencia en el ámbito a desempeñarse, mientras el 18% dice que muchas veces no se consideran estos parámetros y tan solo en un 6% dice que solo se designa sin tomar ningún procedimiento.

Interpretación: Por lo que se puede determinar que la mayor parte del trabajo se les asigna en correspondencia a su formación y experiencia profesional lo cual es indispensable para una correcta distribución de la carga y que cumplan a cabalidad con su labor tanto educativa como administrativa garantizando así la satisfacción tanto de alumnos, padres de familia y de toda la comunidad educativa

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA ENCUESTA A LOS ALUMNOS

Dirigida a: 319 alumnos de la Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva”, la misma que fue aplicada a los estudiantes de bachillerato.

1. La labor de los directivos de la institución educativa es:

Tabla 7: Pregunta 1 Encuesta a Alumnos - Labor de los Directivos

ÍTEMS	NÚMERO	PORCENTAJE
Excelente	123	38%
Muy Buena	134	42%
Buena	44	14%
Regular	18	6%
Mala	0	0%
TOTAL	319	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Autor

Gráfico 10: Pregunta 1 Encuesta a Alumnos - Labor de los Directivos



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Autor

Análisis: El alumnado en un 38% considera que la labor de los directivos es excelente mientras tanto el 42% dice que es muy buena y el 14% expresa que es buena y tan solo el 5% afirma que es regular

Interpretación: Por lo que se puede determinar que la labor de los directivos de la institución es muy buena, ya que si se interesan en el cumplimiento de disposiciones legales, sin embargo falta un poco más de trabajo conjunto y actualizar conocimientos, además hay que socializarlas con todos los involucrados en la administración de la Unidad Educativa. Esto se debe a la falta de aplicación de reglamentos e inobservancia de las normas legales vigentes.

2. La disponibilidad del acceso a redes de información con tecnología actualizada en la Institución lo considera:

Tabla 8: Pregunta 2 Alumnos - Acceso a Redes de Información.

ÍTEMS	NÚMERO	PORCENTAJE
Excelente	132	41%
Muy Buena	99	31%
Buena	76	24%
Regular	12	4%
Mala	0	0%
TOTAL	319	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Autora

Gráfico 11: Pregunta 2 Alumnos - Acceso a Redes de Información.



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Autor

Análisis: Los alumnos consideran en un 40% que el acceso a redes de información con tecnología actualizada es excelente; es decir existe la facilidad para realizar sus trabajos y consultas, por otro lado el 31% dice que es muy buena el internet es muy lento lo que dificulta acceso a buena información, el 24% expresa que es buena y el 5% dice que es regular ya que el internet es muy lento y con clave de acceso.

Interpretación: Por lo que se puede determinar que la mayoría del alumnado considera que si existe un fácil acceso a redes de información con tecnología lo cual es indispensable para que realicen sus consultas y tareas y se familiaricen con el mundo actual, sin embargo muchas veces la red de internet se ve muy lenta lo que perjudica a los alumnos.

3. Las actividades extra clase que le ofrece la institución para mejorar su rendimiento es?

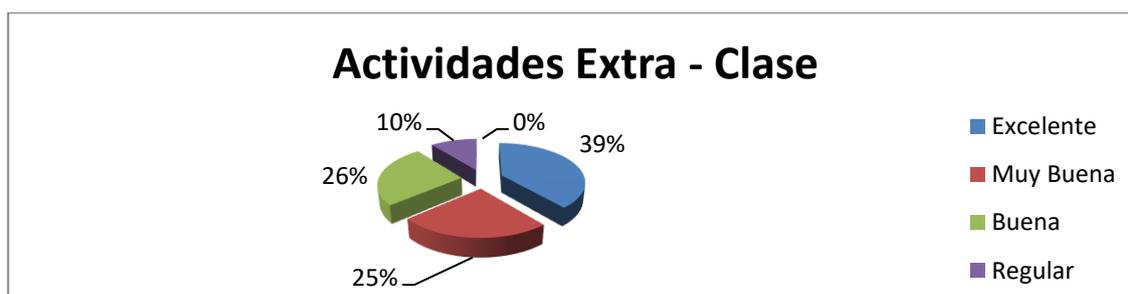
Tabla 9: Pregunta 3 Alumnos- Actividades Extra Clase

ÍTEMS	NÚMERO	PORCENTAJE
Excelente	124	39%
Muy Buena	79	25%
Buena	82	26%
Regular	34	10%
Mala	0	0%
TOTAL	319	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Autora

Gráfico 12: Pregunta 3 Alumnos- Actividades Extra Clase



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Autor

Análisis: El 39% de alumnos considera que las actividades extracurriculares de apoyo es excelente ya que les ayuda a mejorar sus calificaciones, un 25% dice que es muy bueno y afirman que es buena un 26% ya que no todos los profesores brindan esta asesoría mientras que un 10% expresa que es regular.

Interpretación: Se concluye en que la institución brinda un excelente apoyo a los alumnos con dificultades académicas para que mejoren su rendimiento garantizando así su derecho a la educación y al correcto asesoramiento y apoyo de parte de docentes y directivos de la Unidad Educativa, sin embargo se debe socializar ya que muchos alumnos no tiene conocimiento de estos programas de ayuda.

4. **Existencia de planes de contingencia para desastres naturales al interior de la Institución los califica**

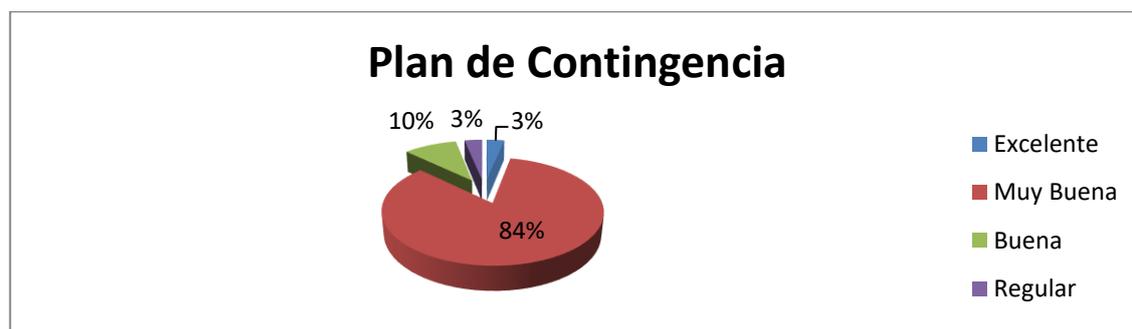
Tabla 10: Pregunta 4 Alumnos - Plan de Contingencia

ÍTEMS	NÚMERO	PORCENTAJE
Excelente	7	3%
Muy Buena	184	84%
Buena	21	10%
Regular	7	3%
Mala	0	0%
TOTAL	319	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Autor

Gráfico 13: Pregunta 4 Alumnos - Plan de Contingencia



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Autor

Análisis: Los planes de contingencia establecidos por la Institución son calificadas como excelentes por un 3%, muy buena en un 84%, Buena en un 10% y regular en un 3% por lo que consideran que el plan de seguridad no garantiza en su totalidad la integridad del alumnado. @

Interpretación: Por lo que se puede determinar que la Institución cuenta con sistemas de contingencia para desastres naturales, aunque deben ser reconsiderados algunos parámetros para asegurar la integridad de los alumnos, es decir debe ajustarse a las necesidades actuales.

5. Los convenios o acuerdos que la institución educativa aplica con otras organizaciones para facilitar que los estudiantes realicen prácticas o pasantías es

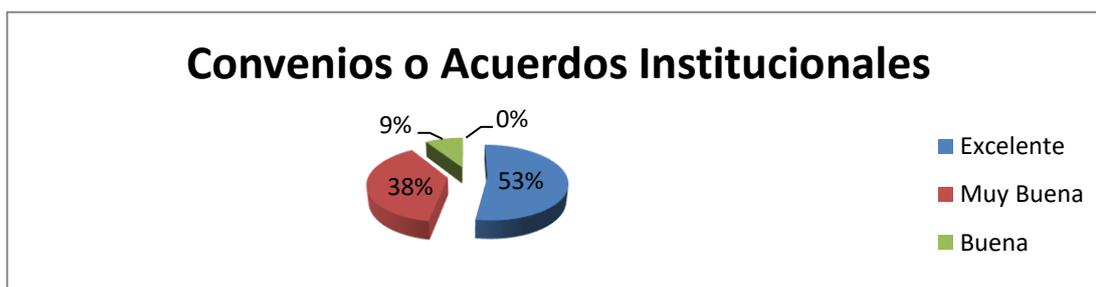
Tabla 11: Pregunta 5 Encuestas a Alumnos - Convenios o Acuerdos

ÍTEMS	NÚMERO	PORCENTAJE
Excelente	168	53%
Muy Buena	122	38%
Buena	29	9%
Regular	0	0%
Mala	0	0%
TOTAL	319	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Autor

Gráfico 14: Pregunta 5 Encuestas a Alumnos - Convenios o Acuerdos



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Autora

Análisis: En cuanto a convenios para pasantías el alumnado en un 53% considera que es excelente ya que la institución realiza convenios los cuales garantizan que los alumnos puedan realizar sus pasantías en instituciones prestigiosas y además reciban un buen trato mientras tanto un 38% cree que es muy buena y solo el 11% la considera buena ya que afirman que muchas veces realizan trabajos no muy acordes a las actividades que deberían realizar

Interpretación: Por lo que se puede decir que los convenios que establece la Institución para las pasantías estudiantiles son excelentes y que así se garantiza una buena formación académica de los estudiantes, además se realiza un adecuado monitoreo de los alumnos durante sus pasantías por lo cual los alumnos son bien recibidos en todas las Instituciones asignadas.

6. La relación entre el material bibliográfico de consulta en función de las carreras que oferta la Unidad Educativa lo considera

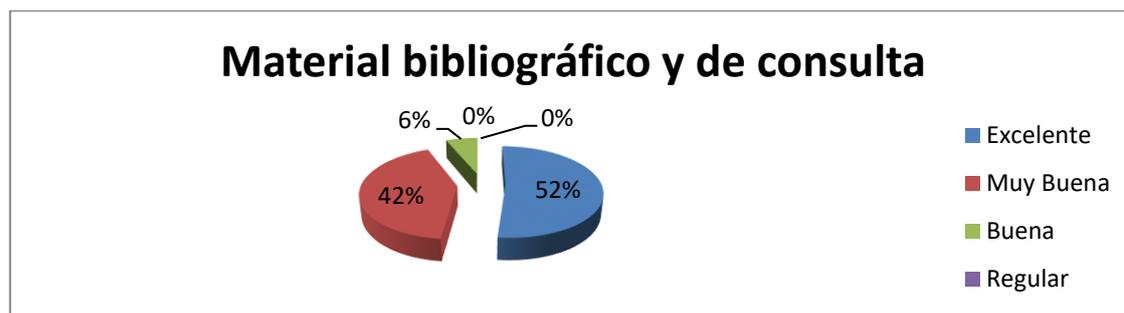
Tabla 12: Pregunta 6 Alumnos Material Bibliográfico y de Consulta

ÍTEMS	NÚMERO	PORCENTAJE
Excelente	165	54%
Muy Buena	134	40%
Buena	20	6%
Regular	0	0%
Mala	0	0%
TOTAL	319	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Autora

Gráfico 15: Pregunta 6 Alumnos Material Bibliográfico y de Consulta



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Autora

Análisis: La mayoría de alumnos considera en un 52% excelente el material bibliográfico existente para consultas y además que están acorde a sus especialidades, un 42% lo considera muy buena y un 6% buena ya que considera que si hace falta actualizar el material.

Interpretación: Por lo que se puede decir que el material existente en la biblioteca para consultas y trabajos están acorde a las especialidades existentes, se cuenta con los textos básicos de consultas por lo que los alumnos se encuentran satisfechos, pero con el avance de la ciencia se debería considerar adquirir nuevo material para que se siga renovando el material bibliográfico.

Conclusiones de encuestas realizadas:

- Se puede mencionar que el nivel de satisfacción sobre la gestión dentro de la Institución Educativa María Inmaculada es muy buena tanto por docentes, padres de familia y alumnos, pues es una Institución que cumple con los requerimientos establecidos por el Ministerio de Educación.

HALLAZGOS ENCONTRADOS EN LA ENCUESTA REALIZADA AL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

- Las evaluaciones al personal no se realiza con frecuencia y muchas de las veces solo son las que las realiza el Ministerio de Relaciones Laborales o el Ministerio de Educación más no la institución, por lo que se debería implementar una comisión de evaluación

HALLAZGOS ENCONTRADOS EN LA ENCUESTA REALIZADA A ALUMNOS

- La institución cuenta con buena infraestructura, sin embargo hace falta mantenimiento por lo cual no se encuentra en óptimas condiciones aptas para la educación.
- Al Interior de la Institución existen planes de contingencia los mismos que deben ser actualizados ya que no garantizan en su totalidad la seguridad del alumnado.

CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO

4.1 TÍTULO

Auditoría de Gestión a la Unidad Educativa Medardo Ángel Silva del cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana por el período 2015.

4.2 CONTENIDO DE LA PROPUESTA

MOTIVO

La auditoría de gestión se realiza con el propósito de conocer la situación actual de la gestión administrativa de la Unidad Educativa Medardo Ángel Silva y evaluar el cumplimiento de las metas y objetivos planificados durante el período 2015.

Para la realización de la investigación se tomará como referencia las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA), Normas Ecuatorianas de Auditoría (NEA), Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y demás reglamentos y leyes relacionados con la ejecución de una auditoría; a través de la aplicación directa de métodos, técnicas, herramientas y papeles de trabajo; de tal manera que permita identificar las deficiencias que impiden el normal desarrollo de la organización, de tal manera que se pueda informar al nivel directivo las deficiencias detectadas en el transcurso del examen, las cuales deben estar plasmadas en las conclusiones y recomendaciones.

ENFOQUE

El enfoque de la auditoría de gestión es el análisis y evaluación de los procesos administrativos de la Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva”, lo que permitirá identificar los problemas que se encuentren afectando al normal desarrollo de la organización.

ALCANCE

El presente trabajo investigativo se orientó a la evaluación del sistema de control interno y la aplicación de indicadores relevantes como son: eficiencia en la utilización adecuada de los recursos que posee y eficacia en el cumplimiento de los objetivos planificados, la investigación se desarrollará tomando como referencia el período de análisis que es del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015.

UNIDAD EDUCATIVA “MEDARDO ANGEL SILVA”



AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO
ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA,
PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.

4.2.1 Archivo Permanente

	<p>AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.</p>	<p>AP1 1/3</p>
<p>ARCHIVO PERMANENTE</p>		
<p>CLIENTE:</p>	<p>UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN ARCHIDONA</p>	
<p>TEMA:</p>	<p>AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.</p>	
<p>FECHA DE CIERRE:</p>	<p>31 DE DICIEMBRE DEL 2015</p>	
<p>EQUIPO DE TRABAJO</p>		
<p>SUPERVISOR:</p>	<p>Lcda. María Isabel Logroño Logroño</p>	<p>MILL</p>
<p>AUDITOR SENIOR:</p>	<p>Ing. Angelita Genoveva Tapia Bonifaz</p>	<p>AGTB</p>
<p>AUDITOR:</p>	<p>Segundo Salomón Moriano Quintero</p>	<p>SSMQ</p>
<p>ARCHIVO PERMANENTE</p>	<p>Elaborado por: SSMQ</p>	<p>Fecha: 08-07-2015</p>
	<p>Supervisado por: MILL/AGTB</p>	<p>Fecha: 15-07-2015</p>



**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD
EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL
CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA
DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.**

API

2/3



Francisco de Orellana, 2016-04-06

Ing. Víctor Manuel Albán Vallejo
VICEDECANO FADE

De mi consideración:

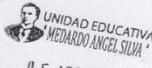
A nombre de la Unidad Educativa "Medardo Ángel Silva" reciba un cordial y atento saludo y a la vez desearle éxitos en sus funciones diarias.

El presente tiene como propósito de informarle que la solicitud emitida por la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, autorizó la realización del trabajo de titulación al estudiante **MORIANO QUINTERO SEGUNDO SALOMON**, con cedula de ciudadanía 100250172-2 con el tema "Auditoria de Gestión en la Unidad Educativa Medardo Ángel Silva, del Cantón Francisco de Orellana, de la Provincia de Orellana, del Periodo 2015"

Por la atención prestada a la presente me suscribo de usted con mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente


Lcda. Adela Castillo
VICERECTORA


05 ABR 2016
Lic. Adela Castillo
VICERECTORA

Correo electrónico: escuelamedardoangelsilva@yahoo.es

ARCHIVO PERMANENTE	Elaborado por: SSMQ	Fecha: 08-07-2015
	Supervisado por: MILL/AGTB	Fecha: 15-07-2015

	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.</p>	<p style="text-align: center;">AP1 3/3</p>
---	--	---

ÍNDICE DE ARCHIVO PERMANENTE

ARCHIVO PERMANENTE	AP
Índice	AP1
Información General	AP2
Hoja de Marcas	AP3
Programas de Auditoría	PA

ARCHIVO PERMANENTE	Elaborado por: SSMQ	Fecha: 08-07-2015
	Supervisado por: MILL/AGTB	Fecha: 15-07-2015

	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.</p>	<p style="text-align: center; color: red;">AP2 1/9</p>
<p>Reseña Histórica</p> <p>La Unidad Educativa Fiscal Mixta “Medardo Ángel Silva” funciona en el Barrio urbano marginal Ñucanchi Wasi del Cantón Francisco de Orellana en la Provincia de Orellana.</p> <p>Su gestor fue el señor Geovanny Ramírez (fallecido), Presidente del barrio “Nuevo Milenio” así llamado en ese entonces. Empezó la gestión con un oficio dirigido al Lcdo. Elder Ledesma, Director Provincial de Educación Hispana, fechado el 5 de Septiembre del 2000 solicitando la autorización para le creación de la escuela sin nombre en el Barrio “Nuevo Milenio”.</p> <p>Dispone de un área de 8160m² donados por la FECUNAE</p> <p>La escuela empieza a funcionar como particular para el año lectivo 2000-2001 con una nómina de 17 alumnos con el Prof. Jorge Andi Alvarado.</p> <p>Pasa a ser reconocida como “Escuela Fiscal sin nombre” por la Dirección de Educación de Orellana desde el 10 de Octubre del 2001 con la profesora Araceli Solórzano como la primera profesora fiscal. El 24 de Septiembre del 2002 la Dirección de Educación Hispana de Orellana con Acuerdo N° 53 acepta poner el nombre del gran poeta ecuatoriano “Medardo Ángel Silva” a la escuela por petición escrita del señor Presidente de Padres de Familia de ese entonces el Dr. Joel Bustos.</p> <p>Se incrementa a dos profesoras fiscales con nombramiento la Lcda. Patricia Ruiz como profesora y directora en el 2003-2004.</p> <p>La creación del Primer Año de Educación Básica empieza con el acuerdo N° 054 del 20 de Septiembre del 2004. con la profesora Eligia Granda.</p> <p>También trabajaron como profesoras bonificadas por el Consejo Provincial y el Municipio de Orellana hasta el 2006 los profesores Johann Cárdenas y Elizabeth Caicedo que no terminaron el año lectivo e ingresa en su reemplazo el Prof. Carlos Aguilar.</p> <p>En Mayo del 2006 se incrementan 2 profesores fiscales a la institución: El Prof. Carlos Duarte y el Prof. Ilbar Rosillo.</p>		
<p>ARCHIVO PERMANENTE</p>	<p>Elaborado por: SSMQ</p>	<p>Fecha: 08-07-2015</p>
	<p>Supervisado por: MILL/AGTB</p>	<p>Fecha: 15-07-2015</p>

	AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.	AP2 2/9	
<p>El Año Lectivo 2013-2014 se inicia con el período de matrículas el 15 al 31 de Agosto del 2012. Se inaugura este Año Lectivo con 532 alumnos/as para Educación Básica y 23 estudiantes para Educación Inicial 2 de acuerdo a un cronograma enviado por el Ministerio de Educación: Lunes 2 de Septiembre 1°,2° y 3° de Bachillerato; Martes 3 de Septiembre 8°, 9° y 10° Año de E.B.; Miércoles 4 de Septiembre 4°,5°,6° y 7° Año de E. B.; Jueves 5 de Septiembre 1°,2° y 3° Año de E. B.; Los de Educación Inicial 2 empezarán el 2 de Octubre del 2013.</p> <p>Se contó con la presencia de 16 docentes para atender desde el PRIMERO a DÉCIMO Año de Educación Básica faltando un docente para Inicial 2, uno para 5° B y uno para Lengua y Literatura para 8°, 9° y 10° Año de E.B.; los 532 alumnos/as repartidos en 14 paralelos.</p> <p>El 9 de Octubre del 2013 se hacen presentes dos nuevas compañeras docentes: La Prof. Rocío Santi para 5° B y la Prof. Wendi Quintero para Lengua y Literatura para 8°, 9° y 10° Año de Educación Básica.</p> <p>Iniciamos el periodo de matrículas del Año lectivo 2014-2015 el 19 de Agosto del 2014 con la presencia de todo el personal docente y para este nuevo año se nos incrementan en el plantel Educación Inicial 1 para alumnos de 3 años de edad y Educación Inicial 2 para alumnos de 4 años y el Primer Año de Bachillerato Unificado.</p> <p>Para esto el señor Director de nuestro plantel gestiono arduamente para que se nos dé a los docentes que cubran dichos incrementos que se han realizado en nuestra institución; logrando conseguir a los siguientes profesores:</p> <p>A la Lcda. Adela Castillo profesora Fiscal de Lengua y Literatura de 8° a 1° de Bachillerato la misma que ingreso el 18 de Septiembre del 2014 en remplazo de la profesora Wendi Quintero pero por gestión del Director la maestra Quintero continua en el establecimiento, de igual manera llego como incremento el 22 de Septiembre del 2014 la Ing. Lenis Chica como profesora de Matemática y Física de 8° a 1° de Bachillerato en remplazo del profesor Cardenez y el 29 del mismo mes y año llega como nuevo profesor el señor Bolívar Plaza maestro para el 6° Año de Básica, faltando para completar el personal docente un profesor de Inglés e Informática para el Bachillerato.</p>			
ARCHIVO PERMANENTE		Elaborado por: SSMQ	Fecha: 08-07-2015
		Supervisado por: MILL/AGTB	Fecha: 15-07-2015

	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.</p>	<p style="text-align: center;">API 3/9</p>
<p>Base legal</p> <p>La Unidad Educativa Medardo Ángel Silva para el desarrollo de sus actividades se sustenta en las siguientes disposiciones legales, reglamentos y demás disposiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Constitución de la República de Ecuador • Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado • Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado • Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos Públicos • LOSEP, Ley Orgánica del Servidor Público • LOEI, Ley Orgánica de Educación Intercultural • Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural • Reglamento Interno, Orgánico Estructural y Funcional • Ley del Seguridad Social. • Código de Convivencia. • Resoluciones emitidas por la Autoridad Competente. <p><u>Misión Institucional</u></p> <p>Nuestra institución se encuentra en la zona suburbana de la ciudad de Puerto Francisco de Orellana (Coca) con una población estudiantil de diversidad de etnias y se propone brindar una educación de calidad que desarrolle las capacidades individuales, de autoestima y el amor a resolver sus propias necesidades de acuerdo a su edad cronológica y mental a través de procesos activos de aprendizaje.</p> <p>Educar al educando en todo lo que tiene el ser humano ofertando una educación integral y permanente, en coordinación con la familia y la comunidad.</p> <p>Formación de jóvenes que contribuyan al desarrollo nacional a través de proyecto de vida y educación consolidado con ética y justicia.</p>		
<p>ARCHIVO PERMANENTE</p>	<p>Elaborado por: SSMQ</p>	<p>Fecha: 08-07-2015</p>
	<p>Supervisado por: MILL/AGTB</p>	<p>Fecha: 15-07-2015</p>

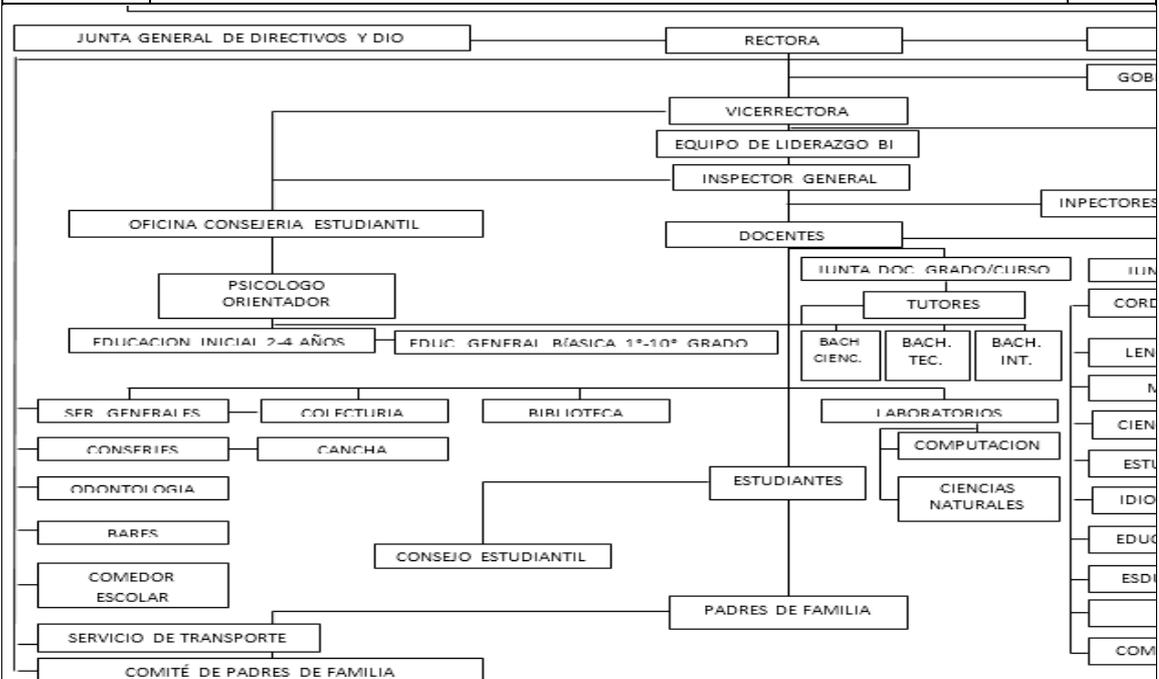
	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.</p>	<p style="text-align: center;">AP2 4/9</p>
<p><u>Visión Institucional</u></p> <p>Aspiramos que nuestra institución cuente con el apoyo de la comunidad, las organizaciones gubernamentales nacionales, gobiernos provinciales y cantonales tanto en lo técnico, pedagógico y económico para que los alumnos de la Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva” eleven su rendimiento escolar, su autoestima y desarrollen su capacidad creativa para que en el futuro sean líderes honestos. Para que haya un excelente clima de organización en la comunidad educativa institucional en el que todos demuestren interés por trabajar en equipos sin crear conflictos.</p> <p>Que los educandos puedan solucionar sus propios problemas. Que los docentes estén formados y capacitados profesional y académicamente para apoyar el proceso de mejoramiento de la calidad de vida.</p> <p>Objetivos Institucionales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orientar la gestión de los directivos y docentes conforme a los estándares respectivos de calidad educativa • Promover un ambiente de organización, respeto, comunicación y confianza entre todos los miembros de la Comunidad Educativa. • Instruir y preparar a los padres de familia sobre el desempeño de su rol en el proceso educativo de sus representados y su acompañamiento en el hogar • Establecer en el Código de Convivencia la normativa interna que regule los compromisos de los miembros de la Comunidad Educativa. • Incentivar la práctica de valores y la responsabilidad en los y las estudiantes. • Readequar la estructura administrativa de la Unidad Educativa. • Coordinar la gestión pedagógica curricular de una manera articulada entre los tres niveles. • Programar eventos de actualización de metodologías, procesos de planificación y evaluación del aprendizaje, además del empleo de la tecnología. • Promover el buen vivir entre los miembros de la Comunidad Educativa. 		
<p>ARCHIVO PERMANENTE</p>	<p>Elaborado por: SSMQ</p>	<p>Fecha: 08-07-2015</p>
	<p>Supervisado por: MILL/AGTB</p>	<p>Fecha: 15-07-2015</p>

	AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.	AP2 5/9
<p>Estructura Orgánica</p> <p>La Estructura de la Unidad Educativa Medardo Ángel Silvase compone de profesores, administrativos y padres de familia.</p> <p><u>NIVEL DIRECTIVO:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Rectora: Lcda. Adela Castillo ➤ Vicerrector: Prof. Gimson Bustamante ➤ Inspector General: Prof. Jimmy Alcívar <p><u>CONSEJO DIRECTIVO:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Rectora: Lcda. Adela Castillo ➤ Vicerrector: Prof. Gimson Bustamante ➤ Primer vocal: Lic. María Manotoa ➤ Segundo vocal: Lic. Renato Paredes ➤ Tercer vocal: Lic. Patricia Ruiz ➤ Primer vocal suplente: Prof. Nancy Manzano ➤ Segundo vocal suplente: Prof. Jonathan Padilla ➤ Tercer vocal suplente: Lic. Natalia Llori <p>DIRECTORES DE ÁREA:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Lengua Extranjera: Lic. Irma Pilco ➤ Matemáticas: Lic. Holguer Zamora ➤ Ciencias Sociales: Lic. Patricio Lozada ➤ Área Especial: Sor. Rupertina Mamallacta ➤ Lengua y Literatura: Lic. Grimaneza Lara ➤ Ciencias Naturales: Lic. Hilda Guerrero 		
ARCHIVO PERMANENTE	Elaborado por: SSMQ	Fecha: 08-07-2015
	Supervisado por: MILL/AGTB	Fecha: 15-07-2015



**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA
MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE
ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO
2015.**

**A
P
2
6/
9**



Fuente: La Institución

ARCHIVO PERMANENTE	Elaborado por: Institución	Fecha: 08-07-2015
	Supervisado por: MILL/AGTB	Fecha: 15-07-2015

	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.</p>	<p style="text-align: center;">AP2 7/9</p>
ACUERDO DE AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO		
ARCHIVO PERMANENTE	Elaborado por: SSMQ	Fecha: 08-07-2015
	Supervisado por: MILL/AGTB	Fecha: 15-07-2015

	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.</p>	<p style="text-align: center;">AP2 8/9</p>
ACUERDO DE AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO		
<p>ARCHIVO PERMANENTE</p>	<p>Elaborado por: SSMQ</p>	<p>Fecha: 08-07-2015</p>
	<p>Supervisado por: MILL/AGTB</p>	<p>Fecha: 15-07-2015</p>

	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.</p>	<p style="text-align: center;">AP2 9/9</p>
ACUERDO DE AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO		
ARCHIVO PERMANENTE	Elaborado por: SSMQ	Fecha: 08-07-2015
	Supervisado por: MILL/AGTB	Fecha: 15-07-2015

	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.</p>	<p style="text-align: center;">AP3 1/1</p>
HOJA DE MARCAS		
√	Verificado	
Σ	Sumatoria	
X	Aplicado	
≠	Diferencia	
Δ	Falta documento	
&	Incumplimiento de la normativa y reglamentos	
⊖	No reúne requisitos	
O	No existe documentación	
¢	Expedientes desactualizados	
Ð	Documento mal estructurado	
~	Falta proceso	
Ω	Sustentado con evidencia	
@	Hallazgo	
ARCHIVO PERMANENTE	Elaborado por: SSMQ	Fecha: 08-07-2015
	Supervisado por: MILL/AGTB	Fecha: 15-07-2015

		<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.</p>			PA 1/7
Entidad:		Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva”			
Tipo de Examen:		Auditoría de Gestión			
FASE I		CONOCIMIENTO PRELIMINAR			
No	Procedimiento	P/T	Responsable	Fecha	
Objetivo General					
1	Obtener información integral de Unidad Educativa Medardo Ángel Silva y su estructura organizacional que nos permita direccionar la Auditoría de Gestión.	PA/CP	S.S.M.Q.	15-07-2015	
Objetivos Específicos					
1	Tener una visión general de la Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva”		S.S.M.Q.	15-07-2015	
2	Crear un ambiente de confianza con el personal que presta sus servicios en Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva”.		S.S.M.Q.	15-07-2015	
3	Identificar las condiciones existentes en Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva”		S.S.M.Q.	22-07-2015	
Procedimientos Específicos					
1	Realice una visita a Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva”	CP1	S.S.M.Q.	15-07-2015	
2	Evalué la Misión y Visión de Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva”	CP2	S.S.M.Q.	15-07-2015	
3	Realice una Entrevista a la Rectora del Plantel	CP3	S.S.M.Q.	15-07-2015	
3	Elabore el informe de la primera fase de auditoría.	CP4	S.S.M.Q.	15-07-2015	
ARCHIVO PERMANENTE		Elaborado por: SSMQ		Fecha: 08-07-2015	
		Supervisado por: MILL/AGTB		Fecha: 15-07-2015	

		AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.			PA 3/7
Entidad:		Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva”			
Tipo de Examen:		Auditoría de Gestión			
FASE II		PLANEACIÓN			
No	Procedimiento	P/T	Responsable	Fecha	
Objetivo General					
1	Analizar el sistema de control interno para determinar los puntos débiles y emitir recomendaciones.		S.S.M.Q.	23-07-2015	
Objetivos Específicos					
1	Elaborar un informe sobre Evaluación del Control Interno y comunicar a la dirección.		S.S.M.Q.	03-08-2015	
Procedimientos Específicos					
1	Evalúe el control interno de los siguientes componentes - Ambiente de Control - Evaluación de Riesgos - Actividades de Control - Información y Comunicación - Supervisión	CI1	S.S.M.Q.	23-07-2015	
2	Elabore la matriz de Control Interno	CI2	S.S.M.Q.	28-07-2015	
3	Realice una orden de trabajo	P1	S.S.M.Q.	29-07-201	
4	Elabore el memorando de Planificación	P2	S.S.M.Q.	30-07-2015	
ARCHIVO PERMANENTE			Elaborado por: SSMQ		Fecha: 08-07-2015
			Supervisado por: MILL/AGTB		Fecha: 15-07-2015

		AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.			PA 5/7
Entidad:		Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva”			
Tipo de Examen:		Auditoría de Gestión			
FASE III		EJECUCIÓN			
No	Procedimiento	P/T	Responsable	Fecha	
Objetivo General					
1	Obtener evidencia suficiente y relevante para la auditoría de gestión.		S.S.M.Q.	04-08-2015	
Objetivos Específicos					
1	Desarrollar las hojas de hallazgos que sustenten las conclusiones y recomendaciones.		S.S.M.Q.	04-08-2015	
2	Aplicar indicadores de gestión para evaluar la eficacia y eficiencia de la gestión administrativa de la institución.		S.S.M.Q.	12-08-2015	
Procedimientos Específicos					
1	Desarrolle las hojas de hallazgos considerando : - Condición - Criterio - Causa - Efecto - Conclusión - Recomendación	HH	S.S.M.Q.	04-08-2015	
2	Aplice indicadores de gestión para evaluar la gestión administrativa.	IG		12-08-2015	
ARCHIVO PERMANENTE		Elaborado por: SSMQ		Fecha: 08-07-2015	
		Supervisado por: MILL/AGTB		Fecha: 15-07-2015	

		AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.			PA 3/7
		Entidad: Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva”			
Tipo de Examen: Auditoría de Gestión					
FASE IV COMUNICACIÓN DE RESULTADOS					
No	Procedimiento	P/T	Responsable	Fecha	
Objetivo General					
1	Comunicar los resultados de la auditoría de gestión de Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva”		S.S.M.Q.	26-08-2015	
Objetivos Específicos					
1	Realizar el Informe Final de Auditoría		S.S.M.Q.	26-08-2015	
Procedimientos Específicos					
1	Elabore el informe final de Auditoría de Control Interno	P3	S.S.M.Q.	26-08-2015	
2	Envíe un oficio a la Directora de Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva”	CR	S.S.M.Q.	31-08-2015	
ARCHIVO PERMANENTE		Elaborado por: SSMQ		Fecha: 08-07-2015	
		Supervisado por: MILL/AGTB		Fecha: 15-07-2015	

4.2.2 Archivo Corriente

	<p>AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.</p>	<p>AC 1/2</p>	
<p>ARCHIVO CORRIENTE</p>			
<p>CLIENTE</p>	<p>UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL “Medardo Ángel Silva”.</p>		
<p>TEMA:</p>	<p>“AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ÁNGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.”</p>		
<p>FECHA DE CIERRE:</p>	<p>AL 31 DE DICIEMBRE 2015</p>		
<p>EQUIPO DE TRABAJO</p>			
<p>SUPERVISOR:</p>	<p>María Isabel Logroño Logroño</p>	<p>MILL</p>	
<p>AUDITOR SENIOR:</p>	<p>Angelita Genoveva Tapia Bonifaz</p>	<p>AGTB</p>	
<p>AUDITOR:</p>	<p>Segundo Salomón Moriano Quintero</p>	<p>SSMQ</p>	
<p>ARCHIVO CORRIENTE</p>		<p>Elaborado por: SSMQ Supervisado por: MILL/AGTB</p>	<p>Fecha: 15-07-2015 Fecha: 22-07-2015</p>

	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.</p>	<p style="text-align: center;">AC 2/2</p>
ÍNDICE DE ARCHIVO CORRIENTE		
<p>ARCHIVO CORRIENTE</p> <p>FASE I</p> <p><u>CONOCIMIENTO PRELIMINAR</u></p> <p>Programa de Auditoría</p> <p>Visita a la Unidad educativa</p> <p>Evaluación de Misión y Visión del proyecto</p> <p>Entrevista a la Rectora del Plantel</p> <p>Informe del Conocimiento Preliminar</p> <p>FASE II</p> <p><u>PLANIFICACIÓN</u></p> <p>Programa de Auditoría</p> <p>Evaluación de Control Interno</p> <p>Matriz de Ponderación de Control</p> <p>FASE III</p> <p><u>EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA</u></p> <p>Programa de Auditoría</p> <p>Hojas de Hallazgo</p> <p>Indicadores de Gestión</p> <p>FASE IV</p> <p><u>COMUNICACIÓN DE RESULTADOS</u></p> <p>Programa de Auditoría</p> <p>Oficio de Comunicación de Resultados</p> <p>Informe Final de Auditoría de Gestión</p>	<p style="text-align: right;">AC</p> <p>CP</p> <p style="text-align: right;">PA/CP</p> <p style="text-align: right;">CP1</p> <p style="text-align: right;">CP2</p> <p style="text-align: right;">CP3</p> <p style="text-align: right;">CP4</p> <p>P</p> <p style="text-align: right;">PA/P</p> <p style="text-align: right;">CI1</p> <p style="text-align: right;">CI2</p> <p>E</p> <p style="text-align: right;">PA/E</p> <p style="text-align: right;">HH</p> <p style="text-align: right;">IG</p> <p>CR</p> <p style="text-align: right;">PA/CR</p> <p style="text-align: right;">CR1</p> <p style="text-align: right;">P3</p>	
<p>ARCHIVO CORRIENTE</p>	<p>Elaborado por: SSMQ</p>	<p>Fecha: 15-07-2015</p>
	<p>Supervisado por: MILL/AGTB</p>	<p>Fecha: 22-07-2015</p>

FASE I

CONOCIMIENTO

PRELIMINAR

	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.</p>	<p style="text-align: center;">CPI 1/6</p>
<p>NARRATIVA DE VISITA A LA UNIDAD EDUCATIVA</p>		
<p>Una vez aceptada la petición de realización de Auditoria de Gestión, procedimos a realizar una visita previa a la institución; obteniendo en esta los siguientes datos:</p>		
<p>RAZÓN SOCIAL : Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva”</p>		
<p>ACTIVIDAD ECONÓMICA: Servicios Educativos</p>		
<p>UBICACIÓN GEOGRÁFICA:</p>		
<p>Provincia: Orellana</p>		
<p>Cantón: Francisco de Orellana</p>		
<p>Ciudad: Francisco de Orellana</p>		
<p>Calles: Nicolás Torres y Dayuma</p>		
<p>Teléfono: 881-705</p>		
<p>AUTORIDADES:</p>		
<p>Rectora: Lcda. Adela Castillo</p>		
<p>Vicerrector: Prof. Gimson Bustamante</p>		
<p>Inspector general: Prof. Jimmy Alcívar</p>		
<p>RECURSO HUMANO:</p>		
<p>Número de personal docente: 76</p>		
<p>Número de personal administrativo: 8</p>		
<p>Número de alumnos: 1530</p>		
<p>INFRAESTRUCTURA DE LA UNIDAD</p>		
<p>Aulas y condiciones</p>		
<p>El área de educación inicial cuenta con siete aulas, el área de educación básica tiene veinte y un aulas, educación media y bachillerato tiene veinte y seis aulas.</p>		
<p>CONOCIMIENTO PRELIMINAR</p>	<p>Elaborado por: SSMQ</p>	<p>Fecha: 15-07-2015</p>
	<p>Supervisado por: MILL/AGTB</p>	<p>Fecha: 22-07-2015</p>

	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.</p>	<p style="text-align: center;">CP1 2/6</p>
<p>NARRATIVA DE VISITA A LA EMPRESA</p>		
<p>Las instalaciones físicas no se encuentran en óptimas condiciones ya que hay inconvenientes con las instalaciones eléctricas y algunas aulas no poseen seguridades en cuanto a vidrios en las ventanas @</p>		
<p>Oficinas</p>		
<p><u>Rectorado:</u> Cuenta con un escritorio, silla, una computadora, un anaquel, un teléfono convencional, un pequeño lugar para reuniones.</p>		
<p><u>Vicerrectorado:</u> Consta con seis sillas, una computadora portátil, un escritorio, un anaquel con libros y folder con documentación.</p>		
<p><u>Biblioteca:</u> En ella hay material de consulta para alumnos, existe una copiadora, cinco computadoras, muebles con sillas para que los alumnos puedan consultar cómodamente.</p>		
<p><u>Sala de profesores:</u> Existe tres salas de profesores la de educación inicial, primaria y secundaria, cada una con sillas y escritorios suficientes para todos los docentes.</p>		
<p><u>Orientación:</u> Cuenta con un computador, tres sillas, un escritorio, archivadores, armarios con documentación y carpetas de los alumnos.</p>		
<p>Laboratorios</p>		
<p>Hay tres laboratorios de computación que cuentan con 45 computadoras las cuales se encuentran en buenas condiciones.</p>		
<p>El personal docente y administrativo cuenta con uniformes solo para fechas significativas mas no para el uso diario, el horario de entrada y salida se controla con un reloj biométrico</p>		
<p>Se atiende los requerimientos de los padres de familia a partir de la una de la tarde</p>		
<p>CONOCIMIENTO PRELIMINAR</p>	<p>Elaborado por: SSMQ</p>	<p>Fecha: 15-07-2015</p>
	<p>Supervisado por: MILL/AGTB</p>	<p>Fecha: 22-07-2015</p>



AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD
 EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL
 CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA
 DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.

CPI
3/6

NARRATIVA DE VISITA A LA EMPRESA

Otras áreas

Baterías sanitarias

Las baterías sanitarias están divididas para educación inicial, primaria y secundaria las mismas son nuevas pero no se da el mantenimiento necesario ya que se encuentra dañado el sistema de expulsión de agua. @

Canchas

La Unidad educativa tiene tres canchas de básquet, una de futbol y una de vóley, no hay espacios recreativos, además tiene cerramientos seguros por lo cual personas ajenas a la institución no tienen acceso a las mismas.

Plataforma de Servicios Educativos

GRUPOS	HOMBRES	MUJERES
Inicial	75	75
Básica 1°-7°	216	401
Básica Superior	104	290
Bachillerato	87	282
Totales	482	1048
Porcentajes	32%	68%

CONOCIMIENTO PRELIMINAR	Elaborado por: SSMQ	Fecha: 15-07-2015
	Supervisado por: MILL/AGTB	Fecha: 22-07-2015



AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD
EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL
CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA
DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.

CP1

4/6

NARRATIVA DE VISITA A LA EMPRESA

Distribución de Talento Humano

FUNCIÓN	Nº
Autoridades	3
Docentes Nombramiento	53
Docentes Nombramiento Provisional	5
Docentes Contrato	18
Personal Administrativo	8
Personal Religioso	3
TOTAL PERSONAL	90

CONOCIMIENTO PRELIMINAR

Elaborado por: **SSMQ**

Fecha: **15-07-2015**

Supervisado por: **MILL/AGTB**

Fecha: **22-07-2015**

	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.</p>	<p style="text-align: center;">CP1 5/6</p>
---	--	--

ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Existe una buena comunicación entre compañeros (estudiantes) - Estudiantes de Educación Inicial y Educación Básica reciben alimentación - Se tiene solidaridad y comprensión entre estudiantes - Existe una buena convivencia y un ambiente estable - Docentes responsables, competentes, comprometidos, y capacitados - Se recibe educación en valores - Estudiantes tienen respeto consigo mismo y con los demás. - Se tiene una buena educación y un buen trato - Buena gestión administrativa - Confianza de los padres de familia - Buenas relaciones humanas entre docentes - Buen nivel académico de los estudiantes - Se tiene una buena disciplina y práctica de valores - Planificación en equipo y por áreas. 	<ul style="list-style-type: none"> - La familia - Las autoridades educativas - Las buenas amistades - Autoridades seccionales - Ministerio de salud El CONSEP con charlas

CONOCIMIENTO PRELIMINAR	Elaborado por: SSMQ	Fecha: 15-07-2015
	Supervisado por: MILL/AGTB	Fecha: 22-07-2015

	AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.	CPI 6/6
ANÁLISIS FODA		
AMENAZAS		DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - La droga el alcohol y el tabaco - La indisciplina social. - Violencia, asaltos y robos - Falta de transporte oportuno - No se tiene control policial en el expendio de bebidas alcohólicas - Expendedores de comida chatarra fuera del establecimiento - La desocupación de los padres de familia - Desorganización familiar - Discriminación a la institución por ser fisco misional - Promulgación de reglamentos y normas inadecuadas e inconvenientes - La baja economía en el hogar - Malas influencias para los estudiantes. - Abandono de los hijas e hijas por parte de los padres de Familia 		<ul style="list-style-type: none"> - Agresión, mal trato escolar entre compañeros (estudiantes). - Trato preferencial por parte de algunos docentes a ciertos estudiantes - Falta de respeto de algunos estudiantes con ciertos docentes. - Mal uso de la tecnología y la televisión - Falta médico - Se hace trampa en las tareas y lecciones - Falta de educación en valores desde el hogar - Falta de responsabilidad de la mayoría de los padres de familia, no colaboran - No se tiene la tecnología actualizada en el plantel - Falta comunicación entre docentes Y padres de familia - Falta una adecuada educación sexual - Falta de coordinación interna con los padres de familia - Presencia de maestros contratados - Falta maestros y maestras - Infraestructura poco adecuada, servicios higiénicos inapropiados - Falta de respaldo a la gestión de los y las docentes. - Falta de compromiso de los padres de familia. - Falta coordinación como unidad educativa.
CONOCIMIENTO PRELIMINAR		Elaborado por: SSMQ
		Fecha: 15-07-2015
		Supervisado por: MILL/AGTB
		Fecha: 22-07-2015



**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD
EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL
CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA
DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.**

CP2

1/4

EVALUACIÓN DE LA MISIÓN

Misión

Nuestra institución se encuentra en la zona suburbana de la ciudad de Puerto Francisco de Orellana (Coca) con una población estudiantil de diversidad de etnias y se propone brindar una educación de calidad que desarrolle las capacidades individuales, de autoestima y el amor a resolver sus propias necesidades de acuerdo a su edad cronológica y mental a través de procesos activos de aprendizaje.

No.	PREGUNTAS	GESTION ADMINISTRATIVA		OBSERVACIONES
		PONDERAC.	CALIFIC.	
1	¿La misión de la Unidad Educativa Medardo Angel Silva expresa con claridad el propósito de su existencia?	3	3	
2	¿La misión se encuentra enunciada en términos claros?	3	3	
3	¿La misión delimita el campo de acción de la empresa con el fin de concentrar esfuerzo y recursos?	3	2	
4	¿Cómo miembros la Unidad Educativa Medardo Angel Silva tiene usted presente en su accionar la misión de la institución?	3	1	No todo el personal de la institución dirige sus acciones a la consecución de la misión institucional sino más bien a sus logros personales
5	¿La dirección promueve el conocimiento de la misión?	3	1	La dirección no realiza acciones encaminadas a difundir el conocimiento de la misión
6	¿Unidad Educativa Medardo Angel Silva dirige su gestión al cumplimiento de la misión?	3	2	
7	¿El concepto de misión que claramente exprese su razón de ser?	3	3	
8	¿La misión orienta al personal directamente hacia los beneficiarios con la idea de satisfacerlos y conquistarlos?	3	2	
9	¿El personal mantiene latente la idea de tener resultados finales congruentes con la misión?	3	2	
10	¿La misión es difundida y se mantiene presente en Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva”?	3	2	
TOTAL		30	21	

CONOCIMIENTO PRELIMINAR	Elaborado por: SSMQ	Fecha: 15-07-2015
	Supervisado por: MILL/AGTB	Fecha: 22-07-2015



**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD
EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL
CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA
DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.**

CP2
2/4

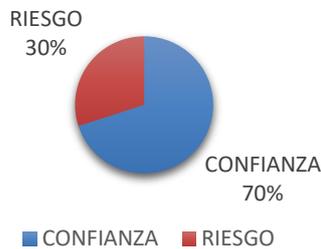
EVALUACIÓN DE LA MISIÓN

CONFIANZA $\frac{21}{30} = 0,70$ RIESGO $\frac{9}{30} = 0,30$
 CONFIANZA : 70% RIESGO: 30%

Determinación de Niveles de Riesgo

Calificación Porcentual	Confianza	Riesgo	Resultado
15 – 50%	Bajo	Alto	
51 – 75%	Medio	Medio	70%
76% - 100	Alto	Bajo	

Evaluación de la Misión



Conclusión: De acuerdo a la aplicación del cuestionario de control interno se determinó que el nivel de confianza de la misión que corresponde al 70% ubicado en un nivel de confianza medio, por lo que es necesario afianzar el compromiso de los directivos, personal docente y administrativo, con el campo de acción del proyecto con el fin de concentrar esfuerzo y recursos para la consecución de resultados congruentes con la misión de la Unidad Educativa.

CONOCIMIENTO PRELIMINAR

Elaborado por: **SSMQ**

Fecha: **15-07-2015**

Supervisado por: **RBB/MAGC**

Fecha: **22-07-2015**

	AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.	CP2 3/4
--	--	------------------------------

EVALUACIÓN DE LA VISIÓN

Aspiramos que nuestra institución cuente con el apoyo de la comunidad, las organizaciones gubernamentales nacionales, gobiernos provinciales y cantonales tanto en lo técnico, pedagógico y económico para que los alumnos de la Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva” eleven su rendimiento escolar, su autoestima y desarrollen su capacidad creativa para que en el futuro sean líderes honestos.

No.	PREGUNTAS	GESTION ADMINISTRATIVA		OBSERVACIONES
		PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	
1	¿La visión de la Unidad Educativa Medardo Angel Silva define con claridad su curso estratégico a largo plazo?	3	3	
2	¿La visión de la institución es fácil de captar y recordar?	3	3	
3	¿El enunciado de la visión determina es creíble y consistente con los valores corporativos y la misión?	3	3	
4	¿La visión se encuentra difundido entre el personal que en ella labora?	3	2	
5	El contenido de la visión es factible, sensato y conveniente para la institución?	3	1	
6	El talento humano que presta sus servicios en la Unidad Educativa Medardo Angel Silva dirige su accionar al cumplimiento de la visión?	3	2	
7	La visión por si misma impulsa a la generación de oportunidades del personal?	3	3	
8	La visión se ha formalizado mediante un enunciado explícito?	3	3	
9	La visión es difundida permanentemente entre el personal de la institución?	3	2	
10	La visión está en un lugar visible para el beneficio del personal y los alumnos?	3	3	
TOTAL		30	25	

CONOCIMIENTO PRELIMINAR	Elaborado por: SSMQ	Fecha: 15-07-2015
	Supervisado por: MILL/AGTB	Fecha: 22-07-2015



AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD
EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL
CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA
DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.

CP2
4/4

EVALUACIÓN DE LA VISIÓN

CONFIANZA $\frac{25}{30} = 0.83$

RIESGO $\frac{5}{30} = 0.166$

CONFIANZA : 83.33%

RIESGO: 16.67%

Determinación de Niveles de Riesgo

Calificación Porcentual	Confianza	Riesgo	Resultado
15 – 50%	Bajo	Alto	
51 – 75%	Medio	Medio	
76% - 100	Alto	Bajo	83.33%



Conclusión

De acuerdo a la aplicación del cuestionario de control interno se determinó que el nivel de confianza de la visión que corresponde al 83.33% ubicado en el rango medio, por lo que se deduce que las acciones y forma de pensar del personal que labora en la institución se encaminan a la aceptación y aplicación de este elemento que sirven como marco de referencia para el accionar de la dirección en la toma de decisiones estratégicas.

CONOCIMIENTO PRELIMINAR	Elaborado por: SSMQ	Fecha: 15-07-2015
	Supervisado por: MILL/AGTB	Fecha: 22-07-2015

	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.</p>	<p style="text-align: center;">CP3 2/3</p>
<p>ENTREVISTA PRELIMINAR A LA RECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA “Medardo Ángel Silva”</p>		
<p>4. ¿Qué nivel de instrucción tiene usted?</p> <p>Nivel Superior estoy cursando una Maestría en Desarrollo de la Inteligencia y Educación</p> <p>5. ¿Ha tendido alguna experiencia en dirección?</p> <p>Sí, tengo experiencia de vicerrectora en la Colegio Aguayan del Sacha Orellana</p> <p>6. ¿Existe un buen ambiente de trabajo en la institución?</p> <p>Se está trabajando en eso, no existe del todo un buen ambiente laboral ya que hay muchos que se oponen a las decisiones @</p> <p>7. ¿Se brinda capacitación permanente al personal del área?</p> <p>Si se brinda capacitación pero no en forma permanente, se realizan charlas y reuniones internamente, es decir se auto capacitan @</p> <p>8. ¿Se realizan evaluaciones de desempeño al personal docente y administrativo?</p> <p>Al personal administrativo es evaluado el Ministerio de Relaciones Laborales y al personal docente lo evalúa el Distrito de Educación , como Institución Educativa no se realiza ningún tipo de evaluación al personal. @</p> <p>9. ¿Mediante que instrumento evalúa el desempeño?</p> <p>La Institución no evalúa el desempeño del personal @</p> <p>10. ¿El personal a su cargo colabora en todas las actividades?</p> <p>Si en lo primordial todos colaboran pero si existen algunos docentes que se oponen al cambio.</p>		
<p>CONOCIMIENTO PRELIMINAR</p>	<p>Elaborado por: SSMQ Supervisado por: MILL/AGTB</p>	<p>Fecha: 15-07-2015 Fecha: 22-07-2015</p>

	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.</p>	<p style="text-align: center;">CP3 3 / 3</p>
<p style="text-align: center;">ENTREVISTA A LA RECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA “Medardo Ángel Silva”</p>		
<p>11. ¿Existe personal no estable que trabaje en la Unidad Educativa?</p>		
<p>Si existen voluntarios y profesionales que hacen pasantías en el DOBE</p>		
<p>12. ¿Se realizan reuniones de trabajo para evaluar el avance académico?</p>		
<p>Si se realizan reuniones al menos una vez al mes en el cual se elabora el POA por áreas</p>		
<p>CONOCIMIENTO PRELIMINAR</p>	<p>Elaborado por: SSMQ</p>	<p>Fecha: 15-07-2015</p>
	<p>Supervisado por: MILL/AGTB</p>	<p>Fecha: 22-07-2015</p>

	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.</p>	<p style="text-align: center;">CP4 1 /4</p>
---	--	--

INFORME DE CONOCIMIENTO PRELIMINAR

Orellana, 22 de julio del 2015

Lcda.

Adela Castillo

RECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA “MEDARDO ANGEL SILVA”

Presente.-

De mi consideración:

Una vez realizada la visita previa a las instalaciones de la Unidad Educativa Medardo Ángel Silvay haber aplicado las respectivas encuestas se concluye la fase del conocimiento preliminar de auditoría que permitió detectar las principales debilidades de la Institución que de acuerdo a los procedimientos seleccionados, son:

1. LAS INSTALACIONES FÍSICAS NO SE ENCUENTRAN EN ÓPTIMAS CONDICIONES.

CONCLUSIÓN:

Las instalaciones físicas de la Unidad Educativa no se encuentran en óptimas condiciones para el funcionamiento académico y no se da mantenimiento a las baterías sanitarias y las áreas de recreación como canchas de futbol y básquet.

RECOMENDACIÓN: A la Rectora

Gestionar la asignación de recursos financieros con fines de mejora o realizar programas de autofinanciamiento con el fin de procurar el normal funcionamiento de las actividades educativas.

<p>CONOCIMIENTO PRELIMINAR</p>	<p>Elaborado por: SSMQ</p>	<p>Fecha: 15-07-2015</p>
	<p>Supervisado por: MILL/AGTB</p>	<p>Fecha: 22-07-2015</p>

	AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.	CP4 2/4
INFORME DE CONOCIMIENTO PRELIMINAR		
<p>Realizar mantenimientos preventivos con el fin de mantener las instalaciones y los equipos en óptimas condiciones, además brindar charlas a los jóvenes sobre la importancia de cuidar las instalaciones físicas de la institución.</p>		
<p>2. OPOSICIÓN A LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL</p>		
<p>CONCLUSIÓN:</p>		
<p>La Rectora manifiesta que hay varias docentes que se oponen a la administración actual, sin embargo se logra realizar las actividades con éxitos ya que son muy pocos.</p>		
<p>RECOMENDACIÓN: A la Rectora</p>		
<p>Analizar los puntos de vista de todos quienes conforman la Unidad educativa con el propósito de resolver desacuerdos existentes y así encaminar la gestión hacia la eficiencia, eficacia y economía con la colaboración de toda su comunidad educativa.</p>		
<p>3. FALTA DE EVALUACIONES AL PERSONAL</p>		
<p>CONCLUSIÓN:</p>		
<p>La institución no evalúa al personal administrativo y docente lo que ocasiona que no se tenga conocimiento del nivel de desempeño de los involucrados en la Unidad Educativa.</p>		
<p>RECOMENDACIÓN: A la Rectora</p>		
<p>Preparar un formato de evaluación de desempeño que cuente con indicadores de eficiencia, eficacia y economía con el fin de tomar las acciones correctivas en el caso de que se requiera a la vez designar una persona responsable de dicha actividad.</p>		
CONOCIMIENTO PRELIMINAR	Elaborado por: SSMQ	Fecha: 15-07-2015
	Supervisado por: MILL/AGTB	Fecha: 22-07-2015

	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.</p>	<p style="text-align: center; color: red;">CP4 3/4</p>
INFORME DE CONOCIMIENTO PRELIMINAR		
4. EL MANUAL DE FUNCIONES SE ENCUENTRA DESACTUALIZADO		
<p>CONCLUSIÓN:</p> <p>En la Unidad no se actualizado el manual de funciones de acuerdo a las necesidades actuales lo que ocasiona que las actividades se dupliquen o muchas veces no se cumplan.</p> <p>RECOMENDACIÓN: A la Rectora y el Consejo Directivo</p> <p>Analizar y actualizar el Manual de Funciones detallando cada una de las mismas.</p>		
5. EL PRESUPUESTO NO CUBRE TODAS LAS NECESIDADES		
<p>CONCLUSIÓN:</p> <p>El presupuesto asignado no es suficiente para lograr alcanzar los objetivos propuestos además la Rectora no tiene conocimiento del valor asignado.</p> <p>RECOMENDACIÓN: A la Rectora</p> <p>Realizar programas de autogestión para poder cubrir gastos urgentes en la institución ya sea a través de proyectos o cuotas voluntarias de los padres de familia.</p>		
ANÁLISIS DE EVALUACIÓN Y MISIÓN		
<p>En base a la información obtenida, se procedió a la revisión y análisis de la misión y visión institucionales; obteniendo como resultado que la filosofía institucional, el proyecto educativa se enfoca en impulsar, promover y controlar acciones que les permita convertirse en una institución líder en la prestación de servicios institucionales con base en el lema prescrito por su fundador Giovanni Farina “Con suavidad y firmeza”</p>		
CONOCIMIENTO PRELIMINAR	Elaborado por: SSMQ	Fecha: 15-07-2015
	Supervisado por: MILL/AGTB	Fecha: 22-07-2015

	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.</p>	<p style="text-align: center;">CP4 4 / 4</p>
INFORME DE CONOCIMIENTO PRELIMINAR		
<p>CONCLUSIÓN</p> <p>La determinación de nivel de riesgo al evaluar la misión de la Unidad Educativa Medardo Angel Silva permitió conocer que existe un nivel de confianza moderada y un nivel de riesgo medio</p> <p>La aplicación de cuestionarios de la evaluación de la visión de la Unidad Educativa “Medardo Ángel Silvadeterminó que existe un nivel de confianza de 83.33% ubicado en el rango alto y un nivel riesgo del 17% bajo.</p> <p>RECOMENDACIONES</p> <p>Los directivos de la Unidad Educativa “Medardo Ángel Silvadebe difundir la misión y la visión en todos los niveles de la institución, de modo que los papeles que desempeñan en hacer que la misión y la visión sea una realidad dirigida al logro de los objetivos del proyecto educativo y el código de convivencia.</p> <p>La dirección debe tener una constante y periódica comunicación con el docente, administrativo y religioso que presta sus servicios en el proyecto, no solo conozca sino que además ponga en práctica acciones que contribuyan a lograr el cumplimiento de la filosofía institucional de modo que se involucren y comprometan con las intenciones estratégicas de la Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva”</p> <p>Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.</p> <p style="text-align: center;">Atentamente,</p> <p style="text-align: center;">Segundo Moriano</p> <p style="text-align: center;">AUDITOR</p>		
CONOCIMIENTO PRELIMINAR	Elaborado por: SSMQ	Fecha: 15-07-2015
	Supervisado por: MILL/AGTB	Fecha: 22-07-2015

FASE II

PLANEACIÓN

	AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.					CII 1/24	
	Institución		Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva”				
	Fase II		Planeación				
	Componente		Ambiente de Control				
	Subcomponente		Integridad y Valores Éticos				
N	PREGUNTA	SI	NO	POND	CALI	OBSERVACION	
1	¿Tiene la entidad un código de conducta?	X		10	10	Existe un Código de convivencia	
2	¿Existen otras acciones utilizadas por la máxima autoridad para transmitir la importancia de la integridad y los valores éticos del personal de la institución?	X		10	10	Oración diaria, además se realiza convivencias y eucaristías	
3	¿Sabe usted que hacer si encuentra (o se ve involucrado) en una potencial violación de las normas de conducta?	X		10	10	El debido proceso que contempla la ley de educación	
4	¿Informaría de manera formal sobre una violación potencial importante al Código de Conducta ética que sea de su conocimiento?	X		10	10		
5	En la dirección ven a una persona a imitar	X		10	10	Procura cumplir las leyes	
6	Sus acciones tendientes a hacer lo que es debido, son apoyadas y respaldadas por el resto de funcionarios de la institución	X		10	10	Aunque hay algunos que se oponen a los cambios.	
TOTAL				60	60		
PLANEACIÓN		Elaborado por: SSMQ			Fecha: 30-07-2015		
		Supervisado por: MILL/AGTB			Fecha: 06-08-2015		

	AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.	CI1 2/24
---	--	-------------------------------

Institución	Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva”
Fase II	Planeación
Componente	Ambiente de Control
Subcomponente	Integridad y Valores Éticos

EVALUACIÓN AMBIENTE DE CONTROL INTERNO/ INTEGRIDAD Y VALORES ÉTICOS

CONFIANZA: $\frac{60}{60} = 1,0$ RIESGO: $\frac{0}{100} = 0$

CONFIANZA: 100% RIESGO: 0%

Determinación de Niveles de Riesgo

Calificación Porcentual	Confianza	Riesgo	Resultado
15 – 50%	Bajo	Alto	
51 – 75%	Medio	Medio	
76% - 100	Alto	Bajo	100%



Interpretación: El subcomponente integridad y valores éticos presenta un nivel de confianza alta y riesgo bajo, se determinó que la Unidad Educativa Medardo Angel Silva cuenta con un código de convivencia que define acciones utilizadas por la máxima autoridad para transmitir la importancia de la integridad y los valores éticos del personal de la institución.

PLANEACIÓN	Elaborado por: SSMQ	Fecha: 30-07-2015
	Supervisado por: MILL/AGTB	Fecha: 06--08-2015

		AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.				CII 3/24
		Institución		Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva”		
Fase II		Planeación				
Componente		Ambiente de Control				
Subcomponente		Estructura Organizacional				
Nº	PREGUNTA	SI	NO	PUNT.OP	CALIF	OBSERVACION
1	¿Está definida la organización de la institución en un Reglamento debidamente aprobado?	X		10	10	Sí, Existe un Manual de Funciones pero no está actualizado
2	¿Es adecuada la definición de responsabilidades de los funcionarios de la institución?		X	10	0	No se encuentra claramente definida lo que ocasiona fallas @
3	¿El organigrama define claramente las líneas de autoridad y responsabilidad?	X		10	10	Si pero existe desconocimiento
4	¿La estructura del flujo de información es hacia los niveles superiores e inferiores y entre todas las áreas?	X		10	10	
5	¿Se comunica claramente a los jefes de área las responsabilidades y las expectativas que deben cumplir en cada proceso?	X		10	10	
6	¿La rectora evalúa regularmente la estructura organizativa a la luz de los cambios que se dan en la institución?	X		10	10	
TOTAL				60	50	
PLANEACIÓN		Elaborado por: SSMQ			Fecha: 30-07-2015	
		Supervisado por: MILL/AGTB			Fecha: 06--08-2015	

	AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.	CII 4/24
---	--	-------------------------------

Institución	Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva”
Fase II	Planeación
Componente	Ambiente de Control
Subcomponente	Estructura Organizacional

EVALUACIÓN AMBIENTE DE CONTROL INTERNO/ ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

CONFIANZA: $\frac{50}{60} = 0,833$ RIESGO: $\frac{10}{60} = 0.166$

CONFIANZA: 83.33% RIESGO: 16.67%

Determinación de Niveles de Riesgo y Confianza

Calificación Porcentual	Confianza	Riesgo	Resultado
15 – 50%	Bajo	Alto	
51 – 75%	Medio	Medio	
76% - 100	Alto	Bajo	83.33%

Valoración Estructura Organizacional



Interpretación: El Subcomponente Estructura Organizacional presenta un nivel de confianza medio y un nivel de riesgo medio debido a que Existe un Manual de Funciones pero no está actualizado existe desconocimiento de las líneas de autoridad y responsabilidad existentes en el organigrama. Por lo que el marco organizacional permite alcanzar los objetivos aunque no se han definido en forma adecuada las responsabilidades de cada funcionario de la Unidad Educativa.

PLANEACIÓN	Elaborado por: SSMQ	Fecha: 30-07-2015
	Supervisado por: MILL/AGTB	Fecha: 06--08-2015

	AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.					CII 5/24
Institución	Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva”					
Fase II	Planeación					
Componente	Ambiente de Control					
Subcomponente	Autoridad y Responsabilidad					
N°	PREGUNTA	SI	NO	PUNT.OP	CALIF	OBSERVACION
1	¿Existen políticas que describan las prácticas apropiadas para el desempeño dentro de la institución?	X		10	10	
2	¿Existe una adecuada asignación de autoridad y responsabilidad?	X		10	0	Si pero aún faltan algunas designaciones
3	Las responsabilidades asumidas por las áreas relacionadas han sido claramente identificadas, difundidas y aceptadas?	X		10	10	
4	Las normas e instructivos disponibles para el funcionamiento eficiente de la institución son suficientes?		X	10	0	Faltan normativas y también falta difusión @
5	Los datos difundidos sobre el rendimiento institucional son reales y no incluyen actividades u operaciones significativas supuestas?	X		10	10	Solo las evaluaciones que realiza el gobierno
6	¿Se hace la delegación de autoridad en base al desenvolvimiento de cada individuo?	X		10	10	
TOTAL				60	50	
PLANEACIÓN		Elaborado por: SSMQ			Fecha: 30-07-2015	
		Supervisado por: MILL/AGTB			Fecha: 06--08-2015	

	AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.	CII 6/24
---	--	---------------------

Institución	Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva”
Fase II	Planeación
Componente	Ambiente de Control
Subcomponente	Autoridad y Responsabilidad

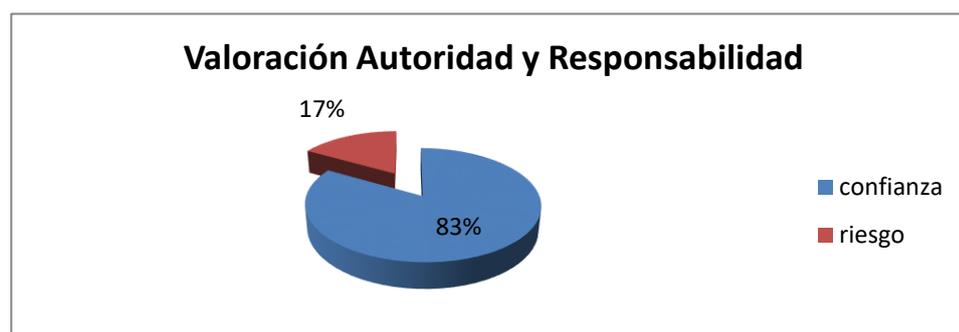
EVALUACIÓN AMBIENTE DE CONTROL INTERNO/ AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD

CONFIANZA: $\frac{50}{60} = 0,833$ RIESGO: $\frac{10}{60} = 0.166$

CONFIANZA: 83.33% RIESGO: 16.67%

Determinación de Niveles de Riesgo

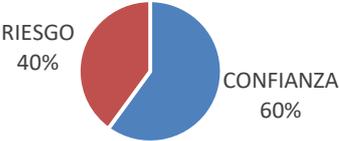
Calificación Porcentual	Confianza	Riesgo	Resultado
15 – 50%	Bajo	Alto	
51 – 75%	Medio	Medio	
76% - 100	Alto	Bajo	83.33%



Interpretación: El nivel de confianza es del 83.33% considerado alto y el nivel de riesgo es bajo del 16.77% debido a que las normas, políticas e instructivos no se han definido claramente para el eficiente funcionamiento de la Unidad educativa ya que tienen pleno conocimiento de sus deberes y responsabilidades.

PLANEACIÓN	Elaborado por: SSMQ	Fecha: 30-07-2015
	Supervisado por: MILL/AGTB	Fecha: 06--08-2015

		AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.				CI1 7/24
Institución		Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva”				
Fase II		Planeación				
Componente		Ambiente de Control				
Subcomponente		Competencia del Personal				
Nº	PREGUNTA	SI	NO	PUNT.OP	CALIF	OBSERVACION
1	¿Los requerimientos de conocimientos y destrezas se ajustan realmente a las necesidades de la organización?	X		10	10	Todo el personal cumple con el perfil necesario
2	¿Existen mecanismos para demostrar que la rectora y el personal docente y administrativo cumplen el perfil y los requisitos de conocimientos y destrezas?	X		10	10	
3	Considera eficaces las políticas para mantener motivado al personal competente y confiable?	X		10	10	Falta motivación, se realiza convivencias
4	La evaluación al desempeño es el resultado del promedio aplicado por a) el propio servidor, b) el jefe inmediato y c) una tercera persona independiente concedora de la actividad?		X	10	0	No hay evaluaciones por lo que no se conoce el rendimiento @
5	¿Se capacita al personal para que cumpla a cabalidad el trabajo asignado?		X	10	0	No se capacita constantemente al personal @
TOTAL				50	30	
PLANEACIÓN		Elaborado por: SSMQ			Fecha: 30-07-2015	
		Supervisado por: MILL/AGTB			Fecha: 06--08-2015	

	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.</p>	<p style="text-align: center;">CII 8/24</p>	
Institución	Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva”		
Fase II	Planeación		
Componente	Ambiente de Control		
Subcomponente	Competencia del Personal		
<p>EVALUACIÓN AMBIENTE DE CONTROL INTERNO/ COMPETENCIA DEL PERSONAL</p>			
<p>CONFIANZA: $\frac{30}{50} = 0,60$ RIESGO: $\frac{20}{60} = 0.40$ CONFIANZA: 60.00% RIESGO: 40.00%</p>			
<p>Determinación de Niveles de Riesgo</p>			
Calificación Porcentual	Confianza	Riesgo	Resultado
15 – 50%	Bajo	Alto	
51 – 75%	Medio	Medio	60%
76% - 100	Alto	Bajo	
<p>VALORACIÓN COMPETENCIA DEL PERSONAL</p>			
			
<p>Interpretación: El nivel de confianza en el subcomponente: competencia del personal es del 60% y el nivel de riesgo es del 40% debido a que no se realizan evaluaciones al personal docente y las evaluaciones que se realizan al personal administrativo son básicas</p>			
PLANEACIÓN	Elaborado por: SSMQ	Fecha: 30-07-2015	
	Supervisado por: MILL/AGTB	Fecha: 06--08-2015	

	AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.					CII 9/24
	Institución	Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva”				
Fase II	Planeación					
Componente	Ambiente de Control					
Subcomponente	Filosofía y Estilo de Gestión de la Dirección					
N°	PREGUNTA	SI	NO	PUNT.	CALIF	OBSERVACION
1	Existe mayor exposición al riesgo en unas áreas o actividades sustantivas que en otras, ha sido identificado y difundido al personal?	X		10	10	
2	Existe una estabilidad razonable en las posiciones importantes de dirección y de destrezas operativas?	X		10	10	
3	La institución muestra respeto por las funciones del personal docente y administrativo demostrada por la adecuada asignación de recursos?	X		10	10	
4	La dirección interactúa de manera suficiente con las unidades de apoyo?	X		10	10	
5	Existe un ambiente de trabajo y de control que apoye la participación colectiva e individual?	X		10	10	Sí todo el personal está involucrado en diversas actividades
TOTAL				50	50	
PLANEACIÓN		Elaborado por: SSMQ			Fecha: 30-07-2015	
		Supervisado por: MILL/AGTB			Fecha: 06--08-2015	

	AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.	C11 10/24
---	--	------------------

Institución	Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva”
Fase II	Planeación
Componente	Ambiente de Control
Subcomponente	Filosofía y Estilo de Gestión de la Dirección

EVALUACIÓN AMBIENTE DE CONTROL INTERNO/ FIOLOFÍA Y ESTILO DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN

CONFIANZA: $\frac{50}{50} = 1$ RIESGO: $\frac{0}{50} = 0$

CONFIANZA: 100.00% RIESGO: 0%

Determinación de Niveles de Riesgo

Calificación Porcentual	Confianza	Riesgo	Resultado
15 – 50%	Bajo	Alto	
51 – 75%	Medio	Medio	
76% - 100	Alto	Bajo	100%



El nivel de confianza en este subcomponente es del 100% y el nivel de riesgo inexistente, debido a que existe una gran interacción entre la dirección y las unidades de apoyo, hay un buen ambiente de trabajo y control en las diferentes áreas aun cuando hay diferencia de criterios.

PLANEACIÓN	Elaborado por: SSMQ	Fecha: 30-07-2015
	Supervisado por: MILL/AGTB	Fecha: 06--08-2015

	AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.	CI1 11/24				
Institución	Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva”					
Fase II	Planeación					
Componente	Evaluación de Riesgos					
Subcomponente	Establecimiento de Objetivos					
Nº	PREGUNTA	SI	NO	PUNT.OP	CALIF	OBSERVACION
1	¿Realiza la rectora un análisis de riesgos para establecer los objetivos?		X	10	0	No por lo que los riesgos no se analizan
2	¿Los objetivos definidos en los planes de la institución son conforme a las metas que se desean alcanzar?	X		10	10	Se ha definido un POA
3	¿Los objetivos de la Institución son actualizados y difundidos a todo el personal?	X		10	10	
4	¿Cuenta la institución con un mecanismo que monitoree el cumplimiento de los objetivos establecidos?	X		10	10	El análisis del POA y las evaluaciones mensuales
5	¿Las acciones realizadas para comunicar los objetivos prioritarios de la entidad a todo el personal han sido eficaces?	X		10	10	
TOTAL				50	40	
PLANEACIÓN				Elaborado por: SSMQ		Fecha: 30-07-2015
				Supervisado por: MILL/AGTB		Fecha: 06--08-2015

	AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.	CII 12/24
---	--	----------------------

Institución	Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva”
Fase II	Planeación
Componente	Evaluación de Riesgos
Subcomponente	Establecimiento de Objetivos

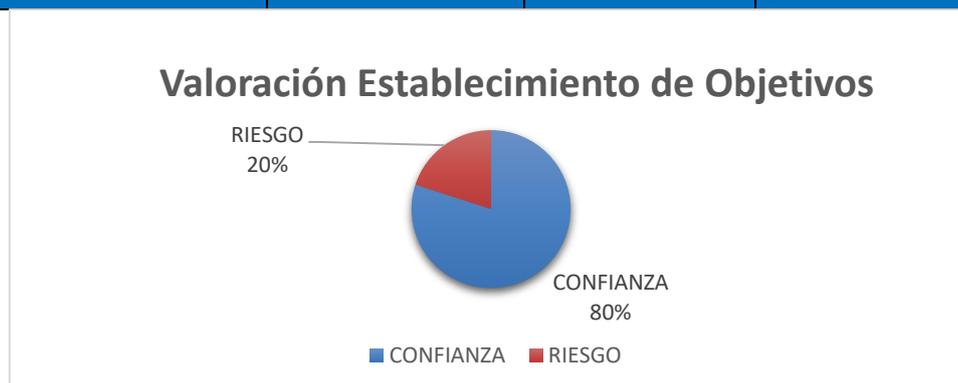
EVALUACIÓN DE RIESGOS/ ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS

CONFIANZA: $\frac{40}{50} = 0,80$ RIESGO: $\frac{10}{50} = 0,20$

CONFIANZA: 80% RIESGO: 20%

Determinación de Niveles de Riesgo

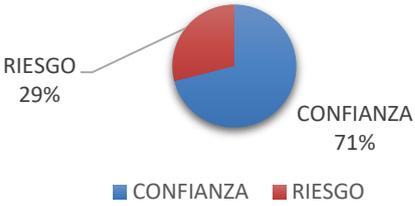
Calificación Porcentual	Confianza	Riesgo	Resultado
15 – 50%	Bajo	Alto	
51 – 75%	Medio	Medio	
76% - 100	Alto	Bajo	80%



El nivel de confianza de este subcomponente es 80% Alto y el nivel de riesgo es del 20%, bajo, ya que no se realiza un análisis de riesgo para definir los objetivos y planes para la unidad educativa, el cumplimiento de los objetivos se analiza en base al PLAN OPERATIVO ANUAL definido

PLANEACIÓN	Elaborado por: SSMQ	Fecha: 30-07-2015
	Supervisado por: MILL/AGTB	Fecha: 06--08-2015

	AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.					CII 13/24
	Institución		Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva”			
Fase II		Planeación				
Componente		Evaluación de Riesgos				
Subcomponente		Riesgo				
Nº	PREGUNTA	SI	NO	PUNT.OP	CALIF	OBSERVACION
1	Se identifican los riesgos y se discuten abiertamente con la institución?	X		10	10	
2	¿Se clasifican los riesgos de acuerdo al nivel de importancia?		X	10	0	No se realiza no hay una matriz de riesgos @
3	¿Al identificarlos se determinan si son factores internos y/o externos?	X		10	10	
4	¿Se cuenta con la información oportuna en el momento en el que un riesgo sea identificado?	X		10	10	Si pero no se toman las acciones correspondientes
5	¿Identificado un riesgo se involucra a toda la organización?	X		10	10	
6	¿Existe una matriz de riesgos?		X	10	0	
7	¿Se ha definido un mecanismo para determinar los potenciales riesgos?	X		10	10	Plan de mejoras y FODA @
TOTAL				70	50	
PLANEACIÓN		Elaborado por: SSMQ			Fecha: 30-07-2015	
		Supervisado por: MILL/AGTB			Fecha: 06--08-2015	

	AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.	CII 14/24	
Institución	Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva”		
Fase II	Planeación		
Componente	Evaluación de Riesgos		
Subcomponente	Riesgo		
EVALUACIÓN DE RIESGOS/ RIESGO			
CONFIANZA: $\frac{50}{70} = \mathbf{0.7143}$ RIESGO: $\frac{20}{70} = \mathbf{0,2857}$			
CONFIANZA: 71.43% RIESGO: 28.57%			
Determinación de Niveles de Riesgo			
Calificación Porcentual	Confianza	Riesgo	Resultado
15 – 50%	Bajo	Alto	
51 – 75%	Medio	Medio	71.43%
76% - 100	Alto	Bajo	
<h3>Valoración Evaluación de Riesgos</h3>  <p> ■ CONFIANZA 71% ■ RIESGO 29% </p>			
<p>El nivel de confianza del Sistema de control interno del componente riesgo es medio del 71.43% debido a que los riesgos no se clasifican de acuerdo a su nivel de importancia y no se ha realizado una matriz de riesgo por ello el nivel de riesgo bajo con un porcentaje del 28.57%</p>			
PLANEACIÓN	Elaborado por: SSMQ	Fecha: 30-07-2015	
	Supervisado por: MILL/AGTB	Fecha: 06--08-2015	



AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD
EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA
DEL CANTÓN FRANCISCO DE
ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA
POR EL PERÍODO 2015.

CII
15/24

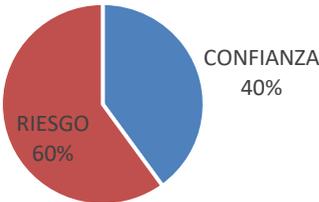
Institución	Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva”
Fase II	Planeación
Componente	Evaluación de Riesgos
Subcomponente	Análisis de Riesgo y su Proceso

Nº	PREGUNTA	SI	NO	PUNT.OP	CALIF	OBSERVACION
1	¿Están claramente identificados los mecanismos usados para identificar riesgos que surgen de fuentes externas?		X	10	0	No se evalúan lo que ocasiona un riesgo constante en la institución. @
2	¿Los mecanismos para identificar riesgos que surjan de fuentes internas están señalados y difundidos ampliamente?		X	10	0	
3	¿Los niveles de jefatura identifican y documentan los riesgos potenciales a superar para alcanzar los objetivos previstos en la planificación de sus áreas de actividad específica?	X		10	10	
4	Cuenta la institución con un análisis de riesgo en todos los niveles jerárquicos?		X	10	0	No existe ningún análisis @
5	Elabora la institución estrategias o desarrolla acciones correctivas para contrarrestar los posibles riesgos?	X		10	10	
TOTAL				50	20	

PLANEACIÓN	Elaborado por: SSMQ	Fecha: 30-07-2015
	Supervisado por: MILL/AGTB	Fecha: 06--08-2015

	AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.	CII 16/24																	
Institución	Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva”																		
Fase II	Planeación																		
Componente	Evaluación de Riesgos																		
Subcomponente	Análisis de Riesgo y su Proceso																		
EVALUACIÓN DE RIESGOS/ ANÁLISIS DE RIESGO Y SU PROCESO																			
CONFIANZA: $\frac{20}{50} = 0.40$ RIESGO: $\frac{30}{50} = 0,60$																			
CONFIANZA: 40% RIESGO: 60%																			
Determinación de Niveles de Riesgo																			
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Calificación Porcentual</th> <th style="width: 25%;">Confianza</th> <th style="width: 25%;">Riesgo</th> <th style="width: 25%;">Resultado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr style="background-color: #0070C0; color: white;"> <td>15 – 50%</td> <td>Bajo</td> <td>Alto</td> <td style="text-align: center;">40%</td> </tr> <tr> <td>51 – 75%</td> <td>Medio</td> <td>Medio</td> <td></td> </tr> <tr> <td>76% - 100</td> <td>Alto</td> <td>Bajo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Calificación Porcentual	Confianza	Riesgo	Resultado	15 – 50%	Bajo	Alto	40%	51 – 75%	Medio	Medio		76% - 100	Alto	Bajo				
Calificación Porcentual	Confianza	Riesgo	Resultado																
15 – 50%	Bajo	Alto	40%																
51 – 75%	Medio	Medio																	
76% - 100	Alto	Bajo																	
<div style="border: 1px solid gray; padding: 20px;"> <h2 style="margin: 0;">VALORACIÓN ANÁLISIS DE RIESGO Y SU PROCESO</h2> <div style="display: flex; justify-content: center; align-items: center; gap: 20px; margin-top: 20px;"> <div style="text-align: center;">  <p style="margin: 0;">RIESGO 60%</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p style="margin: 0;">CONFIANZA 40%</p> </div> </div> </div>																			
<p>El nivel de confianza del análisis de riesgo y su proceso es bajo con el 40% y el nivel de riesgo del 60%, alto ya que no se han identificado claramente los mecanismos para riesgos externos e interno, además la institución no cuenta con un análisis de riesgo en todos los niveles jerárquicos.</p>																			
PLANEACIÓN	Elaborado por: SSMQ	Fecha: 30-07-2015																	
	Supervisado por: MILL/AGTB	Fecha: 06--08-2015																	

	AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.				CII 17/24	
	Institución		Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva”			
	Fase II		Planeación			
	Componente		Evaluación de Riesgos			
	Subcomponente		Manejo de Cambios			
Nº	PREGUNTA	SI	NO	PUNT.OP	CALIF	OBSERVACION
1	¿Tiene identificados la entidad las categorías de respuesta al riesgo?		X	10	0	
2	¿Toma acciones inmediatas la dirección, al obtener respuestas al riesgo que interfieran en el cumplimiento de los objetivos?	X		10	10	Si pero no existe una base de guía como una matriz de riesgos
3	¿Se toman oportunamente acciones para reducir el impacto de probabilidad de ocurrencia del riesgo?		X	10	0	
4	¿Se comunica al personal sobre los posibles riesgos que puedan afectar a la institución?	X		10	10	
5	¿Existe algún mecanismo para anticiparse a los cambios que pueden afectar a la institución?		X	10	0	
TOTAL				50	20	
PLANEACIÓN		Elaborado por: SSMQ			Fecha: 30-07-2015	
		Supervisado por: MILL/AGTB			Fecha: 06--08-2015	

	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.</p>	<p style="text-align: center;">CII 18/24</p>																
Institución	Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva”																	
Fase II	Planeación																	
Componente	Evaluación de Riesgos																	
Subcomponente	Manejo de Cambios																	
EVALUACIÓN DE RIESGOS/ MANEJO DE CAMBIOS																		
<p>CONFIANZA: $\frac{20}{50} = 0.40$ RIESGO: $\frac{30}{50} = 0,60$ CONFIANZA: 40% RIESGO: 60%</p> <p>Determinación de Niveles de Riesgo</p> <table border="1" data-bbox="288 987 1394 1279"> <thead> <tr> <th>Calificación Porcentual</th> <th>Confianza</th> <th>Riesgo</th> <th>Resultado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15 – 50%</td> <td>Bajo</td> <td>Alto</td> <td style="text-align: center;">40%</td> </tr> <tr> <td>51 – 75%</td> <td>Medio</td> <td>Medio</td> <td></td> </tr> <tr> <td>76% - 100</td> <td>Alto</td> <td>Bajo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			Calificación Porcentual	Confianza	Riesgo	Resultado	15 – 50%	Bajo	Alto	40%	51 – 75%	Medio	Medio		76% - 100	Alto	Bajo	
Calificación Porcentual	Confianza	Riesgo	Resultado															
15 – 50%	Bajo	Alto	40%															
51 – 75%	Medio	Medio																
76% - 100	Alto	Bajo																
<h3>VALORACIÓN MANEJO DE CAMBIOS</h3> 																		
<p>El nivel de confianza del subcomponente manejo de cambios se determinó bajo con un el 40% y el nivel de riesgo alto con un valor de 60% ya que no se han identificado las categorías de respuesta al riesgo, no se toman acciones oportunas para reducir el impacto de un riesgo y no se cuenta con un mecanismo para anticiparse a cambios que puedan surgir</p>																		
PLANEACIÓN	Elaborado por: SSMQ	Fecha: 30-07-2015																
	Supervisado por: MILL/AGTB	Fecha: 06--08-2015																

	AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.					CII 19/24
	Institución		Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva”			
Fase II		Planeación				
Componente		Actividades de Control				
Subcomponente		Tipo de Actividades de Control				
Nº	PREGUNTA	SI	NO	POND	CALIF	OBSERVACION
1	Desarrollan los empleados sus funciones de acuerdo al perfil del puesto y a la plaza asignada según el presupuesto de dicha entidad	X		10	10	Los empleados son derivados del Distrito de Educación
2	Tienen documentados los procedimientos de control en los procesos de actividades de servicios	X		10	10	
3	Existe una apropiada segregación de funciones en la entidad	X		10	10	Todos están bien distribuidos
4	Ha establecido la dirección procedimientos para prevenir el acceso no autorizado o la destrucción de documentos y registros		X	10	0	Lo que ocasiona que no se tenga un archivo seguro @
5	Los empleados son capacitados al remplazarse los sistemas contables y de información	X		10	10	
6	Se conservan los documentos y registros de los últimos siete años	X		10	10	Pero no se encuentran seguros
TOTAL				60	50	
PLANEACIÓN		Elaborado por: SSMQ			Fecha: 30-07-2015	
		Supervisado por: MILL/AGTB			Fecha: 06--08-2015	

	AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.	CII 20/24
---	--	----------------------

Institución	Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva”
Fase II	Planeación
Componente	Actividades de Control
Subcomponente	Tipo de Actividades de Control

EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DE CONTROL

CONFIANZA: $\frac{50}{60} = 0.8333$ RIESGO: $\frac{10}{60} = 0,1667$

CONFIANZA: 83.33% RIESGO: 16.67%

Determinación de Niveles de Riesgo

Calificación Porcentual	Confianza	Riesgo	Resultado
15 – 50%	Bajo	Alto	
51 – 75%	Medio	Medio	
76% - 100	Alto	Bajo	83.33%

Valoración Tipo de Actividades de Control



El nivel de confianza del control interno es del 83.33% y el riesgo del 16.67% ya que la Dirección no ha establecido procedimientos para prevenir el acceso no autorizado o la destrucción de documentos y registros.

PLANEACIÓN	Elaborado por: SSMQ	Fecha: 30-07-2015
	Supervisado por: MILL/AGTB	Fecha: 06-08-2015

		AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.				CII 21/24
Institución		Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva”				
Fase II		Planeación				
Componente		Información y Comunicación				
Nº	PREGUNTA	SI	NO	PUNT.OP	CALIF	OBSERVACION
1	¿Se provee de informes analíticos y periódicos a los funcionarios idóneos, en forma oportuna y con el nivel adecuado de detalle?	X		10	10	
2	¿Los datos que recibe todo el personal son comunicados con claridad y efectividad?	X		10	10	
3	¿La rectora recibe informes por áreas de responsabilidad, al menos uno cada trimestre?	X		10	10	Recibe informes mensuales en una reunión de trabajo
4	¿Los informes incluyen la comparación de resultados con las operaciones del año anterior y se incluyen notas explicativas en caso de las situaciones especiales?	X		10	10	
5	Se documenta las acciones tomadas con base en la información producida?	X		10	10	
6	¿La información salvaguardada en medios tecnológicos cuenta con las seguridades adecuadas?		X	10	0	Lo que puede ocasionar pérdida de la información y documentación @
TOTAL				60	50	
PLANEACIÓN			Elaborado por: SSMQ			Fecha: 30-07-2015
			Supervisado por: MILL/AGTB			Fecha: 06--08-2015

	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.</p>	<p style="text-align: center;">CII 22/24</p>																
Institución	Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva”																	
Fase II	Planeación																	
Componente	Información y Comunicación																	
<p style="text-align: center;">EVALUACIÓN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <p> CONFIANZA: $\frac{50}{60} = 0.8333$ RIESGO: $\frac{10}{60} = 0,1667$ CONFIANZA: 83.33% RIESGO: 16.67% </p> <p>Determinación de Niveles de Riesgo</p> <table border="1" data-bbox="290 1021 1378 1317"> <thead> <tr> <th>Calificación Porcentual</th> <th>Confianza</th> <th>Riesgo</th> <th>Resultado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15 – 50%</td> <td>Bajo</td> <td>Alto</td> <td></td> </tr> <tr> <td>51 – 75%</td> <td>Medio</td> <td>Medio</td> <td></td> </tr> <tr style="background-color: #0070C0; color: white;"> <td>76% - 100</td> <td>Alto</td> <td>Bajo</td> <td style="text-align: center;">83.33%</td> </tr> </tbody> </table>			Calificación Porcentual	Confianza	Riesgo	Resultado	15 – 50%	Bajo	Alto		51 – 75%	Medio	Medio		76% - 100	Alto	Bajo	83.33%
Calificación Porcentual	Confianza	Riesgo	Resultado															
15 – 50%	Bajo	Alto																
51 – 75%	Medio	Medio																
76% - 100	Alto	Bajo	83.33%															
<div style="text-align: center;"> <h3>Valoración Información y Comunicación</h3>  <p>17% 83%</p> <p>■ confianza ■ riesgo</p> </div>																		
<p>El nivel de confianza del componente información y comunicación se ubica en un rango alto del 83,33% pues los informes son analíticos y periódicos y los datos que recibe todo el personal se comunican con claridad y efectividad y el riesgo considerado como bajo es del 16,67% porque no cuentan con la seguridad necesaria.</p>																		
PLANEACIÓN	Elaborado por: SSMQ	Fecha: 30-07-2015																
	Supervisado por: MILL/AGTB	Fecha: 06--08-2015																

		AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.				CII 23/24
Institución		Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva”				
Fase II		Planeación				
Componente		Supervisión				
Nº	PREGUNTA	SI	NO	PUNT.OP	CALIF	OBSERVACION
1	¿Se supervisa constantemente al personal mientras realiza su trabajo diario?	X		10	10	
2	¿La dirección realiza evaluaciones para verificar en qué situación se encuentra la Unidad Educativa?	X		10	10	Si por medio de informes mensuales
3	¿Se compara la información generada en la institución con otra generada por otra institución externa?	X		10	10	
4	Se comunica los hallazgos encontrados a la rectora de la Institución o al responsable de la actividad	X		10	10	
TOTAL				40	40	
PLANEACIÓN				Elaborado por: SSMQ		Fecha: 30-07-2015
				Supervisado por: MILL/AGTB		Fecha: 06--08-2015

	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.</p>	<p style="text-align: center;">CII 24/24</p>																
Institución	Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva”																	
Fase II	Planeación																	
Componente	Supervisión																	
<p>EVALUACIÓN SUPERVISIÓN</p> <p> CONFIANZA: $\frac{40}{40} = 1$ RIESGO: $\frac{0}{40} = 0$ CONFIANZA: 100% RIESGO: 0% </p> <p>Determinación de Niveles de Riesgo</p> <table border="1" data-bbox="285 1032 1377 1328"> <thead> <tr> <th>Calificación Porcentual</th> <th>Confianza</th> <th>Riesgo</th> <th>Resultado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15 – 50%</td> <td>Bajo</td> <td>Alto</td> <td></td> </tr> <tr> <td>51 – 75%</td> <td>Medio</td> <td>Medio</td> <td></td> </tr> <tr style="background-color: #0070C0; color: white;"> <td>76% - 100</td> <td>Alto</td> <td>Bajo</td> <td style="text-align: center;">100%</td> </tr> </tbody> </table>			Calificación Porcentual	Confianza	Riesgo	Resultado	15 – 50%	Bajo	Alto		51 – 75%	Medio	Medio		76% - 100	Alto	Bajo	100%
Calificación Porcentual	Confianza	Riesgo	Resultado															
15 – 50%	Bajo	Alto																
51 – 75%	Medio	Medio																
76% - 100	Alto	Bajo	100%															
<div style="text-align: center;"> <h3>Valoración Supervisión</h3>  <p>0% ↙ 100% ↘</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ confianza ■ riesgo </div>																		
<p>El nivel de confianza del control interno del componente supervisión es del 100% pues si supervisa las actividades y la rectora realiza evaluaciones de situación actual de la entidad</p>																		
PLANEACIÓN	Elaborado por: SSMQ	Fecha: 30-07-2015																
	Supervisado por: MILL/AGTB	Fecha: 06--08-2015																

	AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015. MATRIZ DE PONDERACIÓN DEL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO	CI 2 1/10	
No.	PREGUNTAS	PON D.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA CALIFICACIÓN
COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL			
AMBIENTE DE CONTROL – INTEGRIDAD Y VALORES ÉTICOS			
1	¿Tiene la entidad un código de conducta?	10	10
2	¿Existen otras acciones utilizadas por la máxima autoridad para transmitir la importancia de la integridad y los valores éticos del personal de la institución?	10	10
3	¿Sabe usted que hacer si encuentra (o se ve involucrado) en una potencial violación de las normas de conducta?	10	10
4	¿Informaría de manera formal sobre una violación potencial importante al Código de Conducta ética que sea de su conocimiento?	10	10
5	En la dirección ven a una persona a imitar	10	10
6	Sus acciones tendientes a hacer lo que es debido, son apoyadas y respaldadas por el resto de funcionarios de la institución	10	0
TOTAL CONFIANZA AMBIENTE DE CONTROL – INTEGRIDAD Y VALORES ÉTICOS		60	60
AMBIENTE DE CONTROL – ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL			
7	¿Está definida la organización de la institución en un Reglamento debidamente aprobado?	10	10
8	¿Es adecuada la definición de responsabilidades de los funcionarios de la institución?	10	0
9	¿El organigrama define claramente las líneas de autoridad y responsabilidad?	10	10
	AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA	CI 2 2/10	

DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015. MATRIZ DE PONDERACIÓN DEL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO			
10	¿La estructura del flujo de información es hacia los niveles superiores e inferiores y entre todas las áreas?	10	10
11	¿Se comunica claramente a los jefes de área las responsabilidades y las expectativas que deben cumplir en cada proceso?	10	10
12	¿La rectora evalúa regularmente la estructura organizativa a la luz de los cambios que se dan en la institución?	10	10
TOTAL CONFIANZA AMBIENTE DE CONTROL ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL		60	50
AMBIENTE DE CONTROL – AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD			
13	¿Existen políticas que describan las prácticas apropiadas para el desempeño dentro de la institución?	10	10
14	¿Existe una adecuada asignación de autoridad y responsabilidad?	10	10
15	Las responsabilidades asumidas por las áreas relacionadas han sido claramente identificadas, difundidas y aceptadas?	10	10
16	Las normas e instructivos disponibles para el funcionamiento eficiente de la institución son suficientes?	10	0
17	Los datos difundidos sobre el rendimiento institucional son reales y no incluyen actividades u operaciones significativas supuestas?	10	10
18	¿Se hace la delegación de autoridad en base al desenvolvimiento de cada individuo?	10	10
TOTAL CONFIANZA AMBIENTE DE CONTROL – AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD		60	50
AMBIENTE DE CONTROL – COMPETENCIA DEL PERSONAL			
19	¿Los requerimientos de conocimientos y destrezas se ajustan realmente a las necesidades de la organización?	10	10

AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015. MATRIZ DE PONDERACIÓN DEL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO		CI 2	
		3/10	
20	¿Existen mecanismos para demostrar que la rectora y el personal docente y administrativo cumplen el perfil y los requisitos de conocimientos y destrezas?	10	10

21	Considera eficaces las políticas para mantener motivado al personal competente y confiable	10	10
22	La evaluación al desempeño es el resultado del promedio aplicado por evaluadores expertos en la actividad educativa?	10	0
23	¿Se capacita al personal para que cumpla a cabalidad el trabajo asignado?	10	0
TOTAL CONFIANZA AMBIENTE DE CONTROL – COMPETENCIA DEL PERSONAL		50	40
AMBIENTE DE CONTROL – FILOSOFÍA Y ESTILO DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN			
24	Existe mayor exposición al riesgo en unas áreas o actividades sustantivas que en otras, ha sido identificado y difundido al personal?	10	10
25	Existe una estabilidad razonable en las posiciones importantes de dirección y de destrezas operativas?	10	10
26	La institución muestra respeto por las funciones del personal docente y administrativo demostrada por la adecuada asignación de recursos?	10	10
27	La dirección interactúa de manera suficiente con las unidades de apoyo?	10	10
28	Existe un ambiente de trabajo y de control que apoye la participación colectiva e individual?	10	10
TOTAL CONFIANZA FILOSOFÍA Y ESTILO DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN		50	50
TOTAL CONFIANZA COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL		280	250

	AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015. MATRIZ DE PONDERACIÓN DEL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO	CI 2 4/10	
COMPONENTE EVALUACIÓN DE RIESGOS			
EVALUACIÓN DE RIESGOS – ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS			
29	¿Realiza la rectora un análisis de riesgos para establecer los objetivos?	10	0
30	¿Los objetivos definidos en los planes de la institución son conforme a las metas que se desean alcanzar?	10	10
31	¿Los objetivos de la Institución son actualizados y difundidos a todo el personal?	10	10
32	¿Cuenta la institución con un mecanismo que monitoree el cumplimiento de los objetivos establecidos?	10	10
33	¿Las acciones realizadas para comunicar los objetivos prioritarios de la entidad a todo el personal han sido eficaces?	10	10
TOTAL CONFIANZA EVALUACIÓN DE RIESGOS – ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS		50	50
EVALUACIÓN DE RIESGOS – RIESGO			
34	Se identifican los riesgos y se discuten abiertamente con la institución?	10	10
35	¿Se clasifican los riesgos de acuerdo al nivel de importancia?	10	0
36	¿Al identificarlos se determinan si son factores internos y/o externos?	10	10
37	¿Se cuenta con la información oportuna en el momento en el que un riesgo sea identificado?	10	10
38	¿Identificado un riesgo se involucra a toda la organización?	10	10

AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015. MATRIZ DE PONDERACIÓN DEL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO		CI 2 5/10	
39	¿Existe una matriz de riesgos?	10	0
40	¿Se ha definido un mecanismo para determinar los potenciales riesgos?	10	10
TOTAL CONFIANZA EVALUACIÓN DE RIESGOS – RIESGO		70	50
EVALUACIÓN DE RIESGO – ANÁLISIS DE RIESGO Y SU PROCESO			
41	¿Están claramente identificados los mecanismos usados para identificar riesgos que surgen de fuentes externas?	10	0
42	¿Los mecanismos para identificar riesgos que surjan de fuentes internas están señalados y difundidos ampliamente?	10	0
43	¿Los niveles de jefatura identifican y documentan los riesgos potenciales para alcanzar los objetivos previstos en la planificación de su área de actividad específica?	10	10
44	Cuenta la institución con un análisis de riesgo en todos los niveles jerárquicos?	10	0
45	Elabora la institución estrategias o desarrolla acciones correctivas para contrarrestar los posibles riesgos?	10	10
TOTAL CONFIANZA EVALUACIÓN DE RIESGO – ANÁLISIS DE RIESGO Y SU PROCESO		50	20
EVALUACIÓN DE RIESGO – MANEJO DE CAMBIOS			
46	¿Tiene identificados la entidad las categorías de respuesta al riesgo?	10	0
47	¿Toma acciones inmediatas la dirección, al obtener respuestas al riesgo que interfieran en el cumplimiento de los objetivos?	10	10
48	¿Se toman oportunamente acciones para reducir el impacto de probabilidad de ocurrencia del riesgo?	10	0

AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015. MATRIZ DE PONDERACIÓN DEL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO		CI 2 6/10	
49	¿Se comunica al personal sobre los posibles riesgos que puedan afectar a la institución?	10	10
50	¿Existe algún mecanismo para anticiparse a los cambios que pueden afectar a la institución?	10	0
TOTAL CONFIANZA EVALUACIÓN DE RIESGO – ANÁLISIS DE RIESGO Y SU PROCESO		50	20
TOTAL CONFIANZA COMPONENTE EVALUACIÓN DE RIESGOS		220	130
COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL			
ACTIVIDADES DE CONTROL – TIPO DE ACTIVIDADES DE CONTROL			
51	Desarrollan los empleados sus funciones de acuerdo al perfil del puesto y a la plaza asignada según el presupuesto de dicha entidad	10	10
52	Tienen documentados los procedimientos de control en los procesos de actividades de servicios	10	10
53	Existe una apropiada segregación de funciones en la entidad	10	10
54	Ha establecido la dirección procedimientos para prevenir el acceso no autorizado o la destrucción de documentos y registros	10	0
55	Los empleados son capacitados al remplazarse los sistemas contables y de información	10	10
56	Se conservan los documentos y registros de los últimos siete años	10	10
TOTAL CONFIANZA ACTIVIDADES DE CONTROL – TIPO DE ACTIVIDADES DE CONTROL		60	50
TOTAL CONFIANZA COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL		60	50

	AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015. MATRIZ DE PONDERACIÓN DEL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO	CI 2 7/10	
COMPONENTE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			
51	¿Se provee de informes analíticos y periódicos a los funcionarios idóneos, en forma oportuna y con el nivel adecuado de detalle?	10	10
52	¿Los datos que recibe todo el personal son comunicados con claridad y efectividad?	10	10
53	¿La rectora recibe informes por áreas de responsabilidad, al menos uno cada trimestre?	10	10
54	¿Los informes incluyen la comparación de resultados con las operaciones del año anterior y se incluyen notas explicativas en caso de las situaciones especiales?	10	10
55	Se documenta las acciones tomadas con base en la información producida?	10	10
56	¿La información salvaguardada en medios tecnológicos cuenta con las seguridades adecuadas?	10	0
TOTAL CONFIANZA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		60	50
TOTAL CONFIANZA COMPONENTE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		60	50
COMPONENTE SUPERVISIÓN			
SUPERVISIÓN			
57	¿Se supervisa constantemente al personal mientras realiza su trabajo diario?	10	10
58	¿La dirección realiza evaluaciones para verificar en qué situación se encuentra la Unidad Educativa?	10	10
59	¿Se compara la información generada en la institución con otra generada por otra institución externa?	10	10
60	Se comunica los hallazgos encontrados a la rectora de la Institución o al responsable de la actividad	10	10
TOTAL CONFIANZA COMPONENTE SUPERVISIÓN		40	40
TOTAL CONFIANZA CONTROL INTERNO		660	520

	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.</p>	<p style="text-align: center;">CI2 8/10</p>
<p>Institución</p>	<p>Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva”</p>	
<p>Fase II</p>	<p>Planeación</p>	
<p>DETERMINACIÓN DEL RIESGO</p> <p>Confianza Ponderada Ambiente de Control</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px auto; width: 80%;"> $\text{CPAC} = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Calificación ponderada}} * 100$ $\text{CPAC} = \frac{250}{280} * 100$ <p style="text-align: center;">CPAC = 89.28%</p> </div> <p>Confianza Ponderada Evaluación de Riesgos</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px auto; width: 80%;"> $\text{CPE} = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Calificación ponderada}} * 100$ $\text{CPE} = \frac{130}{220} * 100$ <p style="text-align: center;">CPE = 59.09%</p> </div>		
<p>PLANEACIÓN</p>	<p>Elaborado por: SSMQ</p>	<p>Fecha: 30-07-2015</p>
	<p>Supervisado por: MILL/AGTB</p>	<p>Fecha: 06--08-2015</p>

	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.</p>	<p style="text-align: center;">CI2 9/10</p>
<p>Institución</p>	<p>Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva”</p>	
<p>Fase II</p>	<p>Planeación</p>	
<p>Confianza Ponderada Actividades de Control</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px auto; width: 80%; text-align: center;"> $\text{CPACC} = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Calificación ponderada}} * 100$ $\text{CPACC} = \frac{50}{60} * 100$ <p>CPACC = 83.33%</p> </div> <p>Confianza Ponderada Información y Comunicación</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px auto; width: 80%; text-align: center;"> $\text{CPIC} = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Calificación ponderada}} * 100$ $\text{CPIC} = \frac{50}{60} * 100$ <p>CPIC= 83.33%</p> </div>		
<p>PLANEACIÓN</p>	<p>Elaborado por: SSMQ</p>	<p>Fecha: 30-07-2015</p>
	<p>Supervisado por: MILL/AGTB</p>	<p>Fecha: 06-08-2015</p>

	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.</p>	<p style="text-align: center;">CI2 10/10</p>
<p>Institución</p>	<p>Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva”</p>	
<p>Fase II</p>	<p>Planeación</p>	
<p>Confianza Ponderada Supervisión</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px auto; width: 80%; text-align: center;"> $\text{CPS} = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Calificación ponderada}} * 100$ $\text{CPS} = \frac{40}{40} * 100$ <p>CPS = 100%</p> </div> <p>Confianza Ponderada Control Interno</p> <div style="background-color: #4a86e8; color: white; padding: 10px; margin: 10px auto; width: 80%; text-align: center;"> $\text{CP} = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Calificación ponderada}} * 100$ $\text{CPS} = \frac{520}{660} * 100$ <p>CPS = 78.78%</p> </div> <p>CONCLUSIÓN: De acuerdo a la ponderación total del Control Interno COSO I, determina que en la Unidad Educativa Medardo Angel Silva el control interno presenta un nivel de confianza del 78.78% considerado un nivel alto de confianza lo que quiere decir que la gestión administrativa del Institución es confiable. También tiene un nivel de riesgo del 21.22% lo que quiere decir que existen ciertas falencias que se deben corregir en bienestar del alumnado, docente y demás involucrados en el buen desarrollo de la Unidad Educativa María Inmaculada.</p>		
<p>PLANEACIÓN</p>	<p>Elaborado por: SSMQ</p>	<p>Fecha: 30-07-2015</p>
	<p>Supervisado por: MILL/AGTB</p>	<p>Fecha: 06-08-2015</p>

	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.</p>	<p style="text-align: center;">P1 1/5</p>
<p>Institución</p>	<p>Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva”</p>	
<p>INFORME DE CONTROL INTERNO</p>		
<p>Lcda. Aida Castillo RECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA Presente.-</p> <p>De mi consideración:</p> <p>En atención al oficio emitido el 09 de enero del 2015, en el cual se autoriza la realización de una AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015, se procedió con la evaluación de control interno de los siguientes componentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ambiente de Control • Evaluación de Riesgos • Actividades de Control • Información y Comunicación • Supervisión y Monitoreo <p>Los resultados obtenidos ponemos a su consideración con el fin de que se dé cumplimiento a las recomendaciones emitidas con el fin de mejorar el sistema de control interno existente en todas las áreas que integran la Unidad Educativa.</p>		
<p>PLANEACIÓN</p>	<p>Elaborado por: SSMQ</p>	<p>Fecha: 30-07-2015</p>
	<p>Supervisado por: MILL/AGTB</p>	<p>Fecha: 06--08-2015</p>

	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.</p>	<p style="text-align: center; color: red;">P1 2/5</p>
<p>Institución</p>	<p>Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva”</p>	
<p>Fase II</p>	<p>Planeación</p>	
<p>EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL</p> <p>CONCLUSIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Como Código de Conducta que rige en la Unidad Educativa “Medardo Ángel Silvas” se ha establecido el Código de Convivencia institucional, además se emplean otras acciones utilizadas por la máxima autoridad para transmitir la importancia de la integridad y los valores éticos del personal de la institución tales como la oración diaria, además se realiza convivencias y eucaristías. - Existe un Manual de Funciones pero no está actualizado, se presenta además desconocimiento de las líneas de autoridad y responsabilidad existentes en el organigrama. - Las normas e instructivos disponibles para el funcionamiento eficiente de la institución son insuficientes. - No hay evaluaciones por lo que no se conoce el rendimiento. - No se capacita constantemente al personal. - Existe un ambiente de trabajo y de control que apoye la participación y todo el personal está involucrado en diversas actividades institucionales. <p>RECOMENDACIONES</p> <p>A la Rectora:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formar un equipo para actualizar el manual de funciones existente, con el fin de que se definan las funciones del personal que presta sus servicios en la institución. • Realizar evaluaciones al talento humano con el fin de conocer su desempeño real. • Dotar al talento humano de capacitación constante. 		
<p>PLANEACIÓN</p>	<p>Elaborado por: SSMQ</p>	<p>Fecha: 30-07-2015</p>
	<p>Supervisado por: MILL/AGTB</p>	<p>Fecha: 06--08-2015</p>

	<p>AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.</p>	<p>P1 3/5</p>
<p>Institución</p>	<p>Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva”</p>	
<p>Fase II</p>	<p>Planeación</p>	
<p>COMPONENTE EVALUACIÓN DE RIESGOS</p> <p>CONCLUSIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> - La institución ha definido un POA en el que se determinan los planes de la institución conforme a las metas que se desean alcanzar. - No se clasifican los riesgos de acuerdo al nivel de importancia. - Se ha definido un mecanismo para determinar los potenciales riesgos el Plan de mejoras y FODA. - No se evalúan los mecanismos usados para identificar riesgos que surgen de fuentes externas lo que ocasiona un riesgo constante en la institución. - La institución no cuenta con un análisis de riesgo en ninguno de los niveles jerárquicos, tampoco cuentan con una matriz de riesgos. <p>RECOMENDACIONES</p> <p>A los Directivos de la Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva”</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar planes para mitigar e indicadores que les permita evaluar cada uno de los riesgos internos y externos, con base en el análisis FODA realizado en la institución. - Determinar las áreas críticas, identificar las amenazas, peligros reales y potenciales, evaluar el peligro considerando analizar probabilidad de tendencia y duración con el fin de diseñar un plan de seguridad para prevenirlos, reducirlos, eliminarlos o asumirlos. 		
<p>PLANEACIÓN</p>	<p>Elaborado por: SSMQ</p>	<p>Fecha: 30-07-2015</p>
	<p>Supervisado por: MILL/AGTB</p>	<p>Fecha: 06--08-2015</p>

	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.</p>	<p style="text-align: center;">P1 4/5</p>
<p>Institución</p>	<p>Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva”</p>	
<p>Fase II</p>	<p>Planeación</p>	
<p>COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL</p> <p>CONCLUSIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se han establecido procedimientos para prevenir el acceso no autorizado o la destrucción de documentos y registros, lo que ocasiona que no se tenga un archivo seguro. <p>RECOMENDACIONES</p> <p>A la Secretaria</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crear un Plan de Mejoramiento del Sistema de archivos que garantice la preservación, conservación y custodia del archivo físico existente. <p style="text-align: center;">COMPONENTE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <p>CONCLUSIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> - La información salvaguardada en medios tecnológicos no cuenta con las seguridades adecuadas lo que ocasiona pérdida de la información y documentación. <p>RECOMENDACIONES</p> <p>A los Directivos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementar un sistema informático seguro, para que la información sea procesada de manera adecuada, este sistema permite un adecuado registro, supervisión de acciones y eventos. 		
<p>PLANEACIÓN</p>	<p>Elaborado por: SSMQ</p>	<p>Fecha: 30-07-2015</p>
	<p>Supervisado por: MILL/AGTB</p>	<p>Fecha: 06--08-2015</p>

	AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.	P1 5/5
Institución	Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva”	
Fase II	Planeación	
<p>COMPONENTE SUPERVISIÓN</p> <p>CONCLUSIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> - La rectora supervisa constantemente que se cumpla el cronograma de actividades establecido, además realiza evaluaciones de la situación actual de la Institución y comunica los hallazgos encontrados al responsable de la actividad. <p>RECOMENDACIONES</p> <p>A la Rectora</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seguir realizando evaluaciones periódicas para verificar en qué situación se encuentra la Unidad Educativa y corregir las deficiencias a tiempo. <p style="text-align: center;">Atentamente</p> <p style="text-align: center;">Segundo Moriano AUDITOR</p>		
PLANEACIÓN	Elaborado por: SSMQ	Fecha: 30-07-2015
	Supervisado por: MILL/AGTB	Fecha: 06--08-2015

	AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.	P2 1/1
Institución	Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva”	
Fase II	Planeación	
<p>ORDEN DE TRABAJO</p> <p>PARA: Segundo Salomón Moriano Quintero</p> <p>ASUNTO: ORDEN DE TRABAJO</p> <p>FECHA: 26 de mayo de 2015</p> <p>Por el presente se estipula el desarrollo de la AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015” sujetándose a las normas, procedimientos y otras disposiciones legales de la profesión para lo que desarrollara el plan específico los correspondientes papeles de trabajo con índices, marcas y referenciaciones, así como el memorando de planificación.</p> <p style="text-align: center;">Atentamente,</p> <p>Lcda. María Isabel Logroño Logroño JEFE DE EQUIPO</p> <p style="text-align: right;">Ing. Angelita Tapia Bonifaz AUDITOR SENIOR</p>		
PLANEACIÓN	Elaborado por: SSMQ	Fecha: 30-07-2015
	Supervisado por: MILL/AGTB	Fecha: 06--08-2015

	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.</p>	<p style="text-align: center;">P2 1/1</p>										
MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN												
<p>6.1.1.1. Antecedentes</p> <p>Se realizará una Auditoría de Gestión a la Unidad Educativa Medardo Ángel Silva de la Provincia de Orellana, Cantón Orellana, durante el período 2015 con el fin de determinar la eficiencia y eficacia con que se han manejado los recursos que posee.</p> <p>6.1.1.2. Cliente</p> <p>La Unidad Educativa Medardo Ángel Silva es una institución fiscal orientada a brindar educación de calidad, se dedica a educar con suavidad y firmeza la misma cuenta con educación inicial, educación básica y bachillerato. La Institución está dirigida por la Lcda. Aida Castillo</p> <p>6.1.1.3. Requerimiento de Auditoría: Informe de auditoría, conclusiones y recomendaciones</p> <p>6.1.1.4. Fecha estimada de Intervención</p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%;">Inicio de Auditoría</td> <td>7 de Julio del 2015</td> </tr> <tr> <td>FASE I</td> <td>15 de julio del 2015</td> </tr> <tr> <td>FASE II</td> <td>23 de julio del 2015</td> </tr> <tr> <td>FASE III</td> <td>04 de Agosto del 2015</td> </tr> <tr> <td>FASE IV</td> <td>26 de Agosto del 2015</td> </tr> </table> <p>6.1.1.5. Equipo de Trabajo</p> <p>JEFE DE EQUIPO: Lcda. María Isabel Logroño Logroño</p> <p>AUDITOR SENIOR: Ing. Angelita Genoveva Tapia Bonifaz</p> <p>AUDITORA JUNIOR : Segundo Salomón Moriano Quintero</p>			Inicio de Auditoría	7 de Julio del 2015	FASE I	15 de julio del 2015	FASE II	23 de julio del 2015	FASE III	04 de Agosto del 2015	FASE IV	26 de Agosto del 2015
Inicio de Auditoría	7 de Julio del 2015											
FASE I	15 de julio del 2015											
FASE II	23 de julio del 2015											
FASE III	04 de Agosto del 2015											
FASE IV	26 de Agosto del 2015											
PLANEACIÓN	Elaborado por: SSMQ	Fecha: 30-07-2015										
	Supervisado por: MILL/AGTB	Fecha: 06--08-2015										



AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD
EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL
CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA
DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.

P2

1/1

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

6.1.1.6. Recursos Materiales y Financieros

MATERIALES	CANT.	P/U	V/T
Impresiones	1000	\$ 0,05	\$ 50,00
Anillados	4	\$ 1,50	\$ 6,00
Esferos	4	\$ 0,45	\$ 1,80
Fash Memory	1	\$ 15,00	\$ 15,00
Resmas de papel bond	2	\$ 4,00	\$ 8,00
Intenet	30	\$ 0,70	\$ 21,00
Gastos Movilización			\$ 200,00
Empastado	2	\$ 15,00	\$ 30,00
		TOTAL	\$ 331,80

6.1.1.7. Personal con quien se coordinará el trabajo de auditoría en la Unidad
Educativa María Inmaculada

- Rectora Lcda. Aida Castillo
- Secretaria Lic. Dalila Regalado

6.1.1.8. Identificación de Componentes: Para esta Auditoría se va a analizar:

- Área Administrativa
- Área Docente

PLANEACIÓN

Elaborado por: SSMQ

Fecha: 30-07-2015

Supervisado por: MILL/AGTB

Fecha: 06-08-2015

	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.</p>	<p style="text-align: center;">P2 1/1</p>
<p style="text-align: center;">MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN</p>		
<p>6.1.1.9. Enfoque de la Auditoría</p> <ul style="list-style-type: none"> - Información General de la Entidad - Objetivo - Alcance - Indicadores de Gestión - Resumen de los resultados de la evaluación del Control Interno - Calificación de los factores de riesgo - Grado de confianza programado y controles claves de efectividad y eficiencia <p>6.1.1.10. Tiempo estimado para la realización de la Auditoría de Gestión</p> <p>Se ha estimado necesario un lapso de 40 días laborables.</p> <p>Atentamente,</p> <p>Segundo Moriano AUDITOR</p>		
<p>PLANEACIÓN</p>	<p>Elaborado por: SSMQ</p>	<p>Fecha: 30-07-2015</p>
	<p>Supervisado por: MILL/AGTB</p>	<p>Fecha: 06-08-2015</p>

4.2.2.3 FASE III: Ejecución

FASE III EJECUCIÓN

	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.</p>	<p style="text-align: center;">IG 1/12</p>
ÍNDICES DE GESTIÓN		
<p>ALCANCE</p> <p>Los índices de gestión evaluaron la eficiencia y eficacia administrativa desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, en la Unidad Educativa Medardo Ángel Silva</p>		
<p>INDICADORES</p> <p>Con el fin de medir la eficiencia de la gestión administrativa de la Unidad Educativa Medardo Ángel Silva en el período auditado se aplicó indicadores de gestión los mismos que permitieron la medición cualitativa y cuantitativa del cumplimiento de actividades y procesos. Los cuales se evaluaron de acuerdo a la siguiente tabla de eficacia.</p>		
EVALUACIÓN DE INDICADORES		
0% - 20%	INEFICACES	
21% - 40%		
41% - 60%	EFICACES	
61% - 80%		
>80%	MUY EFICACES	
EJECUCIÓN	Elaborado por: SSMQ	Fecha: 07-08-2015
	Supervisado por: MILL/AGTB	Fecha: 14-08-2015

	AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.	IG 2/12
---	--	--------------------

ÍNDICES DE GESTIÓN

NO	INDICADOR	FÓRMULA	MEDIO DE VERIFICACIÓN
IG1	Conocimiento de la Misión Institucional	$\frac{\text{Personal que la conoce}}{\text{Total del personal}}$	Encuestas, entrevistas
IG2	Conocimiento de la Visión Institucional	$\frac{\text{Personal que la conoce}}{\text{Total del personal}}$	Encuestas, entrevistas
IG3	Incremento de Estudiantes	$\frac{\text{Alumnos matriculados período 2015 – 2015}}{\text{Alumnos matriculados período 2013 – 2015}}$	Registro de Matrículas
IG4	Días Laborados	$\frac{\text{Número de días Laborados}}{\text{Número de días establecidos por el distrito}}$	Planificación Anual Distrito de Educación
IG5	Porcentaje de docentes con título en ciencias de la Educación	$\frac{\text{Docentes con título en Ciencias de la Educación}}{\text{Total Docentes}}$	Contratos/Currículum vitae docentes. Archivo Maestro
IG6	Porcentaje de Docentes Contratados legalmente	$\frac{\text{Docentes Contratados de acuerdo a la Ley}}{\text{Total Docentes}}$	Distributivo 2015
IG7	Porcentaje de estudiantes promovidos al grado superior	$\frac{\text{Alumnos Promovidos}}{\text{Alumnos Matriculados}}$	Registro de Matriculas y Promociones

EJECUCIÓN	Elaborado por: SSMQ	Fecha: 22-08-2015
	Supervisado por: MILL/AGTB	Fecha: 29-08-2015

		AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.				IG 1/7	
ÍNDICES DE GESTIÓN (IG1)							
INDICADOR	OBJETIVOS DEL INDICADOR	FÓRMULA	APLICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	COMENTARIO	
Conocimiento de la Misión Institucional	Conocer el porcentaje del personal que tiene presente la misión institucional	$\frac{\textit{Personal que la conoce}}{\textit{Total de personal}}$	$= (90/90) * 100$ $= 100\%$	%	Final del año lectivo	Se ha determinado que el 100% del personal tiene conocimiento de la misión institucional	
EJECUCIÓN			Elaborado por: SSMQ			Fecha: 22-08-2015	
			Supervisado por: MILL/AGTB			Fecha: 29-08-2015	

		AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.				IG 2/7
ÍNDICES DE GESTIÓN (IG2)						
INDICADOR	OBJETIVOS DEL INDICADOR	FÓRMULA	APLICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	COMENTARIO
Conocimiento de la Visión Institucional	Conocer el porcentaje del personal que tiene presente la visión institucional	$\frac{\textit{Personal que la conoce}}{\textit{Total de personal}}$	= (90/90) *100 = 100%	%	Final del año lectivo	Se ha determinado que el 100% del personal tiene conocimiento de la misión institucional sin embargo se recomienda actualizarla ya que solo debe proyectar a 5 años
EJECUCIÓN			Elaborado por: SSMQ		Fecha: 22-08-2015	
			Supervisado por: MILL/AGTB		Fecha: 29-08-2015	

		AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.				IG 3/7	
ÍNDICES DE GESTIÓN (IG3)							
INDICADOR	OBJETIVOS DEL INDICADOR	FÓRMULA	APLICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	COMENTARIO	
Incremento de estudiantes	Determinar el porcentaje de alumnos matriculados en relación al periodo anterior	$\frac{\text{Alumnos matriculados período 2014 – 2015}}{\text{Alumnos matriculados período 2013 – 2014}}$	$\frac{1530}{1506} = 1.02 * 100 = (102) (2\%)$	%	Final del año lectivo	Se ha determinado que hay un crecimiento del 2% de incremento en el alumnado en ese año escolar.	
EJECUCIÓN			Elaborado por: SSMQ			Fecha: 22-08-2015	
			Supervisado por: MILL/AGTB			Fecha: 29-08-2015	

		AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.				IG 4/7
ÍNDICES DE GESTIÓN (IG4)						
INDICADOR	OBJETIVOS DEL INDICADOR	FÓRMULA	APLICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	COMENTARIO
Días laborados	Verificar el cumplimiento de las políticas y la normativa legal determinada por la autoridad competente.	$\frac{\text{Número de días Laborados}}{\text{Número de días establecidos por el distrito}}$	200/200*100 100%	%	Final del año lectivo	Se cumple con lo dispuesto por Distrito de Educación D1501
EJECUCIÓN			Elaborado por: SSMQ	Fecha: 22-08-2015		
			Supervisado por: MILL/AGTB	Fecha: 29-08-2015		

		AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.			IG 5/7	
ÍNDICES DE GESTIÓN (IG5)						
INDICADOR	OBJETIVOS DEL INDICADOR	FÓRMULA	APLICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	COMENTARIO
Porcentaje de docentes con título en ciencias de la Educación	Conocer cuántos docentes con título en ciencias de la Educación hay los mismos que están preparados para ejercer su cargo.	$\frac{\text{Docentes con título en Ciencias de la Educación}}{\text{Total Docentes}}$	$= 36/76 * 100$ $= 48\%$	%	Final del año lectivo	Se ha determinado que en la institución hay un 48% de docentes con título en ciencias de la educación. Los demás tienen especialidad en otras áreas. Por lo cual es importante que los docentes tengan formación profesional en las áreas de conocimiento que imparten.
EJECUCIÓN				Elaborado por: SSMQ		Fecha: 22-08-2015
				Supervisado por: MILL/AGTB		Fecha: 29-08-2015

		AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.				IG 6/7
ÍNDICES DE GESTIÓN (IG6)						
INDICADOR	OBJETIVOS DEL INDICADOR	FÓRMULA	APLICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	COMENTARIO
Porcentaje de docentes contratados	Conocer cuántos docentes contratados existe en relación al total de docentes existentes	$\frac{\textit{Docentes Contratados de acuerdo a la ley}}{\textit{Total Docentes}}$	= 76/76 * 100 = 100%	Porcentaje de docentes contratados legalmente	Conocer cuántos docentes han sido contratados en conformidad con la Ley	El 100% de docentes han ingresado a laborar legalmente en las siguientes modalidades: contratados, con nombramiento definitivo o nombramiento provisional.
EJECUCIÓN			Elaborado por: SSMQ			Fecha: 22-08-2015
			Supervisado por: MILL/AGTB			Fecha: 29-08-2015

		AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.				IG 7/7	
ÍNDICES DE GESTIÓN (IG7)							
INDICADOR	OBJETIVOS DEL INDICADOR	FÓRMULA	APLICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	COMENTARIO	
Porcentaje de estudiantes promovidos al grado superior	Determinar el porcentaje de estudiantes que han sido promovidos al grado superior subsiguiente en relación con los alumnos matriculados en el período 2015	$\frac{\text{Alumnos Promovidos}}{\text{Alumnos Matriculados}}$	$= (1437/1530)*100$ =93.92	%	Final del año Lectivo	Se ha concluido que el 93.92 % de los estudiantes es promovido al siguiente año escolar.	
EJECUCIÓN				Elaborado por: SSMQ		Fecha: 22-08-2015	
				Supervisado por: MILL/AGTB		Fecha: 29-08-2015	

	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.</p>	<p style="text-align: center;">HH 1/11</p>
HALLAZGO 1: FALTA DE EVALUACIONES AL PERSONAL		
CONDICIÓN	Se realizan evaluaciones empíricas al personal administrativo y al personal docente no se evalúa internamente. No existe un instrumento para promover la participación activa del personal y su apoyo para cumplir	
<p>CRITERIO</p> <p>NORMAS DE CONTROL INTERNO 200-02 ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>407-04 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO</p>	<p><i>200-02: Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, implantarán, pondrán en funcionamiento y actualizarán el sistema de planificación, así como el establecimiento de indicadores de gestión que permitan evaluar el cumplimiento de los fines objetivos y la eficiencia de la gestión institucional.</i></p> <p><i>407-04: La máxima autoridad de la entidad en coordinación con la unidad de administración de talento humano, emitirán y difundirán las políticas y procedimientos para la evaluación del desempeño, en función de los cuales se evaluará periódicamente al personal de la Institución. Las políticas, procedimientos, así como la periodicidad del proceso de evaluación de desempeño, se formularán tomando en consideración la normativa emitida por el órgano rector del sistema. El trabajo de las servidoras y servidores será evaluado permanentemente, su rendimiento y productividad serán iguales o mayores a los niveles de eficiencia previamente establecidos para cada función, actividad o tarea.</i></p>	
CAUSA	Desconocimiento en la formulación de indicadores que permitan evaluar en términos de eficiencia, eficacia y economía tanto al personal docente como al personal administrativo	
EFECTO	Se desconoce el grado de eficiencia, eficacia y economía con el cual se realizan todas las actividades, razón por la cual no se puede medir el desempeño y tomar las acciones correctivas que puedan requerirse	
EJECUCIÓN	Elaborado por: SSMQ	Fecha: 07-08-2015
	Supervisado por: MILL/AGTB	Fecha: 14-08-2015

	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.</p>	<p style="text-align: center;">HH 2/11</p>
<p>HALLAZGO 1: FALTA DE EVALUACIONES AL PERSONAL</p>		
<p>CONCLUSIÓN</p>	<p>Las evaluaciones que se realizan al personal administrativo son poco técnicas y al personal docente no se evalúan mediante instrumentos y parámetros internos.</p>	
<p>RECOMENDACIÓN</p>	<p>A la Rectora:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar una ficha técnica de indicadores para evaluar la gestión académica. - Evaluar el desempeño del personal docente en términos de eficiencia, eficacia y economía a través del uso de indicadores de gestión ya sean cuantitativos o cualitativos. 	
<p>EJECUCIÓN</p>	<p>Elaborado por: SSMQ</p>	<p>Fecha: 07-08-2015</p>
	<p>Supervisado por: MILL/AGTB</p>	<p>Fecha: 14-08-2015</p>

	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.</p>	<p style="text-align: center;">HH 3/11</p>
HALLAZGO 2: INFRAESTRUCTURA INADECUADA		
CONDICIÓN	Las instalaciones físicas de la Unidad Educativa Medardo Ángel Silvano se encuentran en óptimas condiciones para el funcionamiento académico y no se da mantenimiento a las baterías sanitarias de la Unidad Educativa.	
<p>CRITERIO</p> <p>NORMA DE CONTROL INTERNO 300-01</p> <p>IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS</p> <p>408-01 PROYECTO</p>	<p><i>300-01: Los directivos de la entidad identificarán los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales debido a factores internos o externos, así como emprenderán las medidas pertinentes para afrontar exitosamente tales riesgos.</i></p> <p><i>Los factores externos pueden ser económicos, políticos, tecnológicos, sociales y ambientales. Los internos incluyen la infraestructura, el personal, la tecnología y los procesos.</i></p> <p><i>408-01: Se entiende por proyecto el conjunto de antecedentes, estudios y evaluaciones financieras y socioeconómicas que permiten tomar la decisión de realizar o no una inversión para la producción de obras, bienes o servicios destinados satisfacer una determinada necesidad colectiva. El proyecto se considera como tal hasta tanto se lo concluya y pase a formar parte de la economía del país.</i></p>	
CAUSA	Se debe a la poca gestión que se realiza para la obtención de fondos.	
EFECTO	Las condiciones físicas influyen pudiendo perjudicar el desarrollo académico y el bienestar de los estudiantes ya que se necesitan mejores condiciones para el aprendizaje.	
CONCLUSIÓN	A la infraestructura de la Unidad Educativa no se le ha dado el mantenimiento adecuado para su óptimo aprovechamiento.	
RECOMENDACIÓN	<p>A la Rectora:</p> <p>Gestionar la asignación de presupuesto para mejorar las condiciones físicas de la institución a través de proyectos que el Distrito podría avalizar incrementando así las medidas de seguridad y bienestar necesarias para el alumnado y docentes.</p>	
EJECUCIÓN	Elaborado por: SSMQ	Fecha: 07-08-2015
	Supervisado por: MILL/AGTB	Fecha: 14-08-2015

	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.</p>	<p style="text-align: center;">HH 4/11</p>
<p>HALLAZGO 3: FALTA DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL</p>		
<p>CONDICIÓN</p>	<p>No se capacita al personal del área y se incumple el plan de capacitación al personal docente.</p>	
<p>CRITERIO NORMA DE CONTROL INTERNO 407-06 CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO CONTÍNUO</p>	<p><i>Los directivos de la entidad promoverán en forma constante y progresiva la capacitación, entrenamiento y desarrollo profesional de las servidoras y servidores en todos los niveles de la entidad, a fin de actualizar sus conocimientos, obtener un mayor rendimiento y elevar la calidad de su trabajo.</i></p> <p><i>Los directivos de la entidad en coordinación con la unidad de administración de talento humano y el área encargada de la capacitación (en caso de existir éstas), determinarán de manera técnica y objetiva las necesidades de capacitación del personal, las que estarán relacionadas directamente con el puesto, a fin de contribuir al mejoramiento de los conocimientos y habilidades de las servidoras y servidores, así como al desarrollo de la entidad.</i></p> <p><i>El plan de capacitación será formulado por las unidades de talento humano y aprobado por la máxima autoridad de la entidad. La capacitación responderá a las necesidades de las servidoras y servidores y estará directamente relacionada con el puesto que desempeñan.</i></p>	
<p>CAUSA</p>	<p>Falta de organización del Departamento encargado de la formación intelectual de los docentes, y falta de un plan de capacitaciones. También existe falta de interés de las autoridades y no se comunica al personal la obligación de asistir a los cursos impartidos por organismos públicos.</p>	
<p>EJECUCIÓN</p>	<p>Elaborado por: SSMQ</p>	<p>Fecha: 07-08-2015</p>
	<p>Supervisado por: MILL/AGTB</p>	<p>Fecha: 14-08-2015</p>

	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.</p>	<p style="text-align: center;">HH 5/11</p>
<p>HALLAZGO 4: FALTA DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL</p>		
<p>EFFECTO</p>	<p>Debido a la falta de organización y un plan de capacitaciones se ocasiona que el personal reciba capacitación constante para que pueda desempeñar eficientemente su trabajo.</p>	
<p>CONCLUSIÓN</p>	<p>No se toma en cuenta al personal administrativo dentro del plan de capacitación. El personal no recibe capacitación por parte de la Institución, ya que ellos mismo financian sus capacitaciones o se organizan para auto capacitarse.</p>	
<p>RECOMENDACIÓN</p>	<p>A la Rectora:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respetar las actividades establecidas en el Plan de Capacitación al Docente. - Financiar la capacitación del personal docente y administrativo, ya que es primordial para el desarrollo institucional. - Supervisar y apoyar en las gestiones necesarias al Jefe de Talento Humano para el cumplimiento del plan de capacitación al personal para lo cual preverá los recursos económicos haciendo constar en el presupuesto institucional, los cursos de capacitación que apoyen el mejoramiento del desempeño del personal. 	
<p>EJECUCIÓN</p>	<p>Elaborado por: SSMQ</p>	<p>Fecha: 07-08-2015</p>
	<p>Supervisado por: MILL/AGTB</p>	<p>Fecha: 14-08-2015</p>

	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.</p>	<p style="text-align: center;">HH 6/11</p>
<p style="text-align: center;">HALLAZGO 4: INEXISTENCIA DE MEDIDAS FRENTE A LOS RIESGOS</p>		
<p>CONDICIÓN</p>	<p>No se cuentan con medidas para atender los riesgos de personal administrativo y/o docente en el caso de su ausencia temporal o permanente. Se han identificado los riesgos que pueden afectar a la Unidad Educativa pero no se los ha analizado y clasificado de acuerdo a su nivel de importancia.</p>	
<p>CRITERIO</p> <p>NORMA DE CONTROL INTERNO 300-01 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS</p>	<p><i>Los directivos de la entidad identificarán los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales debido a factores internos o externos, así como emprenderán las medidas pertinentes para afrontar exitosamente tales riesgos.</i></p> <p><i>Los factores externos pueden ser económicos, políticos, tecnológicos, sociales y ambientales. Los internos incluyen la infraestructura, el personal, la tecnología y los procesos.</i></p> <p><i>Es imprescindible identificar los riesgos relevantes que enfrenta una entidad en la búsqueda de sus objetivos.</i></p> <p><i>La identificación de los riesgos es un proceso interactivo y generalmente integrado a la estrategia y planificación. En este proceso se realizará un mapa del riesgo con los factores internos y externos y con la especificación de los puntos claves de la institución, las interacciones con terceros, la identificación de objetivos generales y particulares y las amenazas que se puedan afrontar.</i></p> <p><i>Algo fundamental para la evaluación de riesgos es la existencia de un proceso permanente para identificar el cambio de condiciones gubernamentales, económicas, industriales, regulatorias y operativas, para tomar las acciones que sean necesarias.</i></p> <p><i>Los perfiles de riesgo y controles relacionados serán continuamente revisados para asegurar que el mapa del riesgo siga siendo válido, que las respuestas al riesgo son apropiadamente escogidas y proporcionadas, y que los controles para mitigarlos sigan siendo efectivos en la medida en que los riesgos cambien con el tiempo.</i></p>	
<p>EJECUCIÓN</p>	<p>Elaborado por: SSMQ</p>	<p>Fecha: 07-08-2015</p>
	<p>Supervisado por: MILL/AGTB</p>	<p>Fecha: 14-08-2015</p>

	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.</p>	<p style="text-align: center;">HH 7/11</p>
<p>HALLAZGO 4: INEXISTENCIA DE MEDIDAS FRENTE A LOS RIESGOS</p>		
<p>CAUSA</p>	<p>Desconocimiento de la importancia de identificar riesgos internos y externos que influyen en el cumplimiento de la visión institucional y perjudican el normal desarrollo de la misión.</p>	
<p>EFECTO</p>	<p>Al no identificar los riesgos no es posible anticiparse a los cambios y reducir el impacto negativo que puedan generar.</p>	
<p>CONCLUSIÓN</p>	<p>No se han identificado los riesgos que surgen de fuentes internas y externas en los diferentes niveles jerárquicos. El colegio no está en la capacidad de reaccionar frente a los riesgos existentes.</p>	
<p>RECOMENDACIÓN</p>	<p>A la Rectora</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conjuntamente con el personal a cargo de cada área analizarán todos aquellos riesgos que pudiesen afectar el normal desarrollo de las actividades, para lo cual tomarán en cuenta lo siguiente: - Se establecerán estrategias para dar respuesta a los riesgos considerando el costo beneficio de su implementación. - Elaborar un plan de mitigación de riesgos que incluya estrategias, objetivos y metas asignados para áreas específicas. 	
<p>EJECUCIÓN</p>	<p>Elaborado por: SSMQ</p>	<p>Fecha: 07-08-2015</p>
	<p>Supervisado por: MILL/AGTB</p>	<p>Fecha: 14-08-2015</p>

	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.</p>	<p style="text-align: center;">HH 8/11</p>
<p style="text-align: center;">HALLAZGO 5: PROBLEMAS EN LA DEFINICIÓN DE RESPONSABILIDADES</p>		
<p style="text-align: center;">CONDICIÓN</p>	<p>La definición de responsabilidades de los funcionarios de la Unidad Educativa se muestra poco clara y no se ha actualizado en función a los cambios presentados</p>	
<p style="text-align: center;">CRITERIO NORMA DE CONTROL INTERNO 200-04 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA</p>	<p><i>La máxima autoridad debe crear una estructura organizativa que atienda el cumplimiento de su misión y apoye efectivamente el logro de los objetivos organizacionales, la realización de los procesos, las labores y la aplicación de los controles pertinentes.</i></p> <p><i>La estructura organizativa de una entidad depende del tamaño y de la naturaleza de las actividades que desarrolla, por lo tanto no será tan sencilla que no pueda controlar adecuadamente las actividades de la institución, ni tan complicada que inhiba el flujo necesario de información. Los directivos comprenderán cuáles son sus responsabilidades de control y poseerán experiencia y conocimientos requeridos en función de sus cargos.</i></p> <p><i>Toda entidad debe complementar su organigrama con un manual de organización actualizado en el cual se deben asignar responsabilidades, acciones y cargos, a la vez que debe establecer los niveles jerárquicos y funciones para cada uno de sus servidoras y servidores.</i></p>	
<p style="text-align: center;">EJECUCIÓN</p>	<p>Elaborado por: SSMQ</p>	<p>Fecha: 07-08-2015</p>
	<p>Supervisado por: MILL/AGTB</p>	<p>Fecha: 14-08-2015</p>

	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.</p>	<p style="text-align: center;">HH 9/11</p>
<p style="text-align: center;">HALLAZGO 5: PROBLEMAS EN LA DEFINICIÓN DE RESPONSABILIDADES</p>		
<p>CAUSA</p>	<p>El Reglamento Interno y el Manual de Funciones no se han actualizado en función a los cambios presentados actualmente.</p>	
<p>EFFECTO</p>	<p>Los funcionarios de la Unidad Educativa no desarrollan todas las actividades que se espera que ejecuten, se desconocen las líneas de autoridad y responsabilidad lo cual ocasiona que las actividades dentro del plantel estén expuestas a errores en la ejecución de los procesos.</p>	
<p>CONCLUSIÓN</p>	<p>No se ha actualizado el Manual de Funciones y El Reglamento Interno.</p>	
<p>RECOMENDACIÓN</p>	<p>Al Consejo Directivo Analizar si la estructura organizacional es acorde al crecimiento institucional actual, considerando los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cada área contribuye al cumplimiento de la misión y visión institucional. - Las actividades dentro de las áreas cuenta con personal suficiente. - Los procesos y labores que cumple cada persona están sujetas a controles. - La información fluye dentro de los niveles jerárquicos y líneas de autoridad. 	
<p>EJECUCIÓN</p>	<p>Elaborado por: SSMQ</p>	<p>Fecha: 07-08-2015</p>
	<p>Supervisado por: MILL/AGTB</p>	<p>Fecha: 14-08-2015</p>

	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.</p>	<p style="text-align: center;">HH 10/11</p>
<p style="text-align: center;">HALLAZGO 6: INSEGURIDAD EN LA CUSTODIA DE DOCUMENTOS</p>		
<p>CONDICIÓN</p>	<p>La dirección no ha establecido procedimientos para prevenir el acceso no autorizado a la información relevante de la Institución o la destrucción de documentos y registros.</p>	
<p>CRITERIO</p> <p>NORMA DE CONTROL INTERNO 200-07 COORDINACIÓN DE ACCIONES INSTITUCIONALES 405-04 DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO Y SU ARCHIVO</p>	<p><i>200-07: La máxima autoridad establecerá las medidas propicias, a fin de que cada una de las servidoras y servidores acepte la responsabilidad que les compete para el adecuado funcionamiento del control interno.</i></p> <p><i>Las servidoras y servidores participarán activamente en la aplicación y el mejoramiento de las medidas ya implantadas, así como en el diseño de controles efectivos para las áreas de la organización donde desempeñan sus labores, de acuerdo con sus competencias y responsabilidades.</i></p> <p><i>La máxima autoridad y el personal de la entidad, en el ámbito de sus competencias, son responsables de la aplicación y mejoramiento continuo del control interno así como establecerá los mecanismos de relación entre la administración principal y las que operen en localizaciones geográficamente apartadas.</i></p> <p><i>405-04 La máxima autoridad, deberá implantar y aplicar políticas y procedimientos de archivo para la conservación y mantenimiento de archivos físicos y magnéticos, con base en las disposiciones técnicas y jurídicas vigentes. Toda entidad pública dispondrá de evidencia documental suficiente, pertinente y legal de sus operaciones. La documentación sustentatoria de transacciones financieras, operaciones administrativas o decisiones institucionales, estará disponible, para acciones de verificación o auditoría, así como para información de otros usuarios autorizados, en ejercicio de sus derechos.</i></p>	
<p>EJECUCIÓN</p>	<p>Elaborado por: SSMQ</p>	<p>Fecha: 07-08-2015</p>
	<p>Supervisado por: MILL/AGTB</p>	<p>Fecha: 14-08-2015</p>

	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.</p>	<p style="text-align: center;">HH 11/11</p>
<p style="text-align: center;">HALLAZGO 6: INSEGURIDAD EN LA CUSTODIA DE DOCUMENTOS</p>		
<p>CAUSA</p>	<p>Carencia de un manual de almacenamiento y custodia de documentos para salvaguardar información relevante para la Institución.</p>	
<p>EFECTO</p>	<p>La documentación relevante para la Unidad Educativa Medardo Ángel Silvase extravía o se borra lo que ocasiona un descontrol en la información, además pérdida de tiempo al volver a ingresar nuevamente la información.</p>	
<p>CONCLUSIÓN</p>	<p>La carencia de procedimientos que permitan salvaguardar los documentos y registros de la Unidad Educativa ocasiona constante peligro de pérdida de la misma.</p>	
<p>RECOMENDACIÓN</p>	<p>A la Rectora:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un manual de almacenamiento y custodia de documentación tanto física y digital en el cual se establezca procedimientos como identificación de la documentación, lugares adecuados en donde existan medidas de seguridad, además crear claves de acceso, firmas digitales, etc. - Nombrar una persona responsable de esta actividad. 	
<p>EJECUCIÓN</p>	<p>Elaborado por: SSMQ</p>	<p>Fecha: 07-08-2015</p>
	<p>Supervisado por: MILL/AGTB</p>	<p>Fecha: 14-08-2015</p>

FASE IV

COMUNICACIÓN

DE RESULTADOS

	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO 2015.</p>	<p style="text-align: center;">CR1 1/1</p>
<p>Orellana, 31 de Agosto del 2015</p> <p>Lcda. Adela Castillo RECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA</p> <p>De mi consideración:</p> <p>Se ha concluido con la Auditoría de Gestión a la Unidad Educativa Medardo Ángel Silva de la Provincia de Orellana, Cantón Orellana por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2015, para medir el grado de cumplimiento en términos de eficiencia, eficacia y economía en el manejo de recursos.</p> <p>La Auditoría se realizó de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, las mismas que requieren una debida planificación y ejecución para obtener evidencia confiable que no contenga exposiciones erróneas significativas para la Institución.</p> <p>En el informe se expone comentarios, conclusiones y recomendaciones de los hallazgos encontrados, mismos que las autoridades deberán analizar para poner en práctica para la mejora de la administración.</p> <p style="text-align: center;">Atentamente, Segundo Moriano AUDITOR</p>		
<p>COMUNICACIÓN DE RESULTADOS</p>	<p>Elaborado por: SSMQ</p>	<p>Fecha:</p>
	<p>Supervisado por: MILL/AGTB</p>	<p>Fecha: 31-08-2015</p>



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
COMUNICACIÓN DE RESULTADOS
INFORME FINAL

AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA UNIDAD
EDUCATIVA MEDARDO ANGEL SILVA DEL
CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA,
PROVINCIA DE ORELLANA POR EL PERÍODO
2015

CAPÍTULO I

INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

DATOS INFORMATIVOS

Razón Social:	Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva”
Actividad Económica:	Servicios Educativos
Provincia:	Orellana
Cantón:	Orellana
Ciudad:	Francisco de Orellana
Calles:	Nicolás Torres y Dayuma
Teléfono:	881-705

AUTORIDADES

Rectora:	Lcda. Adela Castillo
Vicerrector:	Prof. Gimson Bustamante
Inspector general:	Prof. Jimmy Alcívar

ANTECEDENTES:

La Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva no ha sido objeto de una Auditoría de Gestión en el período sujeto a examen.

MOTIVO

La auditoría de Gestión permitirá verificar el cumplimiento de la misión, visión, objetivos, metas, disposiciones, normativa que regulan el desempeño de la Institución, con la finalidad de detectar áreas críticas e identificar posibles acciones correctivas.

OBJETIVOS DEL EXAMEN

- Evaluar el sistema de control interno dentro de la Unidad Educativa.
- Establecer el grado de cumplimiento de las leyes, disposiciones legales, reglamentos que rigen los distintos procesos que maneja la institución.
- Aplicar indicadores de gestión.
- Desarrollar un informe final de auditoría asegurando que los comentarios, conclusiones y recomendaciones dadas sean aplicados a la Institución dentro del área de estudio.

ALCANCE

La Auditoría de Gestión a la Unidad Educativa Medardo Ángel Silvacomprende el período del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2015

COMPONENTES AUDITADOS

Los componentes auditados son:

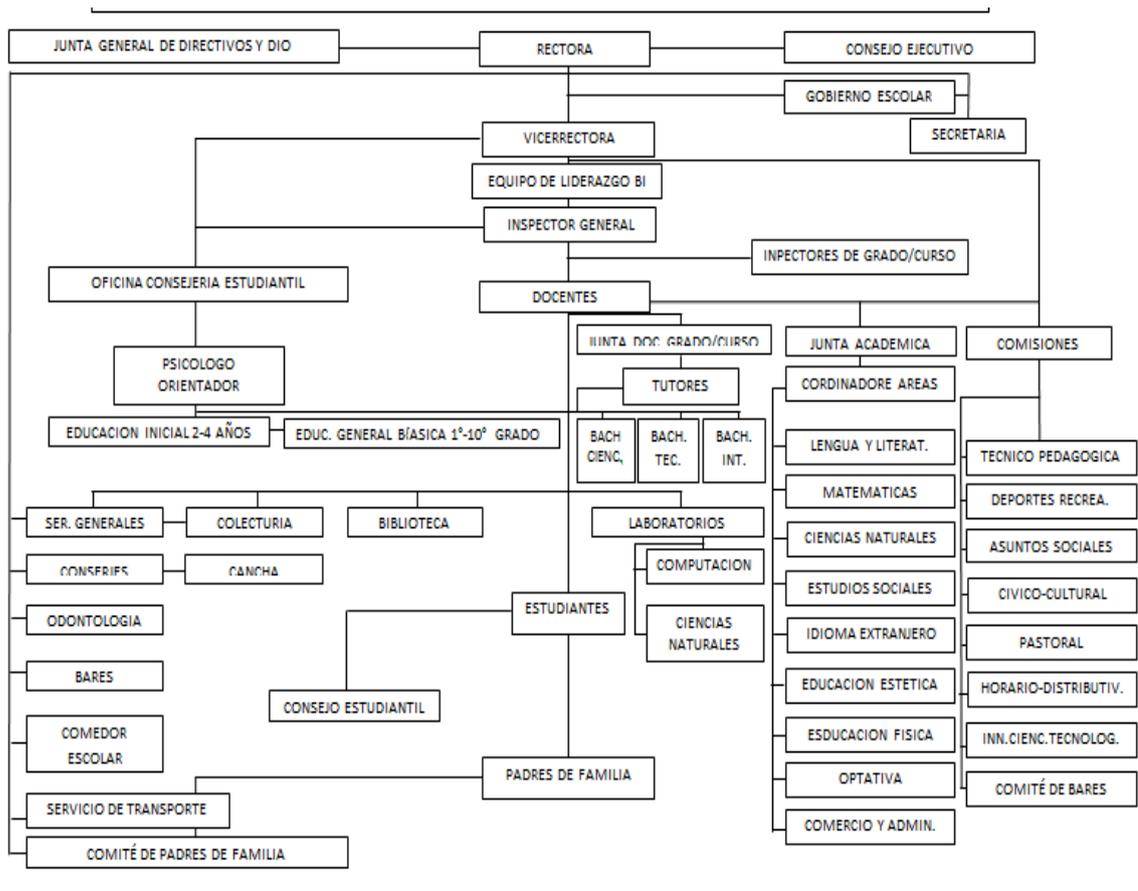
- Área Administrativa
- Personal Docente

ENFOQUE

La Auditoría de Gestión en la Unidad Educativa Medardo Ángel Silvase orienta a determinar el cumplimiento de las normas vigentes, verificar la eficacia, eficiencia y economía en el logro de objetivos y el uso de recursos.

ESTRUCTURA ORGÁNICA

La estructura organizacional de la Unidad Educativa, para el cumplimiento de su misión y objetivos institucionales, integra los procesos internos y desconcentrados, que serán de responsabilidad de las siguientes Unidades Administrativas:



Fuente: Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva”

Una vez realizada la visita previa a las instalaciones de la Unidad Educativa Medardo Ángel Silvase concluye la fase del conocimiento preliminar de auditoria que permitió detectar las principales debilidades de la Institución que de acuerdo a los procedimientos seleccionados, son:

- ✓ **LAS INSTALACIONES FÍSICAS NO SE ENCUENTRAN EN ÓPTIMAS CONDICIONES.**

CONCLUSIÓN:

Las instalaciones físicas de la Unidad Educativa no se encuentran en óptimas condiciones para el funcionamiento académico y no se da mantenimiento a las baterías sanitarias y las áreas de recreación como canchas de futbol y básquet.

RECOMENDACIÓN: A la Rectora

Gestionar la asignación de recursos financieros con fines de mejora o realizar programas de autofinanciamiento con el fin de procurar el normal funcionamiento de las actividades educativas.

- Realizar programas de autogestión para poder cubrir gastos urgentes en la institución ya sea a través de proyectos o cuotas voluntarias de los padres de familia.
- Realizar mantenimientos preventivos con el fin de mantener las instalaciones y los equipos en óptimas condiciones, además brindar charlas a los jóvenes sobre la importancia de cuidar las instalaciones físicas de la institución.

✓ OPOSICIÓN A LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL

CONCLUSIÓN:

La Rectora manifiesta que hay varias docentes que se oponen a la administración actual, sin embargo se logra realizar las actividades con éxitos ya que son muy pocos.

RECOMENDACIÓN: A la Rectora

Analizar los puntos de vista de todos quienes conforman la Unidad educativa con el propósito de resolver desacuerdos existentes y así encaminar la gestión hacia la eficiencia, eficacia y economía con la colaboración de toda su comunidad educativa.

✓ FALTA DE EVALUACIONES AL PERSONAL

CONCLUSIÓN:

La institución no evalúa al personal administrativo y docente lo que ocasiona que no se tenga conocimiento del nivel de desempeño de los involucrados en la Unidad Educativa.

RECOMENDACIÓN: A la Rectora

Preparar un formato de evaluación de desempeño que cuente con indicadores de eficiencia, eficacia y economía con el fin de tomar las acciones correctivas en el caso de que se requiera a la vez designar una persona responsable de dicha actividad.

✓ EL MANUAL DE FUNCIONES SE ENCUENTRA DESACTUALIZADO

CONCLUSIÓN:

En la Unidad no se actualizado el manual de funciones de acuerdo a las necesidades actuales lo que ocasiona que las actividades se dupliquen o muchas veces no se cumplan.

RECOMENDACIÓN: A la Rectora y el Consejo Directivo

Analizar y actualizar el Manual de Funciones detallando cada una de las mismas.

✓ EL PRESUPUESTO NO CUBRE TODAS LAS NECESIDADES

CONCLUSIÓN:

El presupuesto asignado no es suficiente para lograr alcanzar los objetivos propuestos además la Rectora no tiene conocimiento del valor asignado, lo que ha provocado que no se controle las actividades de la Institución es decir no se ha anticipado los resultados a obtener durante el periodo.

RECOMENDACIÓN: A la Rectora

Realizar programas de autogestión para poder cubrir gastos urgentes en la institución ya sea a través de proyectos o cuotas voluntarias de los padres de familia.

CAPÍTULO II

INFORME FINAL

De la ejecución de la auditoría se desprenden seis hallazgos, los mismos que a continuación se exponen

1. FALTA DE EVALUACIONES AL PERSONAL

En la Unidad Educativa Medardo Angel Silva Se realizan evaluaciones empíricas al personal administrativo y al personal docente no se evalúa internamente. Adicionalmente no existe un instrumento para promover la participación activa del personal

CONCLUSIÓN

Las evaluaciones que se realizan al personal administrativo son poco técnicas y al personal docente no se evalúan mediante instrumentos y parámetros internos, lo que ocasiona que se desconozca el grado de eficiencia, eficacia y economía con el cual se realizan todas las actividades, razón por la cual no se puede medir el desempeño y tomar las acciones correctivas que puedan requerirse.

RECOMENDACIÓN

A la Rectora:

- Desarrollar una ficha técnica de indicadores para evaluar la gestión académica
- Evaluar el desempeño del personal docente en términos de eficiencia, eficacia y economía a través del uso de indicadores de gestión ya sean cuantitativos o cualitativos.

2. INFRAESTRUCTURA INADECUADA

Las instalaciones físicas de la Unidad Educativa Medardo Ángel Silvano se encuentran en óptimas condiciones para el funcionamiento académico y no se da mantenimiento a las baterías sanitarias de la Unidad Educativa “Medardo Ángel Silva”

CONCLUSIÓN

A la infraestructura de la Unidad Educativa no se le ha dado el mantenimiento adecuado para su óptimo aprovechamiento por lo que no brinda todas las comodidades a toda la comunidad educativa.

RECOMENDACIÓN

A la Rectora:

- Como responsable de la administración debe gestionar la asignación de presupuesto para mejorar las condiciones físicas de la institución considerando las medidas de seguridad y bienestar necesarias para el bienestar del alumnado y de los docentes. Además puede realizar reuniones con los representantes de padres de familia para organizar proyectos o acordar cuotas voluntarias para apoyar la gestión.

3. FALTA DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL

En la institución no se capacita al personal docente y administrativo. Debido a la falta de organización del Departamento de Talento Humano encargado de la formación intelectual de los docentes, y falta de un plan de capacitaciones. También existe falta de interés de las autoridades y no se comunica al personal la obligación de asistir a los cursos impartidos por organismos públicos.

CONCLUSIÓN

No se toma en cuenta al personal administrativo dentro del plan de capacitación y no se cumplen con las capacitaciones programadas en el plan operativo anual 2010. El

personal no recibe capacitación por parte de la Institución, ya que ellos mismo financian sus capacitaciones, o se organizan para autocapacitarse.

RECOMENDACIONES

- Respetar las actividades establecidas en el Plan de Capacitación al Docente.
- Financiar la capacitación del personal docente y administrativo, ya que es primordial para el desarrollo institucional.
- Supervisar y apoyar en las gestiones necesarias al Jefe de Talento Humano para el cumplimiento del plan de capacitación al personal para lo cual preverá los recursos económicos haciendo constar en el presupuesto institucional, los cursos de capacitación que apoyen el mejoramiento del desempeño del personal.

4. INEXISTENCIA DE MEDIDAS FRENTE A LOS RIESGOS

No se cuentan con medidas para atender los riesgos de personal administrativo y/o docente en el caso de su ausencia temporal o permanente. Se han identificado los riesgos que pueden afectar a la Unidad Educativa pero no se los ha analizado y clasificado de acuerdo a su nivel de importancia debido al desconocimiento de la importancia de identificar riesgos internos y externos que influyen en el cumplimiento de la visión institucional y perjudican el normal desarrollo de la misión.

CONCLUSIONES

- No se han identificado los riesgos que surgen de fuentes internas y externas en los diferentes niveles jerárquicos.
- El colegio no está en la capacidad de reaccionar frente a los riesgos existentes.

RECOMENDACIONES

A la Rectora

- Conjuntamente con el personal a cargo de cada área analizaran todos aquellos riesgos que pudiesen afectar el normal desarrollo de las actividades, para lo cual tomaran en cuenta lo siguiente:
- Se establecerán estrategias para dar respuesta a los riesgos considerando el costo beneficio de su implementación.
- Elaborar un plan de mitigación de riesgos que incluya estrategias, objetivos y metas asignados para áreas específicas.

5. PROBLEMAS EN LA DEFINICIÓN DE RESPONSABILIDADES

La definición de responsabilidades de los funcionarios de la Unidad Educativa se muestra poco clara y no se ha actualizado en función a los cambios presentados, además se evidenció que el Reglamento Interno y el Manual de Funciones no se encuentran actualizados.

CONCLUSIÓN

No se ha actualizado el Manual de Funciones y el Reglamento Interno lo que ocasiona problemas en la definición de responsabilidades.

RECOMENDACIONES

Al Consejo Directivo

Analizar si la estructura organizacional es acorde al crecimiento institucional actual, considerando los siguientes aspectos:

- Cada área contribuye al cumplimiento de la misión y visión institucional.
- Las actividades dentro de las áreas cuenta con personal suficiente.
- Los procesos y labores que cumple cada persona están sujetas a controles.

- La información fluye dentro de los niveles jerárquicos y líneas de autoridad.

6. INSEGURIDAD EN LA CUSTODIA DE DOCUMENTOS

La dirección no ha establecido procedimientos para prevenir el acceso no autorizado o la destrucción de documentos y registros debido a la carencia de un manual de procedimientos para salvaguardar información relevante para la Institución lo cual ocasiona constante peligro de pérdida, extravío o deterioro de la misma.

CONCLUSIÓN

La carencia de procedimientos que permitan salvaguardar los documentos y registros de la Unidad Educativa ocasiona constante peligro de pérdida de la misma.

RECOMENDACIÓN

A la Rectora

- Elaborar un manual de almacenamiento y custodia de documentación tanto física y digital en el cual se establezca procedimientos como identificación de la documentación, lugares adecuados en donde existan medidas de seguridad, además crear claves de acceso, firmas digitales, etc.
- Nombrar una persona responsable de la custodia de documentos.

Atentamente,

Segundo Salomón Moriano Quintero

AUDITOR

CONCLUSIONES

- La Unidad Educativa Medardo Ángel Silva no ha sido objeto de ninguna auditoría de gestión que le permita evaluar el nivel de eficiencia, eficacia y economía.
- A través del trabajo llevado a cabo se pudo evidenciar la falta de evaluación y capacitación al personal lo cual no permite el mejoramiento y actualización académica de sus funciones diarias.
- Durante el período analizado se pudo evidenciar que a la infraestructura de la Unidad Educativa no se le ha dado el mantenimiento adecuado para su óptimo aprovechamiento por lo que no brinda todas las comodidades a toda la comunidad educativa.
- No se han identificado los riesgos que surgen de fuentes internas y externas en los diferentes niveles jerárquicos, lo que ocasiona que la Unidad Educativa no esté en la capacidad de reaccionar frente a los riesgos existentes.
- En la Unidad Educativa Medardo Ángel Silva no se ha actualizado el Manual de Funciones y el Reglamento Interno lo que ocasiona problemas en la definición de responsabilidades.
- Existe carencia de procedimientos que permitan salvaguardar los documentos y registros de la Unidad Educativa lo que ocasiona constante peligro de pérdida de la información relevante.
- Como resultado de la auditoría de gestión se emite el informe final de auditoría que se constituirá en una guía para la toma de decisiones por parte del nivel directivo de la institución, encaminadas a corregir las actividades que reportan deficiencias tanto en la ejecución de funciones como en los controles internos existentes.

RECOMENDACIONES

- La Rectora deberá planificar auditorías de gestión anuales con la finalidad de evaluar la gestión realizada y de esta manera también contribuir al cumplimiento de metas y objetivos institucionales.
- La Rectora deberá cumplir con un programa de capacitación y evaluación al personal bajo su mando de tal manera que se detecten las falencias existentes y por ende se mejore el desempeño institucional.
- La Rectora deberá gestionar la asignación de presupuesto mediante proyectos para mejorar las condiciones físicas de la institución mejorando las medidas de seguridad y bienestar necesarias para el alumnado y los docentes.
- La Rectora conjuntamente con el personal administrativo deberán elaborar un plan de mitigación de riesgos que incluya estrategias, objetivos y metas asignadas para áreas específicas.
- La Rectora conjuntamente con el Consejo Directivo deberá actualizar el Manual de Funciones y el Reglamento Interno mediante un análisis de la estructura organizacional acorde al crecimiento institucional.
- La Rectora deberá elaborar un manual de almacenamiento y custodia de documentación tanto física y digital en el cual se establezca procedimientos como identificación de la documentación, lugares adecuados en donde existan medidas de seguridad, además crear claves de acceso y firmas digitales.
- La Rectora conjuntamente con el nivel administrativo de la institución deberá analizar las conclusiones y recomendaciones citadas en el informe final de auditoría a fin de corregir las áreas críticas y mejorar la gestión administrativa de la institución, conduciéndola al alcance de las grandes metas y objetivos institucionales.

BIBLIOGRAFÍA

- Arens, A., et al. (2007). *Auditoría, un Enfoque Integral*: 11a ed. México: Pearson Educación.
- Cepeda, G. (2002). *Auditoría y Control Interno*. Bogotá: McGraw-Hill .
- Contraloría General del Estado. (2001). *Manual de Auditoría de Gestión*. Quito: C.G.E.
- Contraloría General del Estado. (2002). *Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado*. Quito: Ediciones Legales.
- Contraloría General del Estado. (2009). *Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas que dispongan de Recursos Públicos*. Quito: C.G.E
- Cook, J., & Winkle , G. (2000). *Auditoría*. México: Mc. Graw Hill.
- Dávalos, N. (1990). *Enciclopedia Básica de Administración Contabilidad y Auditoría*: 3ra ed. Quito: Corporación de Estudios y Publicaciones.
- De la Peña, A. (2009). *Auditoría: un Enfoque Práctico*. Madrid: Paraninfo.
- González, F. (2006). *Auditoría del Mantenimiento e Indicadores de Gestión*. Madrid: Fundación Confemetal. .
- Instituto Latinoamericano de Ciencias Fiscalizadoras. (2006). *Manual Latinoamericano de Auditoría Profesional en el Sector Publico*. México: ILACIF
- Maldonado, M. (2006). *Auditoría de Gestión*: 3ra ed. Quito: Editorial Abya Ayala.
- Maldonado, M. (2011). *Auditoría de Gestión*: 4a ed. Quito : Editorial Abya Ayala.
- Mira Navarro, J. (2005). *Apuntes de Auditoría*. Cuenca: Municipio de Cuenca.
- Muñoz Razo, C. (2002). *Auditoría en Sistemas Computacionales* . México: Pearson Educacion.
- Pallerola, R., & Monfort, E. (2012). *Auditoría*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Armendariz Araujo, C. A., & Vallejo Lucio, Y. (2011). *Tesis “Auditoría de Gestión aplicado al Recurso Humano en el Centro de Desarrollo, Difusión e Investigación Social del Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo por el periodo comprendido de Enero a Diciembre del 2009”*. Riobamba: ESPOCH.
- Cando Chafay, M. F., & Meléndrez Cruz, N. F. (2011). *Tesis “Auditoría de Gestión al Talento Humano de las Coordinaciones Administrativa y Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo para el ejercicio fiscal 2010”*. Riobamba: ESPOCH.

- Coello Rivera, J., & Jimenez Alulema, M. J. (2011). *Tesis “Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pallatanga, Provincia de Chimborazo del 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2010”*. Riobamba: ESPOCH.
- Guía Metodológica de Auditoría de Gestión de la Contraloría General del Estado (CGE). (2011). *Guía Metodológica para Auditoría de Gestión*. Obtenido de <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/Acuerdo047-CG-2011GUIAMETODOLIGICAPARAAUDITORIADEGESTION.pdf>
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado:LOCGE. (2015). *Contraloría General del Estado*.: <http://www.ministeriointerior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/LEY-ORGANICA-DE-LA-CONTRALORIA-GENERAL-DEL-ESTADO.pdf>

ANEXOS

Anexo 1: Ruc



Resolución Nro. MINEDUC-CZ2-2016-00149-R

Tena, 30 de marzo de 2016

22D02 Loreto-Orellana; dando cumplimiento al Memorando MINEDUC-CZ2-2015-00573-M, de 10 de marzo de 2015, y de conformidad al ordenamiento de la oferta educativa, se han cerrado y fusionado algunas instituciones educativas; anexa el informe N°0022-UDP-22D01-2016 suscrito por la Licenciada Geanina Guaviles, responsable de Planificación; razones expuestas, solicitan la regularización de las resoluciones con ampliando de servicios en los niveles en Educación General Básica, que corresponde a 1° a 10° grado de EGB y el nivel de Bachillerato de tres (1°, 2° y 3°) cursos de Bachillerato General Unificado en la Unidad Educativa “MEDARDO ANGEL SILVA”, con código AMIE 22H00130;

Que mediante Memorando N° MINEDUC-CZ2-2016-0086-M, de 19 de febrero de 2016, La Dirección Zonal de Planificación de la Coordinación Zonal de Educación Zona 2, solicita la autorización para la renovación de funcionamiento, ampliación de servicios educativos y cambio de denominación de las instituciones educativas del Distrito 22D02 Loreto-Orellana, la misma que tiene el visto bueno del señor Antropólogo Fernando Alberto Yáñez Balarezo, en su calidad de Coordinación Zonal de Educación Zona 2; por lo que, se procede a emitir la resolución de funcionamiento de los establecimientos educativos referidos en el informe N°0022-UDP-22D01-2016, a partir del año 2015-2016;

Que en el Acuerdo N°020-12, Art. 31, numeral 3 literal q) señala dentro de las atribuciones y responsabilidad de la Coordinaciones Zonales, “Autorizar la organización, reorganización y funcionamiento de los establecimientos educativos públicos, de acuerdo con las disposiciones legales, previo informe y análisis técnico del Nivel Distrital.

En uso de las atribuciones que le confieren los literales a) y b), numeral 3 del artículo 31 del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, y artículo I del Acuerdo Ministerial 209-13 de 08 de julio de 2013,

RESUELVE:

Art. 1 DEJAR.- sin efecto la Resolución N°001 DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN HISPANA DE ORELLANA, de 14 de marzo de 2008, suscrito por el Licenciado Ángel Arrobo Rodríguez, Directora Provincial de Orellana.

Art. 2 ESTABLECER.- que la oferta educativa de la Unidad Educativa “MEDARDO ANGEL SILVA”, identificada con código AMIE 22H00130, sostenimiento fiscal, jornada matutina y vespertina, ubicada en el circuito 22D02C05, de la parroquia Puerto Francisco de Orellana, cantón Orellana, provincia Orellana, perteneciente al Distrito Educativo No. 22D02 Loreto-Orellana, de la Coordinación Zona de Educación Zona 2, estará compuesta por los siguientes niveles:

b) Educación General Básica, de 1ro. a 10mo. grado de EGB.





Ministerio
de **Educación**



Resolución Nro. MINEDUC-CZ2-2016-00149-R

Tena, 30 de marzo de 2016

DISPOSICION FINAL La presente resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su otorgamiento.

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE: en la ciudad de Tena, a treinta días del mes de marzo del dos mil dieciséis.

Alex Gonzalo Guadalupe Bermeo
COORDINADOR ZONAL DE EDUCACIÓN - ZONA 2

Referencias:

- MINEDUC-CZ2-22D02-2016-0260-M

Anexos:

- informe_actualizacion_funcionamiento.pdf
- memorando_nº_0089-m_autorización0282540001456153702.pdf

Copia:

Marco Ramiro Usca Tiuquina
Analista Distrital de Planificación I

ra/LV



Anexo 2: Carta Auspicio



Francisco de Orellana, 2016-04-06

Ing. Víctor Manuel Albán Vallejo
VICEDECANO FADE

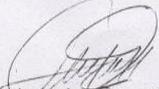
De mi consideración:

A nombre de la Unidad Educativa "Medardo Ángel Silva" reciba un cordial y atento saludo y a la vez desearle éxitos en sus funciones diarias.

El presente tiene como propósito de informarle que la solicitud emitida por la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, autorizó la realización del trabajo de titulación al estudiante **MORIANO QUINTERO SEGUNDO SALOMON**, con cedula de ciudadanía **100250172-2** con el tema "Auditoria de Gestión en la Unidad Educativa Medardo Ángel Silva, del Cantón Francisco de Orellana, de la Provincia de Orellana, del Periodo '2015'"

Por la atención prestada a la presente me suscribo de usted con mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente


Lcda. Adela Castillo
VICERECTORA


05 ABR 2016
Lic. Adela Castillo
VICERECTORA

Correo electrónico: escuelamedardoangelsilva@yahoo.es

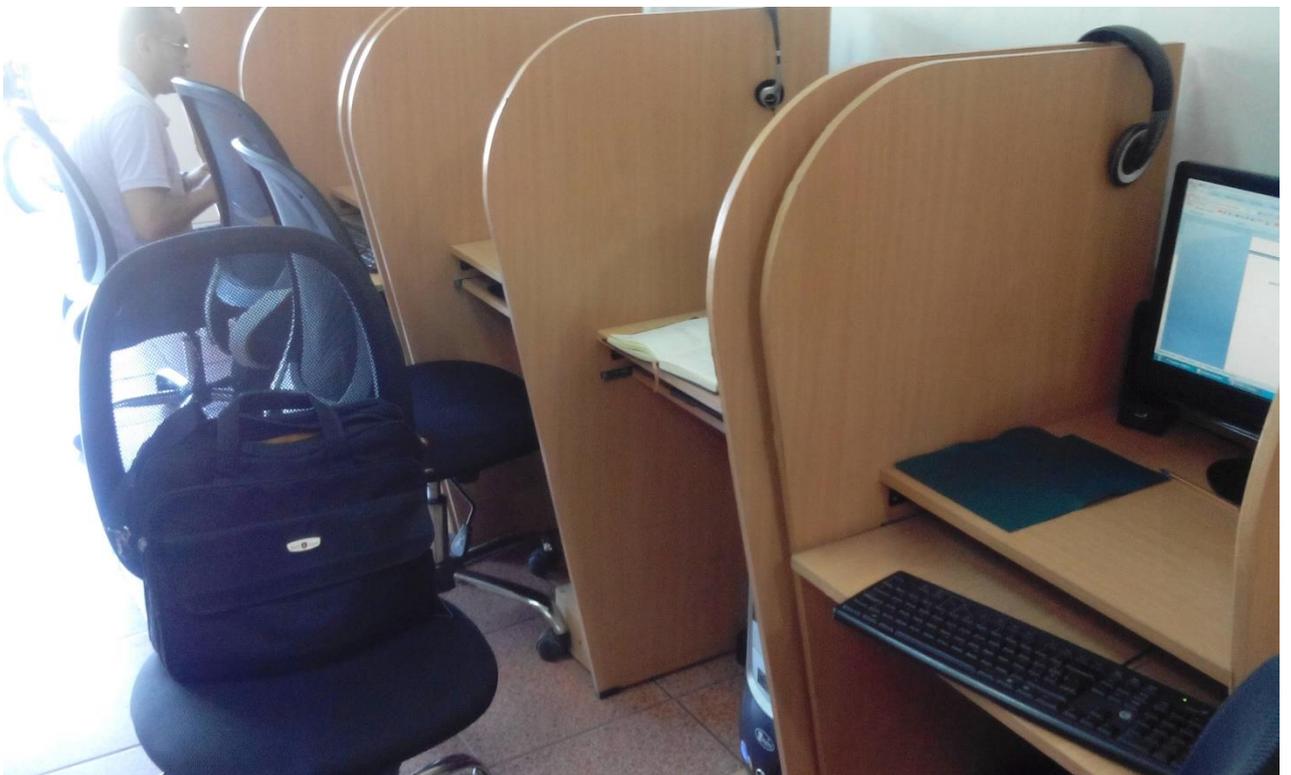
Anexo 3: Foto de la Unidad Educativa



Anexo 4: Foto Rectorado



Anexo 5: Laboratorio de Computo



Anexo 6: Asistencia Docentes

UNIDAD EDUCATIVA "MEDARDO ANGEL SILVA"
CONTROL DE ASISTENCIA 2015 - 2016

N°	GRADO	NOMBRES	APELLIDOS	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA	ATRASO	FALTA JUSTIFICADA	FALTA INJUSTIFICADA	OBSERVACIONES
1	7 "A"	MARANJO MORAN	SOLANGE ESPERANZA	12:30	<i>[Signature]</i>	19:30	<i>[Signature]</i>				
2	7 "B"	LLORI ORDOÑEZ	LUZ NATHALIA	12:45	<i>[Signature]</i>	19:30	<i>[Signature]</i>				falta
3	8°, 9°, 10°	ALCIVAR SOLORZANO	JIMMY ORLEY								
4	8°, 9°, 1°B, 2°B	ANDRADE CHAVEZ	EUGENIA BEATRIZ	12h 45	<i>[Signature]</i>	19h 30	<i>[Signature]</i>				
5	8°, 9°	ANGAMARCA MONAR	ALEXANDRA JACQUELINE	13:00	<i>[Signature]</i>	19:30	<i>[Signature]</i>				
6	8°, 9°	CASTILLO JIMENEZ	ADELA DORALISA	12:30	<i>[Signature]</i>	19:30	<i>[Signature]</i>				
7	10°, 1°B, 2°B	CHICA VALENCIA	LENIS MARILI	12:55	<i>[Signature]</i>	19:30	<i>[Signature]</i>				
8	10°, 1°B, 2°B	LOPEZ	ANA NELLY								
9	8°, 9°	MOSQUERA CASTILLO	BRAULIO EDUARDO	12h 20	<i>[Signature]</i>	19h 30	<i>[Signature]</i>				
10	10°, 1°B, 2°B	OCHOA VALLE	BERTHA CARMITA	12h 40	<i>[Signature]</i>	19h 30	<i>[Signature]</i>				
11	10°, 1°B, 2°B	PADILLA DELGADO	JHONATAN DARIO	12h 50	<i>[Signature]</i>	19:30	<i>[Signature]</i>				
12	8°, 9°, 10°, 1°B, 2°B	PAREDES MARTINEZ	MAURICIO RENATO	13:00	<i>[Signature]</i>	19:30	<i>[Signature]</i>				
		SEGUNDO SALOMON	MORIANO QUINTERO	13:00	<i>[Signature]</i>	19:30	<i>[Signature]</i>				
		RECTOR									
1	7 "A"	MARANJO MORAN	SOLANGE ESPERANZA	12:30	<i>[Signature]</i>	19:30	<i>[Signature]</i>				
2	7 "B"	LLORI ORDOÑEZ	LUZ NATHALIA	12h 55	<i>[Signature]</i>	19:30	<i>[Signature]</i>				
3	8°, 9°, 10°	ALCIVAR SOLORZANO	JIMMY ORLEY	12h 45	<i>[Signature]</i>	19:30	<i>[Signature]</i>				
4	8°, 9°, 1°B, 2°B	ANDRADE CHAVEZ	EUGENIA BEATRIZ	12:30	<i>[Signature]</i>	19:30	<i>[Signature]</i>				
5	8°, 9°	ANGAMARCA MONAR	ALEXANDRA JACQUELINE	13:00	<i>[Signature]</i>	19:30	<i>[Signature]</i>				
6	8°, 9°	CASTILLO JIMENEZ	ADELA DORALISA	12:50	<i>[Signature]</i>	19:30	<i>[Signature]</i>				
7	10°, 1°B, 2°B	CHICA VALENCIA	LENIS MARILI	12:30	<i>[Signature]</i>	19:30	<i>[Signature]</i>				
8	10°, 1°B, 2°B	LOPEZ	ANA NELLY	12:50	<i>[Signature]</i>	19:30	<i>[Signature]</i>				
9	8°, 9°	MOSQUERA CASTILLO	BRAULIO EDUARDO	12h 27	<i>[Signature]</i>	19h 30	<i>[Signature]</i>				
10	10°, 1°B, 2°B	OCHOA VALLE	BERTHA CARMITA	13 11:00	<i>[Signature]</i>	19:30	<i>[Signature]</i>				
11	10°, 1°B, 2°B	PADILLA DELGADO	JHONATAN DARIO	12h 50	<i>[Signature]</i>	19:30	<i>[Signature]</i>				
12	8°, 9°, 10°, 1°B, 2°B	PAREDES MARTINEZ	MAURICIO RENATO	13:00	<i>[Signature]</i>	19:30	<i>[Signature]</i>				
		SEGUNDO SALOMON	MORIANO QUINTERO	13 1:00	<i>[Signature]</i>	19:30	<i>[Signature]</i>				
		RECTOR									

28 de Marzo 2016

29 de marzo 2016

UNIDAD EDUCATIVA "MEDARDO ANGEL SILVA"
CONTROL DE ASISTENCIA 2015 - 2016

N°	FECHA	GRADO	NOMBRES	APELLIDOS	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA	ATRASO	FALTA JUSTIFICADA	FALTA INJUSTIFICADA	OBSERVACIONES
1	Lunes 21/03/2016	7 "A"	NARANJO MORAN	SOLANGE ESPERANZA	12:30	[Firma]	19:30	[Firma]				
2		7 "B"	LLORI ORDOÑEZ	LUZ NATHALIA	12:45	[Firma]	19:30	[Firma]				
3		8°, 9°, 10°	ALCIVAR SOLORZANO	JIMMY ORLEY	12:40	[Firma]	19:30	[Firma]				
4		8°, 9°, 1°B, 2°B	ANDRADE CHAVEZ	EUGENIA BEATRIZ	12:50	[Firma]	19:30	[Firma]		FS		
5		8°, 9°	ANGAMARCA MONAR	ALEXANDRA JACQUELINE	13:00	[Firma]	19:30	[Firma]				
6		8°, 9°	CASTILLO JIMENEZ	ADELA DORALISA	12:43	[Firma]	19:30	[Firma]				
7		10°, 1°B, 2°B	CHICA VALENCIA	LENIS MARILI	12:50	[Firma]	19:30	[Firma]				
8		10°, 1°B, 2°B	LOPEZ	ANA NELLY	12:43	[Firma]	19:30	[Firma]				
9		8°, 9°	MOSQUERA CASTILLO	BRAULIO EDUARDO	12:30	[Firma]	19:30	[Firma]				
10		10°, 1°B, 2°B	OCHOA VALLE	BERTHA CARMITA	12:4:45	[Firma]	19:30	[Firma]				
11		10°, 1°B, 2°B	PADILLA DELGADO	JHONATAN DARIO	13:00	[Firma]	19:30	[Firma]				
12		8°, 9°, 10°, 1°B, 2°B	PAREDES MARTINEZ	MAURICIO RENATO	12:50	[Firma]	19:30	19:30	[Firma]			
		RECTOR	SEGUNDO SALOMON	MORIANO QUINTERO	12:30	[Firma]	19:30	[Firma]				
1	Martes 22/03/2016	7 "A"	NARANJO MORAN	SOLANGE ESPERANZA	12:30	[Firma]	19:30	[Firma]				
2		7 "B"	LLORI ORDOÑEZ	LUZ NATHALIA	12:58	[Firma]	19:30	[Firma]	X			
3		8°, 9°, 10°	ALCIVAR SOLORZANO	JIMMY ORLEY	12:50	[Firma]	19:30	[Firma]				
4		8°, 9°, 1°B, 2°B	ANDRADE CHAVEZ	EUGENIA BEATRIZ	12:40	[Firma]	19:30	[Firma]				
5		8°, 9°	ANGAMARCA MONAR	ALEXANDRA JACQUELINE	12:50	[Firma]	19:30	[Firma]				
6		8°, 9°	CASTILLO JIMENEZ	ADELA DORALISA	12:30	[Firma]	19:30	[Firma]				
7		10°, 1°B, 2°B	CHICA VALENCIA	LENIS MARILI	13:35	[Firma]	19:30	[Firma]				
8		10°, 1°B, 2°B	LOPEZ	ANA NELLY	12:45	[Firma]	19:30	[Firma]	X			
9		8°, 9°	MOSQUERA CASTILLO	BRAULIO EDUARDO	12:45	[Firma]	19:30	[Firma]				
10		10°, 1°B, 2°B	OCHOA VALLE	BERTHA CARMITA	12:45	[Firma]	19:30	[Firma]				
11		10°, 1°B, 2°B	PADILLA DELGADO	JHONATAN DARIO	13:00	[Firma]	19:30	[Firma]				
12		8°, 9°, 10°, 1°B, 2°B	PAREDES MARTINEZ	MAURICIO RENATO	13:00	[Firma]	19:30	[Firma]				
		RECTOR	SEGUNDO SALOMON	MORIANO QUINTERO	13:00	[Firma]	19:30	[Firma]				asiste al Dr. a Lago Agr